

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	44
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	48
AVISOS COMERCIALES.....	49
REMATES COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	78
SUCESIONES.....	88
REMATES JUDICIALES.....	90

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	93
AVISOS COMERCIALES.....	112

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	115
REMATES JUDICIALES.....	126

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	127
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AUTO CORP S.A.

30708934875 Acta de Asamblea del 20/4/26 Se resuelve modificar objeto social, reforma contrato social en el "ARTÍCULO TERCERO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte en la República o en el Exterior, 2 las siguientes actividades: A) LOCACIÓN Y GESTIÓN DE :FLOTAS: Locación y Sublocación de todo tipo de vehículos de transporte, de carga y pasajeros, marcas, software, modelos de utilidad o patentes, prestación de servicios generales para empresas; gestión y administración de flotas y vehículos de todo tipo, propiedad de terceros; asesoramiento técnico y prestación de cualquier servicio accesorio o complementario a la adquisición, locación, sublocación o leasing de bienes registrables, ya sean materiales o inmateriales. B) COMERCIALIZACIÓN Y ASOCIACIÓN: Compra, venta, consignación, leasing, locación y sublocación, préstamo, prenda o exportación o importación de automóviles, camiones, motocicletas y automotores en general, así como sus repuestos, accesorios y piezas, así como también software, marcas, patentes o modelos de utilidad; formar e integrar asociaciones de colaboración, uniones transitorias, consorcios de cooperación y celebrar cualquier otra clase de contratos asociativos, típicos o atípicos, dar y tomar franquicias, licencias o representaciones tanto nacionales como extranjeras, e intervenir en cualquier sistema de concesión distribución comercial, participar en licitaciones, concursos de precios y/o cualquier otra forma de compulsa para una contratación con entidades privadas o públicas, ya sean estas últimas nacionales, provinciales o municipales. C) SERVICIOS E INDUSTRIA: Instalación de industrias y talleres de montaje, talleres mecánicos de reparación de automotores así como de sus partes, conjuntos o componentes; organización comercial para la provisión de repuestos, combustibles e insumos destinados a sus asociados o vinculados directamente al transporte automotor de pasajeros que eventualmente explote la sociedad o tenga a su cargo como servicio público o privado; explotación del transporte automotor de pasajeros comprendiendo, entre otras modalidades, la de agencia de taxis o vehículos con chofer, mensajería, así como todas las actividades complementarias o conexas; realizar el transporte de mercadería de todo tipo, fletes, acarreos y transporte de productos, ya sea con vehículos propios o ajenos. D) FINANCIERA y de INVERSIÓN: celebración de contratos de leasing en los términos normados en los arts. 1227 a 1250 del Código Civil y Comercial o la normativa que en el futuro reemplace tales preceptos, otorgamiento y toma de mutuos o financiación con capital propio -con exclusión de cualquier actividad de intermediación reglada por la ley 21526-, cesión o toma de préstamos bancarios y de otros tipos, Invertir y aportar capital en otras compañías locales o constituidas en el extranjero, con el objeto de obtención de beneficios económicos a través de dichas participaciones, intervenir en la negociación de títulos públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores negociables emitidos en el país o en el extranjero, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiadas con regímenes de promoción o desgravación. Podrá también operar con bancos oficiales, privados o mixtos. Podrá también desarrollar contratos de factoraje en los términos normados en los arts, 1421 a 1428 del Código y Comercial, o bajo la normativa que en el futuro reemplace tales receptos. Podrá igualmente podrá organizar, estructurar e implementar la titulización de las carteras de los créditos emergentes de las operaciones que realice mediante la constitución de fideicomisos ordinarios o financieros, públicos o privados, quedando también facultada para actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquiera de dichos fideicomisos, prestar cualquier servicio de cobranza y/o gestión para dichos fideicomisos, pudiendo también otorgar garantías. A los efectos de desarrollar este objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto, en tanto estos no resulten notoriamente extraños al objeto social. 2) Por vencimiento de mandatos, se designan a Alberto Jose VELEZ como Presidente y a TRISTAN VELEZ VILLAGRA como Director Suplente, Aceptan los cargos, domicilio especial General Juan Jose Viamonte 1653, piso 5, CABA. 3) Por Acta Directorio del 8/4/26 Cambio sede social de anterior: MENDOZA 2031, PISO 6, CABA actual: GENERAL JUAN JOSE VIAMONTE 1653, PISO 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27207/26 v. 28/04/2026

AXS CAPITAL S.A.

Por escritura del 27/02/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Sebastián ESTATHIO, argentino, 07/09/1993, soltero, DNI 37.837.284, licenciado en administración, Avenida Las Heras 3901, piso 22°, departamento "A", CABA; y SEMPERGY ENTERPRISES S.A.S., CUIT 30-71610930-1, Sede: Cerrito 1560, primer piso, oficina "F" CABA inscrita en el Registro de Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS) la Inspección General de Justicia el 24 de julio de 2018, bajo el número RL-2018-35130426. Plazo: 99 años. Objeto: agente asesor global de inversión, mediante el asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales, la gestión de órdenes de operaciones, la administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de los clientes, y cuanta actividad le sea permitida en tal carácter. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente. Capital: \$ 156.000.000, Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Cerrito 1560, primer piso, oficina "F", CABA. Presidente: Sebastián ESTATHIO; Vicepresidente: Santiago Tomas BELLOMO; Directores Suplentes: Andrés Eduardo REPETTO, Santiago Nicolás SAINT ROMAIN, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 27/02/2026 Reg. N° 1545 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26831/26 v. 28/04/2026

BFFB S.A.

(CUIT 30-71697761-3) Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 del 23/03/2026, se resolvió por unanimidad ampliar el objeto social modificando en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto, el que dejan redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la organización, coordinación, administración y gestión empresarial de actividades médico-asistenciales y vinculadas a la prestación de servicios relacionados con la salud humana, comprendiendo: a) servicios médicos domiciliarios y asistencia sanitaria extrahospitalaria; b) cobertura médica en eventos; c) coordinación y gestión de prestaciones médicas para terceros; d) organización y administración de servicios de emergencias médicas; e) prestación y comercialización de servicios de ambulancias terrestres o aéreas, o cualquier otro tipo de unidades móviles polivalentes o monovalentes, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o equipos de unidad coronaria, u otros elementos técnicos, propios o de terceros, destinados a la atención de pacientes o enfermos en estado crítico, atención de casos de urgencia crítica y emergencia médica, prestación de servicios de primeros auxilios, traslado médico sanitario, prehospitalario e intrahospitalario, movilidad y traslados programados o no, de pacientes de obras sociales o particulares, sujeto al cumplimiento de las normas aplicables.- Para el cumplimiento del objeto, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, contratados al efecto y de conformidad con la normativa vigente".- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 23/03/2026 Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27126/26 v. 28/04/2026

BIOPROFARMA BAGÓ S.A.

BIOPROFARMA BAGÓ S.A. CUIT 30-64936404-0. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/04/2026, se resolvió la reforma del artículo tercero incorporando al objeto social actividades financieras y de inversión, tales como aporte de capitales y/o depósitos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones o de aportes de sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior. Adquisición de acciones y participaciones en todo tipo de sociedades locales o extranjeras, que operen en cualquier actividad." Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 08/04/2026 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27175/26 v. 28/04/2026

CANCAMBRIA EXPLORACIÓN S.A.

CanCambria Exploracion S.A. CUIT 30-71717535-9. Por Asamblea del 15/01/2025, se resolvió: 1) trasladar el domicilio social de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires modificándose el artículo primero del estatuto social, y fijando su sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 15/01/2025 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27088/26 v. 28/04/2026

CIREX S.A.

CUIT 30-65800115-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2026 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Marcelo Adrián Sterzovsky, Roberto Manuel Mansur en sus cargos de Presidente, y Director Suplente, respectivamente. Se designó nuevo Directorio así: Presidente: Oscar Mallo, Vicepresidente: Heriberto Mario Marotta, y Director Suplente: Roberto Manuel Mansur, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2755, Piso 7, Departamento A, CABA, y se reformaron los artículos 11° y 12° así: Décimo Primero: Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 27/03/2026 se establece sede social en Avenida Santa Fe 2755, Piso 7, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/03/2026

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27108/26 v. 28/04/2026

CONSTRUCTORA HERMANOS OLMOS S.A.

23/4/26. 1) Marco Ramiro Olmos Carvajal, DNI 92.958.419, CUIT. 20-92958419-9, boliviano, 18/6/1977, casado con Nora Incata Colque, empresario, Sanabria 2817, CABA, 2) Beimar Olmos Carvajal, DNI 93.765.318, CUIT 20-93765318-8, boliviano, 7/9/1978, soltero, empresario, Condarco 1796 CABA, y 3) Edwin Olmos Carvajal, DNI 93.884.296, CUIT 20-93884296-6, boliviano, 3/11/1986, casado con Alejandra Cristina Flores Pinto, empresario, Condarco 1796 CABA, 2) CONSTRUCTORA HERMANOS OLMOS S.A. 3) San Blas 3168, CABA, 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras. E) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. F) Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. G) La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. H) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social con la administración pública sea federal o local. I) Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales. J) Obtener y otorgar por cualquier título patentes, marcas, nombres comerciales, dibujos industriales, dibujos y preferencias y derechos de autor. K) Ejecutar y celebrar toda clase de actos, contratos y convenios necesarios para la consecución del objeto social, así como contratar activa y pasivamente de prestaciones de servicios, complementarios. L) Celebrar toda clase de convenios y contratos de préstamo, crédito, financiamiento, incluyendo operaciones conocidas como derivadas. M) Contratar a favor o financiamiento con o sin garantías reales o personales y suscribir y endosar títulos de crédito, contratos y documentos en general que se requieran para tal fin. N) Contratar al personal necesario para la ejecución y desarrollo de su objeto social. Ñ) Suscribir, girar, avalar, endosar, ceder, permutar, descontar, garantizar, negociar, o intervenir de cualquier forma en títulos de crédito y otros documentos. O) La adquisición, enajenación, disposición y comercialización de todo género de bienes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. P) Emitir obligaciones, certificados bursátiles, pagarés y en general realizar cualquier acto de comercio que esté relacionado con el objeto social, pudiendo celebrar sin limitación alguna, cualquier tipo de contrato o acto, ya sea de naturaleza civil, mercantil o administrativo que esté relacionado con

el objeto social, pudiendo realizar todas las operaciones conexas y todos los actos necesarios o incidentales para satisfacer y cumplir con el objeto social. Q) La constitución y/o administración de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, inmobiliarios y/o de garantía, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 30.000.000. Marco Ramiro Olmos Carvajal, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; Beimar Olmos Carvajal, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; Edwin Olmos Carvajal, suscribe 10.000.000 acciones por un valor de \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000. Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Beimar Olmos Carv, Director Suplente: Edwin Olmos Carvajal. Domicilio especial: sede social. 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2071

MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26819/26 v. 28/04/2026

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70494338-1: Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 03/03/2026 se resolvió: (i) modificar el objeto social de la Sociedad para ajustarlo a los lineamientos del RIGI y (ii) reformar el artículo tercero del Estatuto Social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/03/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27008/26 v. 28/04/2026

DESARROLLOS DO SUL S.A.

1) 16-04-2026.- 2) Los cónyuges en primeras nupcias: Roberto Marcelo LISNOVSKY, nacido el 22-04-1974, DNI 23.306.514; y Elizabeth Melina DALIO, nacida el 04-07-1978, DNI 26.416.609; ambos argentinos, empresarios, con domicilio real en la Calle 63 N° 2260, Barrio Fincas de Iraola 2, Juan Maria Gutiérrez, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs. As.- 3) Objeto: La construcción, reforma, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, de obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, como también servicios de demolición y toda clase de prestaciones relativas a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Marcelo LISNOVSKY; Directora suplente: Elizabeth Melina DALIO; ambos con domicilio especial en la sede social.- 7) 31-12. 8) Alsina 999, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 98

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2026 N° 27203/26 v. 28/04/2026

DESEADO RESOURCES S.A.

Se constituyó por Esc. 77, del 21/04/2026 del Reg. Not. 1779 de CABA.- SOCIOS: Franco PALLITTO, argentino 22/09/1987, soltero, D.n.i 33.259.760, C.U.I.T. 20-33259760-5, empleado, domicilio Rosario 462 CABA y Guillermo Osvaldo PALLITTO, argentino, 8/02/1956, casado, arquitecto, D.N.I 11.816.857, C.U.I.T. 20-11816857-8, domicilio Rosario 462 CABA.- Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización de todas las actividades mineras en general, incluyendo el cateo, prospección, exploración geológica, geoquímica, geofísica y cualquier otra técnica de exploración; la perforación, estudios de factibilidad, evaluación económica y desarrollo de proyectos mineros; la extracción, explotación, beneficio, procesamiento, tratamiento, transformación y refinación de minerales metálicos, no metálicos y cualquier otra sustancia concesible; así como la adquisición, tenencia, cesión, arrendamiento, disposición y comercialización de derechos mineros, pertenencias, concesiones mineras y productos mineros, incluyendo subproductos y residuos mineros cuando corresponda. Asimismo, podrá dedicarse a todas las actividades conexas, accesorias o complementarias tales como la prestación de servicios mineros de cualquier tipo, construcción y operación de plantas de beneficio o procesamiento, transporte, almacenamiento, importación y exportación de minerales, insumos y maquinaria minera, participación en sociedades u otras formas asociativas nacionales o extranjeras, y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria minera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, suscripto e íntegramente en las siguientes proporciones: Franco PALLITTO 28.500.000 acciones y Guillermo Claudio PALLITTO suscribe 1.500.000 acciones. Ambos integran el 25% en efectivo.- órganos de Administración y fiscalización: 1 a 5 directores. Duran 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y el Vicepresidente del Directorio en su caso.- Prescinde de sindicatura. Presidente: Franco PALLITTO.- Director Suplente: Guillermo Claudio PALLITTO. Ambos aceptan sus cargos y constituye domicilio especial en la sede social.- Sede social: Rosario 462, piso planta baja, CABA.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1779 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1779

Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27079/26 v. 28/04/2026

DS MOTORS S.A.

1) Por Escritura Pública del 22/04/2026; 2) DS MOTORS S.A.; 3) Micaela Soledad PEREZ, argentina, D.N.I. N° 38.857.288, nacida el 30/04/1995, CUIT 23-38857288-4, casada, empresaria, con domicilio en Libertad N° 742, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Prov. de Buenos Aires; y Marcelo Gabriel DIAZ, argentino, D.N.I. N° 39.340.183, nacido el 22/10/1993, CUIT 20-39340183-5, casado, empresario, con domicilio en Av. Malvinas N° 331, San Carlos, Partido de General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires; 4) Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1164, Piso 3°, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, y distribución de automotores, motos, motocicletas, bicicletas, y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios, sean éstos nuevos o usados. b) Mandatos: Ejercer la representación de firmas de fabricantes de automotores y rodados de todo tipo, como así también de motos, motocicletas, bicicletas, sus repuestos, autopartes y licencias de fabricación y/o representación nacionales o extranjeras. c) Financiera: Otorgamiento de créditos prendarios o quirografarios para la adquisición, permuta o consignación de rodados en general, sus partes y repuestos y accesorios. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Importación y Exportación: De todos los productos mencionados y sus partes integrantes.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 30.000.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Micaela Soledad PEREZ, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) Marcelo Gabriel DIAZ, suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 15.000.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/10 de cada año; 9) Presidente: Micaela Soledad PEREZ, Director Suplente: Marcelo Gabriel DIAZ, ambos con domicilio especial en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1164, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1017.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26937/26 v. 28/04/2026

ECHOCHAIN S.A.

30718041364 Asamblea Extraordinaria del 23/4/26 renuncia Presidente Marcelino Alejandro Gonzalez y se designa Marcelino Simon Gonzalez quien fija domicilio especial en Av Cordoba 673 Piso 10 Ofic B CABA, y se Modifica Art. 1° ahora LOS CAUQUENES PATAGONICOS SA antes ECHOCHAIN SA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 23/04/2026
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27060/26 v. 28/04/2026

GARANTIA INQUILINA S.A.

Escritura del 13/04/2026. Socios: Julio Fernando PEDRAZA, nacido 03/08/80, abogado, soltero, DNI 28380441, CUIT 20-28380441-1, domiciliado en Senillosa 1150, 3° "A", C.A.B.A; Matías Alen DUETTE, nacido 15/10/1998, martillero, soltero, DNI 41586002, CUIT 20-41586002-2, domiciliado en Av. Reynalda Rodriguez 4350, 2° "A", Ciudad Evita, Provincia de Bs.As.; ambos argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa razón o título. Asociación o contratación de profesionales inmobiliarios con título habilitante para llevar a cabo tareas de comercialización, consultoría y asesoramiento en adquisición y disposición de inmuebles con cualquier destino, en especial clubes de campo, propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, o cualquier otro destino. Administración de propiedades propias o de terceros. b) Otorgamiento de Fianzas y Garantías para locación de inmuebles en general, Servicios y Contratos vinculados a la locación de inmuebles, cualquiera fuera su modalidad o forma de captación. c) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución, promoción, desarrollo y gerenciamiento de proyectos e inversiones. d) Administración Fiduciaria: Actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en todo tipo de fideicomisos cualquiera sea su finalidad y naturaleza siempre alusivos al objeto social, en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, o de leyes especiales, con exclusión expresa de aquellos que la ley reserva para las entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, recurriendo a la contratación de profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran conforme al ordenamiento legal.- Capital: es de \$ 30.000.000. 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una.- Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Julio Fernando PEDRAZA. Director Suplente: Matías Alen DUETTE. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Senillosa 1.150, piso 3°, departamento "A", CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Tenencia accionaria: Julio Fernando PEDRAZA 1.800 acciones; Matías Alen DUETTE 1.200 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27099/26 v. 28/04/2026

GRANJA NEUHOF S.A.

Constitución: Escritura del 10/04/26 Registro 1311 CABA. 1) Socios: Mario Nicolás Oberholzer, 10/4/76, DNI 25011042, argentino, CUIT 20-25011042-2, soltero, productor agrícola, Lidoro J.Quinteros 1358 CABA; y María Victoria Oberholzer, argentina, 3/3/81, DNI 28485517, CUIL 27-284855170, casada, licenciada en química, Lidoro J.Quinteros 974 CABA. 2) 100 años desde su inscripción. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, en especial estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; b) CONSTRUCTORA: Construcción y comercialización en cualquiera de las formas legalmente habilitadas de todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal, country, clubes de campo, barrios cerrados, o similares, adquirir, importar, exportar, o enajenar todos los implementos, mercaderías, maquinas, y herramientas, que fueren utilizables en la construcción; c) COMERCIALIZACION: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento y consignación de productos y artículos relacionados con la construcción, d) MANDATARIA: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se vinculen con su objeto y e) FINANCIERA: Mediante la realización

de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación de vigor, que tengan relación con su objeto principal, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera concurso público.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una. Suscriben Mario Nicolás Oberholzer 28.500 acciones; y María Victoria Oberholzer 1500 acciones. 5) Sede: Lidoro J.Quinteros 1389 CABA. 6) Administración y representación: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, socios o no con mandato por tres ejercicios. Presidente: Jorge Eduardo Oberholzer; y Director Suplente: Mario Nicolás Oberholzer, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lidoro J.Quinteros 1389 CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26840/26 v. 28/04/2026

IKA WORKS S.A.

Constitucion Esc. 333 del 21.4.2026 Reg 15 CABA. 1. Socios: a) Juan Carlos BERISSO, casado en primeras nupcias con Magdalena Quiroga, nacido el 16.10. 1962, DNI 14.886.454, Cuit 20-14886454-4, domiciliado en Billinghamurst 2565 7° "B" CABA y Alejandro Enrique WERNER, casado en primeras nupcias con Ellen Rosensteiner, nacido el 15.10.1965, DNI 17.537.951, Cuit 20-17537951-8, domiciliado en Los Galpones 32, Ayres de Pilar, Panamericana Km 43.5, Del Viso, Pcia de Bs As, argentinos, abogados. 2. "IKA WORKS S.A." 3. Maipu 267 Piso 13 CABA. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) El diseño, investigación, desarrollo científico, fabricación, ensamblado, reparación y transformación de instrumental de laboratorio (equipos de agitación, mezcla, dispersión, molienda, destilación y control térmico, entre otros), maquinaria de procesos industriales (plantas y equipos para la homogeneización y mezcla de productos químicos, farmacéuticos, cosméticos y alimenticios, entre otros) y sistemas de análisis (equipos de medición de precisión, calorímetros, viscosímetros y software asociado a la automatización de procesos de laboratorio, entre otros). B) La compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación, representación y distribución mayorista y minorista y la comercialización en general de todo tipo de maquinaria, repuestos, insumos, accesorios y materias primas relacionadas con la industria químico física y biotecnológica. C) La prestación de servicios de ingeniería, incluyendo diseño y montaje de plantas industriales "llave en mano"; servicios de consultoría técnica, asesoramiento en bioprocesos y soluciones energéticas, incluyendo tecnología para celdas de baterías; y mantenimiento técnico preventivo, predictivo y correctivo de instrumental científico e industrial. D) La adquisición, enajenación y explotación de patentes de invención, marcas, modelos y diseños industriales, fórmulas y "know how" relacionados con el objeto social, así como la concesión o toma de licencias de explotación. A tales fines, la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante o por personal idóneo cuando ello resulte necesario. 5.- 99 años desde su inscripción 6.- Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscripto en un 100% así: Juan 28.500.000 acciones y Alejandro Enrique Werner 1.500.000 acciones. Integran en efectivo, el 25% y el saldo dentro de 2 años a partir de la fecha de constitución de la SA. 7.- DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Carlos Berisso y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Enrique Werner aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26789/26 v. 28/04/2026

INSIGNEO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71609261-1. Comunica que por Asamblea celebrada el día 09/04/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 39.809.454, es decir, de la suma de \$ 125.841.664 a la de \$ 165.651.118; (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 165.651.118 a \$ 165.751.118; (iii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 165.751.118 a \$ 165.851.118; (iv) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 165.851.118 a \$ 165.951.118; (v) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 165.951.118 a \$ 166.051.118; (vi) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 166.051.118 a \$ 166.151.118; (vii) reformar el artículo cuarto del estatuto social de la Sociedad a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital social queda representado de la siguiente manera: (i) 166.151.118 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por su único accionista "Insigneo Financial Group LLC". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/04/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27089/26 v. 28/04/2026

LA FLOR ITALIANA S.A.

Por escritura del 27/03/2026 se constituyo la sociedad. Socios: Fiorella MENGANI, 16/09/1987, DNI 33.002.492, soltera, abogada,; y Claudio Marcelo MENGANI, 11/09/1964, DNI 16.560.288, divorciado, empresario, ambos argentinos y domiciliados en Chiramberro 337, Loma Verde, General Paz, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Compraventa de ganado en pie, bovino, equino, ovino, porcino y caprino; intermediando en su comercialización y pudiendo criarlos, invernarlos o transferirlos; compraventa y comercialización de toda clase de granos, forrajes, oleaginosas y frutos del país, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, en forma directa o como intermediaria; b) Operaciones de exportación e importación de haciendas, carnes, granos y productos alimenticios en sus diversos estados y subproductos, como asimismo materias primas y mercaderías en general para su comercialización en el territorio de la República Argentina o en el extranjero; c) Transporte, por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, área, fluvial o marítima, de toda clase de semovientes y de todos los productos y subproductos aludidos en el presente objeto social. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: México N° 55, Torre Rio 2, departamento 34, CABA. PRESIDENTE: Fiorella MENGANI; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Marcelo MENGANI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 75

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26832/26 v. 28/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



LAGO CONSTANZA S.A.

Constitución: Escritura del 10/04/26 Registro 1311 CABA. 1) Socios: Mario Nicolás Oberholzer, 10/4/76, DNI 25011042, argentino, CUIT 20-25011042-2, soltero, productor agrícola, Lidoro J.Quinteros 1358 CABA; y María Victoria Oberholzer, argentina, 3/3/81, DNI 28485517, CUIL 27-284855170, casada, licenciada en química, Lidoro J.Quinteros 974 CABA. 2) 100 años desde su inscripción. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, en especial estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; b) CONSTRUCTORA:: Construcción y comercialización en cualquiera de las formas legalmente habilitadas de todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de propiedad horizontal, country, clubes de campo, barrios cerrados, o similares, adquirir, importar, exportar, o enajenar todos los implementos, mercaderías, maquinas, y herramientas, que fueren utilizables en la construcción; c) COMERCIALIZACION: mediante la compra, venta, distribución, fraccionamiento y consignación de productos y artículos relacionados con la construcción, d) MANDATARIA: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se vinculen con su objeto y e) FINANCIERA: Mediante la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas por la ley o sin garantías y toda clase de operación permitida por la legislación de vigor, que tengan relación con su objeto principal, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera concurso público.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1000, valor nominal cada una. Suscriben Mario Nicolás Oberholzer 15.000 acciones; y María Victoria Oberholzer 15.000 acciones. 5) Sede: Lidoro J.Quinteros 947 CABA. 6) Administración y representación: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de siete miembros, socios o no con madato por tres ejercicios.Presidente: Jorge Eduardo Oberholzer; y Director Suplente: Mario Nicolás Oberholzer, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Lidoro J.Quinteros 947 CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1311 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26838/26 v. 28/04/2026

LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT: 30-71826863-6. Por Asamblea del 05/05/2025 se cambió la jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires a Ciudad de Buenos Aires, se fijó la sede social en Olga Cossettini 1553, Piso 3 Sur, CABA y se reformó el Art. 1 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2025 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27091/26 v. 28/04/2026

LS CAPITAL GROUP S.A.

CUIT 30-71800024-2. Por acta de Directorio del 18/03/2026 y acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 20/03/2026 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000.000, es decir, de \$ 485.300.000 a \$ 685.300.000, emitiéndose 2.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme se detalla a continuación: YTTA S.A.S. suscribió e integró 1.340.000 acciones y Agustín Alberto Pardeiro suscribió e integró 660.000 acciones; y (ii) reformar el Artículo 4 del Estatuto, del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 685.300.00 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL) representado por 6.853.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades número 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2026 Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27211/26 v. 28/04/2026

MAMUT PAGOS S.A.

CUIT: 30-71743970-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/04/2026, se efectuó un aumento de capital social por la suma de \$ 37.000.000.-, ascendiendo el capital social de la suma de \$ 100.000.- a la suma de \$ 37.100.000.-, quedando el capital configurado de la siguiente manera: Iván Agustín Mudryj: 20.405.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción, y; Mariano Omar Morales: 16.695.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y con derecho a un voto por acción. Se reformó el artículo cuarto con el capital social de \$ 37.100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2147
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27205/26 v. 28/04/2026

SAN MIGUEL HOLDING S.A.

Escritura de Constitución N° 160 del 24/04/2026. Accionistas: Gianmarco Giudici, nacido el 19/07/2005, DNI 46.878.096; Carlos Omar Giudici, nacido el 19/10/1949, DNI 7.700.368; y Elsa Beatriz Cáceres, nacida el 04/07/1968, DNI 20.464.094, todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Juncal 4690, Piso 18, Departamento 2, Torre Río, CABA. Denominación: "SAN MIGUEL HOLDING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Fiduciaria: Participar en todo tipo de fideicomisos, excluidos los fideicomisos financieros, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; suscribir contratos de fideicomiso; aportar o recibir bienes en fideicomiso; transmitir o adquirir el dominio fiduciario; adquirir o transmitir el dominio de bienes muebles o inmuebles en el carácter que ejerciera en el fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vice- presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Omar Giudici, Director Suplente: Gianmarco Giudici, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juncal 4690, Piso 18, Departamento 2, Torre Río, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27152/26 v. 28/04/2026

SEIS LADRILLOS S.A.

CUIT 30-71517387-1 Por Acta del 9/3/26 produjo su reconducción y modificó artículo 2° del Estatuto Duración: 30 años desde la inscripción de la reconducción Cambio la sede social a la calle Araoz 639 Piso 9° Departamento A CABA. Cesaron el Presidente Mario Daniel Sosnowski y el Director Suplente José Gabriel Gawromski y se los vuelve a elegir por un nuevo período ambos domicilio especial Araoz 639 Piso 9° Departamento A CABA Autorizado esc 64 16/04/2026 Reg 2112.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27038/26 v. 28/04/2026

SPORTCONCRET S.A.

CUIT: 30718914805. Por Acta del 15/04/2026 se resuelve: 1) Modificar el artículo TERCERO (objeto social): A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación, mantenimiento, consultoría, asesoramiento y diseño de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, así como la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con dicho rubro. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. C) FIDEICOMISO: Participar en contratos de fideicomiso, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en cualquier tipo de fideicomiso relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria, con excepción de los fideicomisos financieros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 2) Aceptan renunciaciones de Sebastián Alfredo Seijo y Valentina Levy y designan Presidente: VALENTINA LEVY y Director Suplente: POLO FEDERICO TESITTORE FORNONI. Ambos denuncian domicilio especial en La Pampa 2872, piso 2°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/04/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27194/26 v. 28/04/2026

TERRALINK S.A.

Por Escritura 310 del 27/03/26 se constituyó TERRALINK SOCIEDAD ANÓNIMA. 1) María de las Mercedes BUTLER, 02/12/77, DNI 23809068 y Alejandro BOGO, 16/10/77, DNI 26200796; Ambos argentinos, casados, empresarios, Av. Santa María 6385, Santa María de Tigre, Manzana 65 Lote 41, Rincón de Milberg, Tigre, Prov Bs. As. 2) 99 años. 3) 1) Compra, venta, permuta, consignación, acopio, depósito, distribución y transporte de productos agrícolas, ganaderos, forestales y sus derivados, incluyendo cereales, oleaginosas, legumbres, frutas y hortalizas. 2) Actuar como comisionista, consignataria, mandataria o representante de firmas nacionales o extranjeras dedicadas a la producción y comercio de bienes agropecuarios, gestionando operaciones de corretaje y corretaje de granos. 3) Importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados con el sector agroindustrial, así como la realización de trámites aduaneros y gestiones logísticas vinculadas. 4) \$ 30.000.000, representado en 30.000 acciones de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: María de las Mercedes BUTLER: 15.000 acciones y Alejandro BOGO: 15.000 acciones. 5) Administración: Directorio integrado entre un mínimo de uno a tres, con mandato por tres ejercicios. Representación Presidente. 6) Fiscalización accionistas, prescinde de la Sindicatura art 284 ley 19550. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Alejandro BOGO y Directora Suplente: María de las Mercedes BUTLER. 9) Sede Social y domicilio especial directores Av. Cabildo 1370, piso 3, Oficina 302, CABA. Autorizada: Marcela Castellano, contadora, T° 181, F°101 por escritura 310 del 27/03/26. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 24

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27176/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

VENZA S.A.

1º) Socios: Víctor Augusto Israel (suscribe 27.000 acciones), brasilero, pasaporte brasilero GC931433, CUIT 20-60493163-1, nacido el 22/01/1998, empresario, soltero, domiciliado en Rua Teófilo da Costa Pinto 136, dpto. 302, Perdigoão, estado de Minas Gerais, Brasil; y Juan Gabriel Gauna (suscribe 3.000 acciones), argentino, DNI 39.654.532, CUIT 20-39654532-3, nacido el 21/05/1996, empresario, soltero, domiciliado en Paraguay 3965, planta baja, dpto. A, CABA; 2º) Instrumento público del 23/04/2026; 3º) Denominación: VENZA SA; 4º) Sede social: Paraguay 3965, planta baja, dpto. A, CABA; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados terceros, del país o del exterior, las siguientes actividades: A) Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, permuta, distribución y comercialización de calzado, indumentaria, complementos alimenticios, productos electrónicos, y accesorios y artículos relacionados directamente con los rubros mencionados; y B) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestión y promoción de marcas, productos y empresas nacionales o extranjeras de todos rubros mencionados en el punto A).; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 30.000.000 (30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: Juan Gabriel Gauna, y Director suplente: Víctor Augusto Israel, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Paraguay 3965, planta baja, dpto. A, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 4 GUILLERMO PEDRO CASTRO - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26779/26 v. 28/04/2026

VICTOR MASSON TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.

CUIT 30-55656579-8. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18/03/2026, se resolvió por unanimidad modificar el Objeto Social y reformar el artículo tercero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empresas para fines determinados o como resultado de concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: a) Servicios Logísticos, de Transporte y Almacenamiento: Mediante la explotación y prestación de servicios integrales de: i) transporte de carga general, nacional e internacional, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, con vehículos propios o de terceros, mediante sistemas multimodales u otros, transporte de materias primas, productos semielaborados, productos terminados, productos industrializados o no, de cualquier naturaleza que fuera, materiales, semovientes, maquinarias y herramientas, encomiendas y equipajes y toda clase de mercaderías en general; ii) Servicio de flete de cargas en general; iii) depositario de las cargas de terceros, admisión, almacenajes, tratamiento, acopio, custodia, fraccionamiento, control de stock y gestión de inventarios de mercaderías y distribución, despacho, envío y transporte de las mismas, comprendiendo los servicios de recopilación, unitarización, desunitarización de carga por destino, manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino, inclusive los de consolidación y desconsolidación de las cargas, incluyendo expresamente toda clase de medicamentos, productos farmacéuticos y elementos estándar de fisiatría, nuevos o usados, pudiendo construir y operar depósitos habilitados como laboratorios de control de calidad; productos y/o precursores químicos y/o sustancias peligrosas en todas sus categorías y estados (sólidos, líquidos o gaseosos), incluyendo productos agroquímicos, industriales y de limpieza; residuos peligrosos de distintas categorías para tránsito provincial, nacional e internacional; iv) Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las empresas de Transporte, Admisión y Distribución de cargas en general. Para la ejecución de estas actividades, la Sociedad podrá contratar personal especializado con título habilitante y gestionar todas las certificaciones, habilitaciones y auditorías requeridas por los organismos de control competentes en materia de salud, seguridad ambiental y transporte. b) Comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; importación y exportación. c) Agrícola, ganadera y forestal: mediante la explotación de campos propios o arrendados, con agricultura intensiva y extensiva, tambos, granjas y ganadería, cría, engorde, compra y venta de ganado. Plantaciones y/o explotaciones de bosques. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. e) Constructora: mediante la construcción de viviendas individuales y colectivas con destino a su venta y/o locación. f) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y/o hipotecarios, con exclusión de operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. g) Correo y Servicios Postales: realización de todo tipo de actividades de tipo postal y que se desarrollen para la administración, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas y pequeña paquetería de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior y toda otra actividad asimilada o asimilable. A tal fin, la sociedad por sí o asociada con terceros en el marco

de las regulaciones y disposiciones legales vigentes para el servicio, podrá realizar la captación, administración, transporte, distribución, retiro y entrega domiciliaria de correspondencia y/o paquetería actuando como correo nacional o internacional y/o courier internacional con servicio de reembolso. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26836/26 v. 28/04/2026

WODEN CAPITAL S.A.U.

Por Escritura 138 del 24/4/26. Patricio Jorge Neuss, casado, argentino, licenciado en economía, nacido el 30/07/78, DNI 33.027.749, de Av. del Libertador 602 piso 20, CABA; 1) WODEN CAPITAL S.A.U.; 2) Plazo: 99 años; 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley N° 21.526; 4) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1 y un voto por acción, Suscripción: Patricio Jorge Neuss: 30.000.000 acciones. Integración: 100%;totalmente suscriptas e integradas; 5) Av. del Libertador 602 piso 20, CABA; 6) Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; 7) Sindicatura: 1 Sindico titular y 1 Sindico suplente por 3 ejercicios; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 9) Directorio: Presidente: Patricio Jorge Neuss; Director Suplente: Juan Jorge Neuss; 10) Sindico Titular: Alejandro Almarza y Sindico Suplente: Horacio Roberto Della Rocca; Todos los Directores y Síndicos fijan domicilio especial en la sede social; Autorizado según por Esc. N° 138 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26828/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CNPC BOHAI ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2026. 1.- CNPC BOHAI DRILLING ENGINEERING S. E., ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, AV. PUEYRREDÓN 1504 CPA 1118 CUIT N° 30719358604; datos de identificación: Número 276 del libro 64 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, 06/03/2026, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- “CNPC BOHAI ARGENTINA SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 1504 piso 6 C, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) PETROLERAS: Prestación de servicios integrales de perforación, perforación direccional, terminación y reparación (workover) de pozos de petróleo y gas. Incluye servicios de fractura hidráulica (fracking), cementación, estimulación, mud logging, perfilaje, control de sólidos, gestión de fluidos, coiled tubing, snubbing y servicios conexos, complementarios o afines a la industria. Queda facultada para el transporte de todo tipo de equipos, maquinaria, herramientas e insumos vinculados a la actividad, sean estos propios o de terceros, así como el traslado de su personal técnico y operativo afectado a los servicios. B) COMERCIALES: Importación, exportación, alquiler y comercialización de maquinaria pesada, trépanos, tuberías y repuestos industriales. C) MANDATOS: Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de firmas nacionales o extranjeras vinculadas a su objeto. D) FINANCIERAS: Realización de aportes de capital a sociedades, préstamos y financiaciones para actividades relacionadas con su objeto, excluyendo operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todo tipo de actos y contratos.. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000000. 7.- Administrador titular: RICHARD JOSE RAMOS PALOMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 6 C, CPA 1118 , Administrador suplente: QINGYOU LIU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 6 C, CPA 1118; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 27013/26 v. 28/04/2026

CONNECTIA DEV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2026. 1.- JAVIER IGNACIO BELENI, 04/02/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOULEVARD DUPUY 6001 piso BARRIO ECHEVERRIA DEL LAGO LOT ESTEBAN_ECHEVERRIA, DNI N° 23506877, CUIL/CUIT/CDI N° 20235068770, . 2.- “Connectia Dev SAS”. 3.- CARACAS 79 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JAVIER IGNACIO BELENI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 79 piso 4 A, CPA 1406 , Administrador suplente: NATALIA PEÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 79 piso 4 A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26997/26 v. 28/04/2026

DEUS EX MACHINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/10/2025. 1.- MARCOS MARQUEZ SCHOO, 20/09/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., 48 3994 piso e/ 174 y 175 LA_PLATA, DNI N° 44253498, CUIL/CUIT/CDI N° 20442534986, MIQUEAS TOMAS OVEJERO RIQUELME, 28/05/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., 212 E/ 523 Y 524 0 piso LA_PLATA, DNI N° 44725835, CUIL/CUIT/CDI N° 20447258359, FRANCO RIGANO, 01/04/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MUDANZA, FRENGELLI 5825 piso b° parque peña GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 36617094, CUIL/CUIT/CDI N° 20366170945, . 2.- “Deus Ex Machina SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 2982 piso 10 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCOS MARQUEZ SCHOO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2982 piso 10 D, CPA 1203 , Administrador suplente: MIQUEAS TOMAS OVEJERO RIQUELME, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2982 piso 10 D, CPA 1203 FRANCO RIGANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 2982 piso 10 D, CPA 1203; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26851/26 v. 28/04/2026

EL BAUL DE LOS RECUERDOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/04/2026. 1.- JAVIER NICOLAS SALVINO, 12/07/1985, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., DE LOS PARAISOS 6184 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 31695655, CUIL/CUIT/CDI N° 20316956557, . 2.- “EL BAUL DE LOS RECUERDOS SAS”. 3.- COLIQUEO PJE. 2145 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: JAVIER NICOLAS SALVINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLIQUEO PJE. 2145 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: SOLEDAD YANET MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLIQUEO PJE. 2145 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26909/26 v. 28/04/2026

ESENCIA AGIL MODERNA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/04/2026. 1.- LIHUE LEONEL CLARO, 27/09/2000, Soltero/a, Argentina, Constitución, Carlos Calvo 498 piso Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 43248556, CUIL/CUIT/CDI N° 20432485561, . 2.- “Esencia agil Moderna SAS”. 3.- CALVO CARLOS 498 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: LIHUE LEONEL CLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 498 piso , CPA 1102 , Administrador suplente: CRISTIAN JAVIER DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 498 piso , CPA 1102; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26848/26 v. 28/04/2026

GAIANOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2026. 1.- LEONARDO EZEQUIEL GOMEZ, 09/12/1985, Soltero/a, Argentina, Empresario, SAN MARTIN 50 piso SUIPACHA, DNI N° 31138444, CUIL/CUIT/CDI N° 23311384449,. 2.- “Gaianox SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 1752 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Recolección, transporte, tratamiento, reciclado, procesamiento y disposición final de residuos urbanos, agropecuarios, orgánicos, industriales, patogénicos, especiales, no especiales y/o peligrosos. Utilización de residuos y sus derivados como materia prima para generar fuentes de energía y otros usos. B) Asesoramiento técnico en tratamiento de residuos de todo tipo, industriales, gestión de reciclado, separación, recuperación y revalorización de residuos. C) Comercialización de servicios de tratamiento y disposición final de residuos. D) Transporte de residuos. E) Servicios de destrucción de productos en desuso y reducción de residuos de origen. G) Fabricación y comercialización de máquinas destinadas al tratamiento de residuos, sus productos, subproductos y repuestos. Servicios de explotación y mantenimiento de dichas máquinas. H) Desarrollo de tecnologías relacionadas con los residuos y su tratamiento. I) Desarrollo de tecnologías relacionadas con energía u otros recursos a partir de residuos y sus subproductos. J) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con el objeto social. K) Actividades logísticas y de transporte relacionadas con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: LEONARDO EZEQUIEL GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1752 piso 11 A, CPA 1119 GUSTAVO MARIA SHAW MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1752 piso 11 A, CPA 1119, Administrador suplente: MARIA CELESTE MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1752 piso 11 A, CPA 1119; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26913/26 v. 28/04/2026

GRUPO MADER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2026. 1.- LUCAS TORRES, 11/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., Anibal Pedro Arbeletche 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32318728, CUIL/CUIT/CDI N° 20323187283, . 2.- “GRUPO MADER SAS”. 3.- ARBELETCHÉ ANIBAL P. 1024 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: LUCAS TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARBELETCHÉ ANIBAL P. 1024 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: FRANCO TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARBELETCHÉ ANIBAL P. 1024 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26911/26 v. 28/04/2026

HOSTEL DE HIELO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/04/2026. 1.- JOSEFINA RITA ERNESTINA SICA, 01/06/1957, Divorciado/a, Brasil, SERVICIOS JURÍDICOS, VIRREY LORETTO 4014 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 93460969, CUIL/CUIT/CDI N° 27934609692, LUCIANA RITA DANIELA SOLAIMAN, 29/08/1991, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PJE BASCARY 3330 piso mz 1blok 8 SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 36224576, CUIL/CUIT/CDI N° 27362245767, . 2.- “HOSTEL DE HIELO SAS”. 3.- ASAMBLEA AV. 819 piso 16 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: JOSEFINA RITA ERNESTINA SICA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 819 piso 16 B, CPA 1424 , Administrador suplente: LUCIANA RITA DANIELA SOLAIMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 819 piso 16 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26906/26 v. 28/04/2026

IN FOOD WE TRUST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/04/2026. 1.- SANTIAGO BLAS CASTIGLIONE, 15/12/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ASUNCION 4511 piso 2 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32783713, CUIL/CUIT/CDI N° 20327837134, SEBASTIAN WALTER ALMEIDA, 30/12/1986, Casado/a, Argentina, Comerciante, HABANA 3463 piso 5 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32848027, CUIL/CUIT/CDI N° 20328480272, . 2.- "IN FOOD WE TRUST SAS". 3.- CHIVILCOY 3818 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO BLAS CASTIGLIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 3818 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SEBASTIAN WALTER ALMEIDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 3818 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26912/26 v. 28/04/2026

MERCADO DE CREDITOS FINANCIEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2026. 1.- ROLANDO JAVIER OJEDA, 23/04/1974, Divorciado/a, Argentina, Empresario, 131 723 piso 2 7 46 y 47- torre 2 LA_PLATA, DNI N° 27295668, CUIL/CUIT/CDI N° 20272956686, . 2.- "MERCADO DE CREDITOS FINANCIEROS SAS". 3.- PEDERNERA 254 piso 8 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ROLANDO JAVIER OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 254 piso 8 c, CPA 1406 , Administrador suplente: LUCAS MARIANO OJEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 254 piso 8 c, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26910/26 v. 28/04/2026

MOINA SD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- SONIA MOINA HUALLPARIMACHI, 30/07/1969, Casado/a, Perú, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, THAMES 570 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93736520, CUIL/CUIT/CDI N° 27937365204, DULIA MOINA PANTI, 16/07/1988, Casado/a, Perú, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, LUIS SAENZ PEÑA 1907 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94165044, CUIL/CUIT/CDI N° 27941650444, . 2.- "MOINA SD SAS". 3.- FRAY S. DE ORO 2670 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: SONIA MOINA HUALLPARIMACHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2670 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: DULIA MOINA PANTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2670 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26908/26 v. 28/04/2026

NODO CENTRAL FLEXIBLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2026. 1.- NORBERTO ARIEL DIAZ, 19/01/1984, Soltero/a, Argentina, RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y DESECHOS METÁLICOS, Av. Amancio Alcorta 4176 piso Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 30639976, CUIL/CUIT/CDI N° 20306399765, . 2.- "Nodo Central Flexible SAS". 3.- ALCORTA AMANCIO AV. 4176 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: NORBERTO ARIEL DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALCORTA AMANCIO AV. 4176 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: MARIA ISABEL PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALCORTA AMANCIO AV. 4176 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26847/26 v. 28/04/2026

PAZGUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2026. 1.- PATRICIA ADRIANA GUADALUPE, 11/01/1963, Divorciado/a, Argentina, Jubilada, CHACABUCO 4147 piso PB 3 GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 16131511, CUIL/CUIT/CDI N° 27161315112, . 2.- "Pazgua SAS". 3.- GIRIBONE 734 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: PATRICIA ADRIANA GUADALUPE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GIRIBONE 734 piso 1, CPA 1427 , Administrador suplente: TOMAS LOPEZ GUADALUPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GIRIBONE 734 piso 1, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26846/26 v. 28/04/2026

PERFORMANCE CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2026. 1.- NANCY BEATRIZ SORIANO, 27/05/1969, Casado/a, Argentina, Empresaria, ENTRE RIOS 2595 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20668045, CUIL/CUIT/CDI N° 27206680453, MARIANO ALBERTO HERNANDEZ, 27/11/1970, Casado/a, Argentina, Empresario, ENTRE RIOS 2595 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 21877351, CUIL/CUIT/CDI N° 20218773517, . 2.- "PERFORMANCE CONSULTING SAS". 3.- CORDOBA AV. 3621 piso 9 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: NANCY BEATRIZ SORIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3621 piso 9 H, CPA 1188 , Administrador suplente: MARIANO ALBERTO HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3621 piso 9 H, CPA 1188; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26996/26 v. 28/04/2026

SENDERO ÓPTIMO NÚCLEO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2026. 1.- ANDREA SOLEDAD PINEDA, 19/05/1987, Soltero/a, Argentina, comerciante, Iguazú 1400 piso Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 32862096, CUIL/CUIT/CDI N° 27328620966, . 2.- "Sendero Óptimo Núcleo SAS". 3.- IGUAZU 1400 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ANDREA SOLEDAD PINEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IGUAZU 1400 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: MARIA ISABEL PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IGUAZU 1400 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26850/26 v. 28/04/2026

SERAFINA & CO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2026. 1.- CAMILA LAURA SCHARFF, 13/03/2001, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, AV. GRAL. MOSCONI 2431 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43012797, CUIL/CUIT/CDI N° 27430127972, MATIAS SANTIAGO DI CLEMENTE, 12/03/1987, Soltero/a, Argentina, DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGUROLA 848 piso 2 9 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 32952429, CUIL/ CUIT/CDI N° 23329524299, . 2.- "Serafina & Co SAS". 3.- MOSCONI GRAL AV. 2431 piso PB PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: CAMILA LAURA SCHARFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 2431 piso PB PB, CPA 1419 , Administrador suplente: MATIAS SANTIAGO DI CLEMENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 2431 piso PB PB, CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26904/26 v. 28/04/2026

SOMOS NAVI5 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2026. 1.- DANIELA NATALI VISCEGLIE, 12/06/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AGÜERO 1595 piso 12 02 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40399390, CUIL/CUIT/CDI N° 27403993900, ASIAIN SANTIAGO, 05/11/1997, Soltero/a, Argentina, empleado, AGÜERO 1595 piso 12 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40917658, CUIL/CUIT/CDI N° 20409176586, . 2.- "SOMOS NAVI5 SAS". 3.- AGUERO 1595 piso 12 02, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: DANIELA NATALI VISCEGLIE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 12 02, CPA 1425 , Administrador suplente: ASIAIN SANTIAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 12 02, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26849/26 v. 28/04/2026

TENSORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/04/2026. 1.- ESTELA NOEMI BUGNAR, 13/03/1950, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PUBLICA S/N 0 piso RÍO_SECO, DNI N° 6168326, CUIL/CUIT/CDI N° 27061683262, . 2.- "TENSORA SAS". 3.- MONTEVIDEO 259 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ESTELA NOEMI BUGNAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 259 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: BRAIAN NAHUEL LANTAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 259 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 26845/26 v. 28/04/2026

TITAN VIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- NAZARENO LUIS ORELLANA, 07/09/1985, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO GENERAL, LAUTARO 285 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 31765667, CUIL/CUIT/CDI N° 20317656670, DAIANA BELEN RIVERO, 17/10/1993, Soltero/a, Argentina, Empleada, EL PICAFLORES 1422 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 37385445, CUIL/CUIT/CDI N° 27373854455. 2.- "Titan Vial S.A.S.". 3.- CALVO CARLOS 3724 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NAZARENO LUIS ORELLANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 3724 piso, CPA 1230, Administrador suplente: DAIANA BELEN RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALVO CARLOS 3724 piso, CPA 1230; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 28/04/2026 N° 27012/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOMPAÑAR S.R.L.

Por Escritura del 27/4/2026 al F° 244, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Marcos DAMELI, 28/6/1996, DNI 39.284.523, arquitecto, Chubut 293, San Antonio de Padua, Pcia. Bs.As. y Rocío GARCÍA REINHARDT, 12/3/1997, DNI 39.410.256, psicóloga, Av. Güemes 1671, Hurlingham, Pcia. Bs.As., argentinos y solteros.- 2) "ACOMPAÑAR S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestación de servicios pedagógicos, terapéuticos y/o asistenciales de apoyo a la integración e inclusión escolar para niños, adolescentes y jóvenes, que por discapacidad física o trastorno neurocognitivo o emocional presten necesidades educativas especiales. La comercialización de todo tipo de sistemas y materiales destinados a la educación. Capacitación a docentes y profesionales del campo educativo. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- 4) \$ 5.000.000.- 5) Gerentes: Marcos DAMELI y Rocío GARCÍA REINHARDT, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/10.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Abalos 2153, Piso 8°, Departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Marcos DAMELI 250 cuotas y Rocío GARCÍA REINHARDT 250 cuotas; total de 5.000 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 27/04/2026 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27236/26 v. 28/04/2026

AL CUBO CONSULTING S.R.L.

Por estatuto del 09/04/2026. Socios: Federico Hugo DI MEGLIO; Argentino, 05/02/1984, 30.746.171, 20-30746171-5, empresario, soltero, domicilio en Arevalo 2885 piso 2°, CABA, Francisco GRAMIGNA; Argentino, 15/11/1990, 35.864.316, 20-35864316-8, empresario, domicilio en Buenos Aires 601 piso 8°, Confluencia, Neuquén, Augusto CODERMATZ; Argentino, 23/08/1996, 39.683.069, 20-39683069-9, empresario, soltero, domicilio en la calle Leloir 985 piso 3°, Depto "A", Confluencia, Neuquén; y Antonio GALLOTTI, Argentino, 27/03/1975, 24.462.499, 20-24462499-6, empresario, casado, domicilio en Gelly 3602 piso 4°, Depto 1°, CABA. OBJETO: (i) Compraventa, permuta, administración, locación, sublocación, comodato y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles y en particular, pero no limitado a oficinas y residencias en edificios de propiedad horizontal u otros inmuebles propios y/o tomados en alquiler; y (ii) la prestación por sí o por terceros de servicios integrales para la instalación, el equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de oficinas en los inmuebles locados y sublocados mencionados en el punto (i) precedente, para empresas, sociedades, o personas físicas destinadas al desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o profesionales por parte de éstas, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio complementario o auxiliar que resultare necesario para el funcionamiento y desarrollo de las actividades que los locatarios y sublocatarios llevarán a cabo en dichas oficinas, incluyendo pero no limitado al amoblamiento, venta y alquiler de equipos de oficina; servicios de limpieza, de secretaría y de traducción; gestión del espacio y la infraestructura de comunicaciones y espacios compartidos. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. Plazo: 18 años. Capital \$ 60.000.000, 600.000 cuotas de \$ 100 valor nominal, y un voto por cuota. Federico Hugo DI MEGLIO suscribe e integra 150.000 cuotas equivalentes a \$ 15.000.000, Francisco GRAMIGNA suscribe e integra 150.000 cuotas equivalentes a \$ 15.000.000, Augusto CODERMATZ suscribe e integra 150.000 cuotas equivalentes a \$ 15.000.000, Antonio GALLOTTI, suscribe e integra 150.000 cuotas equivalentes a \$ 15.000.000. Sede social: Avenida del Libertador Nro. 498 piso 19°, Norte, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/01. Gerencia: de uno a cuatro gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerentes Titulares: Federico Hugo DI MEGLIO, Francisco GRAMIGNA, Augusto CODERMATZ, y Antonio GALLOTTI, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador Nro. 498 piso 19°, Norte, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 09/04/2026

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27077/26 v. 28/04/2026

ALIADOS COMERCIALES S.R.L.

Por escritura N°59 del 22/4/26, Folio 145, Registro 2185, Matías DI PAOLO, argentina, soltero, empresario, nacido 19/8/03, DNI 45.072.520, CUIL 20-45072520-0, domiciliado Quirno 542 CABA; y Mayra DI PAOLO, argentina, soltera, empresaria, nacida 31/10/07, DNI 47.801.266, CUIT 27-47801266-2, domiciliada Quirno 542 CABA: constituyeron "ALIADOS COMERCIALES SRL", Sede social: Quirno 542 CABA. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: captación de clientes y servicios de atención al cliente mediante centro de comunicación (call center), ventas telefónicas y servicios de conexión de internet.- Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- Las actividades desarrolladas por la sociedad para cuyo ejercicio requiera la intervención de profesionales con título habilitante, serán llevadas a cabo por los mismos, contratados por la sociedad al efecto.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto. Matías Di Paolo suscribe 5000 cuotas y Mayra Di Paolo suscribe 5000 cuotas. Administración: A cargo de Gerencia formado por 1 o más Gerentes socios o no por tiempo indeterminado en forma indistinta. Representación legal: Gerente: Mayra Di Paolo, acepta el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 2185
maría agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27121/26 v. 28/04/2026

AMMA S.R.L.

CUIT 30-70830067-1. Según Acta del 31/01/2026 Mauricio Argentino Asmar cedió y transfirió 12 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 120.- a favor de Yamila Soledad de Arberas. El restante integrante del Capital Social es Carlos Mariano Asmar con 1188 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 11.880.- Capital Social: \$ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/01/2025
edmund0 alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27149/26 v. 28/04/2026

AREVALO MEDINA TURISMO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71850331-7. Complementa publicación 22487/26 del 14/04/2026. Por instrumento privado del 24/04/2026 se resolvió modificar la cláusula primera del Contrato Social, quedando redactada así: "PRIMERA: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "ZENORIS S.R.L.", continuadora de AREVALO MEDINA TURISMO S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, establecimientos, depósitos y/o representaciones, dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/04/2026
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27078/26 v. 28/04/2026

AUTOELEVADORES PATRICIOS S.R.L.

Constitución: escritura pública No 37 del 22/4/26 Registro Notarial No 1102 CABA Socios: Hernan Javier Comini 26/1/94 DNI 38068711 Neuquén 738 Piso 2 Departamento C CABA y Julián Vales 2/9/03 DNI 45073428 Coronel Maure 1828 Lanús Pcia Bs, As. ambos argentinos solteros comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 28/2 Sede Social: Neuquén 738 Piso 2 Departamento C CABA Administración: a cargo del gerente Hernán Javier Comini por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociado a terceros pudiendo tomar representaciones y/o comisiones en el país o exterior las siguientes actividades: Alquiler venta reparación y mantenimiento de autoelevadores zorras apiladoras tijeras Fabricación alquiler venta reparación de máquinas herramientas de uso general sus componentes y equipos e implementos de uso especial Alquiler de los mismos con/sin personal Venta de repuestos Servicios de manipulación de cargas Servicios de asesoramiento dirección y gestión Cursos de capacitación y soluciones logísticas Toda actividad que lo requiera

será realizada por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Hernán Javier Comini suscribe 9.500 cuotas o sea \$ 950.000 e integra \$ 237.500 y Julián Vales suscribe 500 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 37 22/04/2026 Reg 1102
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27039/26 v. 28/04/2026

BARBE TEX S.R.L.

1) Daniel Gustavo BARBE DNI 26.892.076 Amenábar 3502 Villa de Mayo, Prov. De Bs. As casado argentino empresario 10/09/78, quien suscribe 15.000.000 de cuotas y Susana Graciela ZARATE DNI 22.745.515 Amenábar 3502 Villa de Mayo, Prov. de Bs. As. casada argentina empresaria 02/06/72, quien suscribe 15.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 16/03/26 4) Avda. Rivadavia 8346 Piso 1 Depto. 10 CABA 5) Objeto: La fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria, artículos deportivos y productos textiles 6) 99 años 7) \$ 30.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Daniel Gustavo Barbe con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/03/2026
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27195/26 v. 28/04/2026

BIOSCIENCIA CORP S.R.L.

1) Escritura 55 del 21/04/2026, Folio 152, Registro 2091, CABA; 2) Marcelo BONDER, argentino, 29/03/1965, DNI 17.286.392, divorciado en 1° nupcias, CUIT 20-17286392-3, empresario, domiciliado en 3 de Febrero 1982 piso 8° CABA; Liza Marina MARIGO KLEIN, estadounidense, 23/12/1971, DNI 92.515.215, divorciada en 1° nupcias, CUIT 27-92515215-9, empresaria, domiciliada en Av. del Libertador 8008 piso 6° dpto. 2 CABA e Israel laacob SUTTON DABBAH, argentino, 09/09/2000, DNI 42.878.569, casado en 1° nupcias, CUIL 20-42878569-0, empresario, domiciliado en Ayacucho 1556 piso 4° dpto. A CABA.- 3) 99 años.- 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: La investigación, desarrollo, formulación, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de Productos cosméticos, higiénicos y de cuidado personal para animales y humanos; productos veterinarios, zooterapéuticos y/o medicamentosos para animales; productos farmacéuticos, medicinales y/o medicamentosos para uso humano y de suplementos, soluciones, sprays, tratamientos y productos destinados al cuidado, higiene bucal y bienestar general de animales y personas. Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento, licenciamiento, representación, y cualquier otra actividad conexas o complementaria relacionada con su objeto principal.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 20.00.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: Marcelo BONDER: 700.000 cuotas; Liza Marina MARIGO KLEIN: 300.000 cuotas e Israel laacob SUTTON DABBAH: 1.000.000 cuotas.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 31/03 de cada año. 8) Gerente: Liza Marina MARIGO KLEIN, con domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 3° oficina 304 CABA. 9) Sede Social: Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 3° oficina 304 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26777/26 v. 28/04/2026

BLITZZEXPRESS S.R.L.

30-71810338-6 Por Acta del 22-04-2026: a) Se reforma el Artículo Cuarto por la nueva suscripción de cuotas. b) Renuncian los Gerentes Carlos Daniel LEOTTA y Gustavo Martin FAHLER. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 22/04/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2026 N° 27202/26 v. 28/04/2026

BROWN MEDICAL S.R.L.

Rectifica Aviso n° 26441/26 27/4/26. Donde dice cierre de ejercicio léase: "31/12" de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/04/2026

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27223/26 v. 28/04/2026

CETOTRM S.R.L.

1) Constitución 22/04/2026; 2) SOCIOS:(a) Daniel Ricardo CAPRA(Gerente), DNI 13.530.610, argentino, 29/08/1959, domicilio real y especial Bahía Blanca 3124 CABA (2500 cuotas);(b) Maia ROZITCHNER, DNI 29.151.288,10/11/1981, argentina, domicilio Avenida Forest 1312 Piso 7 CABA (2500 cuotas);Mariana Inés VALENZUELA, DNI 28.351.519, 26/09/1980, argentina, domicilio De la Carreta 795, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires(2500 cuotas);y María Cecilia BOUQUET, DNI 25.251.810, 28/10/1976, domicilio Sarmiento 1071, General Juan Madariaga, Provincia de Buenos Aires(2500 cuotas);3) 99 años; 4) Prestación de servicios de salud en forma ambulatoria, incluyendo la evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes, con especial énfasis en terapias nutricionales basadas en evidencia científica; el diseño, implementación y supervisión de tratamientos mediante dieta cetogénica y otras intervenciones nutricionales terapéuticas; la atención interdisciplinaria de pacientes; evaluaciones clínicas, neurológicas y nutricionales; la elaboración de planes alimentarios personalizados, seguimiento y educación en hábitos de vida saludables; la capacitación, asesoramiento y acompañamiento a familias, cuidadores e instituciones, en relación con tratamientos nutricionales y abordajes terapéuticos; la organización de actividades académicas vinculados a su objeto; la investigación clínica y elaboración de protocolos de tratamiento. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10000 cuotas de VN \$ 100 y con derecho a un voto c/u. 5) 31/12 de cada año; 7) Sede social: Bahía Blanca 3124, CABA Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 22/04/2026 MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27031/26 v. 28/04/2026

CPZ GROUP S.R.L.

1) Constitución de CPZ Group Sociedad Responsabilidad Limitada.- 2) Escritura número 219 del 17/04/2026.- 3) Daniel Jose ZANETTI, argentino, nacido el 29/12/1986, DNI 32.765.672, CUIL/T. 20-32765672-5, comerciante, casado en 1° nupcias Jessica Lorena Alvarez, domiciliado en Pirovano 38, localidad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Federico Omar CABELLO, argentino, nacido el 21/06/2002, DNI 44.053.341, CUIL/T. 20-44053341-9, comerciante, soltero, hijo de Omar Cabello y de Gabriela Suarez, declarando no hallarse en unión convivencial inscripta, domiciliado en Austria 1901, Piso 8 Depto. 09, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, comisión y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de artículos de ferretería en general, incluyendo herramientas manuales y eléctricas, maquinarias, equipos, repuestos, insumos y accesorios. Asimismo, comprenderá la comercialización de materiales y productos para electricidad, sanitarios, gas, construcción y pinturería, incluyendo, sin limitación, cables, conductores, artefactos eléctricos, luminarias, cañerías, griferías, sanitarios, válvulas, pinturas, barnices, revestimientos, adhesivos y demás productos afines, destinados al uso doméstico, comercial e industrial. La sociedad podrá asimismo realizar tareas de ensamblado, fraccionamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y logística de los productos mencionados, así como toda otra actividad conexas, complementaria o accesoría que resulte necesaria para el cumplimiento de su objeto. A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, financieros, mobiliarios e inmobiliarios que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.- 5) duración es de 99 años, contados a partir de su constitución.- 6) El capital social se fija en la suma de \$ 50.000.000, se divide en 500.000 cuotas de \$ 100 cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- 7) El cierre del ejercicio será el 31/12 de cada año.- 8) Fijar la sede social en Austria 1901, Piso 8 Depto. 09, Recoleta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 9) Directorio: Se designa a Daniel Jose ZANETTI y Federico Omar CABELLO, como SOCIOS GERENTES, quienes aceptan en este mismo acto el cargo para el que han sido designados, fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 32

VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 28/04/2026 N° 26813/26 v. 28/04/2026

DP GASTRO MARKET S.R.L.

1- Caba, 12/03/26, Diego Alejandro PIDRE, arg, 25696766, 23256967669, 04/12/1976, Comerciante, casado en primeras nupcias con Valeria Noemí Montagna, 23904524, Pje Cangaye 1192, Versalles, CABA; y Valeria Noemí MONTAGNA, arg, 23904524, 27239045249, 30/3/1974, Comerciante, casada en primeras nupcias con Diego Alejandro Pidre, 25696766, Pje Cangaye 1192, Versalles, CABA; DP GASTRO MARKET S.R.L domicilio legal en la CABA, (30) años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, y en general de todos los productos destinados al consumo alimenticio y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, ya sea al por mayor o al público, envasados o no, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos; 2) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, barra, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, servicio de catering y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. 3) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, propios o ajenos mediante barras móviles o no, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos por cualquier medio de difusión. Explotación de salón para fiestas o bailes; d) La explotación de concesiones gastronómicas, mediante operaciones inmobiliarias, compraventa y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio; 4) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; 5) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. \$ 100.000.-. 1000 cuotas sociales de \$ 100 VN c/u. Diego Alejandro PIDRE suscribe 500 cuotas de capital representativa de \$ 50.000; la Valeria Noemi MONTAGNA suscribe 500 cuotas de capital representativa de \$ 50.000.- Las cuotas se integra en un 25 veinticinco por ciento en dinero en efectivo en este acto, o sea que los socios integran la suma de \$ 25.000 ,el saldo de pesos \$ 75.000 se comprometen a integrarlo, también en efectivo, dentro del plazo de 2 años desde la suscripción del presente contrato. La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo Diego Alejandro PIDRE, Socio Gerente, 31/12. Pje Cangaye 1192, Versalles, CABA. Gerente Diego Alejandro PIDRE, quien acepta la designación, fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL. declara no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarse en el cargo designado por el presente contrato social y declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que no se encuentra incluido dentro de la nómina de funciones de persona expuesta políticamente, aprobada por Unidad de Información Financiera.- Además asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a ese respecto, dentro del plazo de treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración. Autorizan a Karen Elizabeth BIVONA, DNI 25366076, 27253660762 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 12/03/2026

KAREN ELIZABETH BIVONA - T°: 428 F°: 110 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27200/26 v. 28/04/2026

DR. AMÉRICO PARODI CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71917889-4. Por Acta de Reunión de Socios del 27/3/26 se resuelve por unanimidad reformar el artículo quinto del contrato social sobre composición, actuación y garantía de los administradores y en consecuencia se designa como gerente titular a Sandra Amelia Quiroga Benitez DNI 94435919 que aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. La Gerencia queda compuesta por dos Gerentes titulares Sandra Amelia Quiroga Benitez y Pablo Américo PARODI. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2026

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27092/26 v. 28/04/2026

DT IMAGE S.R.L.

DT IMAGE S.R.L. CUIT 30-70940951-0. 1) Inst. Privado del 16/04/2026, i) Leonardo Gabriel RODRIGUEZ MORMANDI cedió a favor de: I) los cónyuges en 1° nupcias Marcelo Leopoldo PAZ, nacido el 25/10/1968, D.N.I. 20.249.781, CUIT 20-20249781-1, contador público, y Andrea Fabiana GALLO, nacida el 8 de octubre de 1965, DNI 17.540.010, C.U.I.T 27-17540010-4, psicóloga, ambos domiciliados en Juncal 3220 piso 10° de capital federal ,argentinos, la cantidad de MIL CUOTAS (1000) de pesos \$ 1 valor nominal cada una de ellas, equivalentes a \$ 1000 a cada uno. II) Fabio Edgardo MASSAGLIA cedió a Andrea Fabiana Gallo QUINIENTAS CUOTAS (500) de pesos \$ 1 valor nominal cada una de ellas, equivalentes a \$ 500. 2) Por reunión de socios del 23/04/2026 se modificó: a) la cláusula 5 del contrato social, quedo redactado: "QUINTA: ADMINISTRACION: La administración y representación legal corresponde a Marcelo Leopoldo Paz, quien representará a la sociedad durante todo el tiempo que dure la sociedad. Podrá elegirse suplente para casos de vacancia, por resolución social. Tendrá las más amplias atribuciones y facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con el, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, derechos reales de garantía. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Los gerentes titulares constituirán una garantía de conformidad al artículo 70 de la Resolución 15/2024 IGJ, que podrá consistir en un seguro de caución". b) Renuncio el gerente Fabio Edgardo MASSAGLIA, argentino, nacido el 24/03/1965, D.N.I. 17.580.076, C.U.I.T 20-17580076-0, contador público, casado en 1 nupcias con Miriam Gladys SOSA, domicilio en Olazabal 2657 4° de capital federal. La renuncia fue aceptada. c) Se ratifico la gerencia de Marcelo Leopoldo Paz, quedando como único gerente (estaban designados los 2), domicilio especial en San Martin 201 quinto piso oficina "5" capital federal. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 23/04/2026

LUCILA BELEN TOKATLIAN - T°: 140 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27109/26 v. 28/04/2026

EL AHUMADOR S.R.L.

Se complementa el aviso con fecha de publicación original: 30/01/2026. N° de trámite interno: 4370/26. Que mediante el instrumento privado complementario firmado en fecha 20/03/2026 se complementa el estatuto social de "EL AHUMADOR SRL" firmado en fecha 19/12/2025. SOCIOS: 1. NAHUEL NICOLAS CHAHADE, argentino, 33 años, DNI N° 37.030.641, CUIT 23-37030641-9, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Avellaneda 852 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 2. ALAN RAITMAN, argentino, 40 años, DNI N° 32.144.627, CUIT 20-32144627-3, soltero, comerciante, con domicilio en la Avda Olleros 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 3. DESDE EL MAR S.A., CUIT N° 30-71661352-2, con domicilio en la Avda del Libertador 5990, piso 12, of 1203, de CABA, Argentina, representada por su apoderado SANTIAGO ALONSO, 30 años, argentino, DNI 38.995.319, CUIT 23-38995319-9, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Ángel J. Carranza 1837, piso 7 "15", de CABA, Argentina. ACEPTACION DE CARGOS: los señores NAHUEL NICOLAS CHAHADE, ALAN RAITMAN y SANTIAGO ALONSO, apoderado de DESDE EL MAR S.A., aceptan el cargo de gerentes. GARANTÍAS: En su calidad de socio gerente titular SANTIAGO ALONSO, acredita el cumplimiento de la garantía prevista en el art. 256 de la Ley 19.550 y por el art. 70 y ss. de la Res. IGJ (G) 15/24, acompañando la correspondiente póliza de seguro de caución de garantía de administradores de sociedades. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS LEGALES Y ESPECIALES: Los socios y gerentes fijan su domicilio real y constituido en Avda del Libertador 5990, piso 12, of 1203, de CABA, Argentina, comprometiéndose a notificar cualquier cambio que de él produzcan. JAVIER IGNACIO AYERZA - T°: 147 F°: 136 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/12/2025

JAVIER IGNACIO AYERZA - T°: 147 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27129/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ESTACION 392 S.R.L.

Esc. 178 F° 786 del 24/04/2026 Registro 1948 de CABA. Denominación: Estacion 392 S.R.L.. Socios: Ariel Horacio Néstor TRAVERSO, DNI 28.640.259 y CUIT 20-28640259-4, divorciado de 1° nupcias de Carola Borghini, nacido el 10/12/1980, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 2281 4° piso depto "C" CABA; y Nadia URBACH, DNI 33.710.058 y CUIT 27-33710058-4, soltera, nacida el 26/3/1988, domiciliada en Carlos Casares 2671 de San Isidro Pcia de Bs As; ambos argentinos, empresarios. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus formas, incluyendo, sin carácter limitativo, restaurante, bar, confitería, cafetería (coffee shop), pastelería, sandwichería y cualquier otro establecimiento destinado a la elaboración, producción, comercialización y expendio de productos alimenticios y bebidas, con o sin alcohol, para consumo en el lugar y/o para llevar; b) La prestación y comercialización de servicios de desayuno, almuerzo, merienda y cena, así como la elaboración y provisión de comidas para llevar (take away), delivery, catering, organización de lunch y servicios gastronómicos para eventos sociales, corporativos y de cualquier otra naturaleza; c) La organización, producción y realización de eventos, reuniones, celebraciones y actividades recreativas, culturales y/o sociales, incluyendo eventos privados, fiestas y actividades con ambientación musical, baile y entretenimiento en general; d) La importación y/o exportación de todo tipo de productos alimenticios, especialmente café, té y sus derivados, así como insumos, materias primas, equipamiento, maquinarias y mercaderías vinculadas con la actividad gastronómica y/o con el desarrollo de las actividades indicadas; e) La explotación, desarrollo y comercialización de marcas propias, así como la implementación y otorgamiento de franquicias y cualquier otra modalidad de expansión o explotación comercial vinculada directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 cuotas de \$ 1 cada una de ellas y un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: El capital social se emite y suscribe en su totalidad a razón de: Ariel Horacio Néstor TRAVERSO \$ 4.500.000, es decir 4.500.000 cuotas de \$ 1 cada una de ellas y un voto por cuota. Y Nadia URBACH \$ 500.000, es decir 500.000 cuotas de \$ 1 cuotas de ellas y un voto por cuota. Sede Social: Arenales 2016 CABA. Administración: 1 ó más personas, socios o no, con el cargo de gerentes, en forma indistinta e indefinida. Se designa gerente a Ariel Horacio Néstor TRAVERSO, CUIT 20-28640259-4, constituye domicilio especial en Arenales 2016 de CABA. Resoluciones Sociales se adoptan de acuerdo a lo establecido por la LGS. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27128/26 v. 28/04/2026

FAMIQ S.R.L.

CUIT 30538068841.Esc. 106.21/4/26, reg. 1433.Acta: 11/3/26.Reforma art. 4. CAPITAL:\$ 60175700(60175700 cuotas de \$ 10)).Se elimina la suscripción. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26969/26 v. 28/04/2026

FANALI S.R.L.

Por Esc. N° 47 del 16/04/2026 se constituyó la sociedad: 1) FANALI S.R.L. 2) Azopardo 565 piso 7 oficina 703 - CABA. 3) 99 años. 4) María Julia ZINI, 21/07/1973, DNI 23.291.343, CUIT 27-23291343-1, licenciada en administración, Los Cipreses 2 - Pilar, Prov. de Bs. As., y Gonzalo Hernán MONTES, 04/09/1972, DNI 22.884.616, CUIT 20-22884616-4, Humberto Primo 134 piso 1 departamento C - Quilmes, Prov. de Bs. As.. Ambos argentinos y casados. 5) Objeto: Negocios de publicidad, propaganda pública o privada, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impreso de toda clase, derivados y modalidades, inclusive realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo; comercialización de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Diseño gráfico, producción gráfica, impresión de diseños, realización de eventos publicitarios, lanzamiento de productos, promoción de productos, estudio de mercados, relevamiento de productos y/o empresas, investigación de desarrollo de productos y/o mercados y/o empresas, contratación de personas físicas y/o jurídicas para las actividades que así lo exijan, asesoramiento en materia de publicidad y

eventos. 6) Capital: \$ 1.000.000.-, dividido en 1.000 cuotas sociales de V/N \$ 1.000.- c/u. Suscripción del capital: María Julia ZINI: 950 cuotas y Gonzalo Hernán MONTES: 50 cuotas. 7) Administración, representación legal y uso de la firma legal será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 8) Ejercicio social: 31/07 de cada año. 9) Gerente: María Julia ZINI, con domicilio especial: Azopardo 565 piso 7 oficina 703 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 541
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26796/26 v. 28/04/2026

FILUDIAN GESTION INTEGRAL S.R.L.

FILUDIAN GESTION INTEGRAL S.R.L Art. 10 L.S. 1) Diana Carolina REIMONTE, 48 años, soltera, DNI 25.575.777, CUIT 27-25575777-1, arquitecta, con domicilio en M. Larumbe 3151, Unidad 834, Martinez, San Isidro, Pcia de Bs. As.; y Luis Eduardo SUILAR, 69 años, casado, DNI. 12.809.256, CUIT 20-12809256-1, contador, con domicilio en Ituzaingó 512, Gualaguaychù. Pcia de Entre Ríos; ambos argentinos 2) 22/04/2026; 3) FILUDIAN GESTION INTEGRAL S.R.L; 4) Arenales N° 855 "72", CABA; 5) 1. ADMINISTRACION FIDUCIARIA: Actuar como fiduciario, administrador fiduciario y/o asesor en fideicomisos, tanto públicos como privados, de administración, inversión, garantía, inmobiliarios y/o de cualquier otra naturaleza permitida por la legislación vigente, con exclusión de las actividades reguladas que requieran autorización especial cuando la sociedad no la posea. A tales efectos podrá celebrar contratos de fideicomiso, adquirir, enajenar y gravar bienes, administrar bienes fideicomitidos, percibir y aplicar fondos, rendir cuentas y realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del encargo fiduciario. 2. ADMINISTRACION Y GESTION DE OBRAS: La dirección, administración, gerenciamiento, planificación, coordinación y ejecución de obras de ingeniería, arquitectura y construcción, tanto públicas como privadas, incluyendo la contratación de profesionales, subcontratistas y proveedores, control de costos, certificaciones de obra, cómputos y presupuestos, y toda otra actividad vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos constructivos. 3.- AUDITORIAS Y CONSULTORIA EN CONTRUCCION: La realización de auditorías técnicas en gestión en proyectos de construcción y desarrollos inmobiliarios, control de avance de obra, auditorías de costos, verificación de cumplimiento contractual, informes de estado de situación y consultoría integral en materia constructiva, con la contratación de profesionales en la materia. Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto jurídico que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas a través de profesionales con título habilitantes. Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de Jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000. 8) Gerencia: Diana Carolina Reimonte por el término de la sociedad, constituye domicilio especial en sede social; 9) Indistinta. 10) 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27151/26 v. 28/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

FINEX SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L.

1) a) JUAN CARLOS CABRAL, nacionalidad Argentino, DNI N° 16.057.048, CUIT 20-16057048-3, estado civil soltero, nacido el 04/01/1963, domiciliado en la calle Berutti 748, San Fernando, Pcia. Bs As. y b) EDMUNDO EDELMIRO QUIÑONES, nacionalidad argentina, DNI 14.876.047, CUIT 20-14876047-1, estado civil soltero, nacido el 24/04/1962, domiciliado en la calle San Isidro 843, Las Tunas, General Pacheco, Pcia Bs As. 2) Fecha del contrato social 15/04/2026; 3) Denominación: "FINEX SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L."; 4) Domicilio social: Roque Saenz Peña 628 piso 6 oficina "O" bis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Servicio combinado de gestión administrativa de oficinas. Incluyendo los servicios de gestión de fondos, cobros, pagos. Administración de personal. Preparación de documentos y otros servicios de apoyo a oficinas. 6) Plazo de duración: 99 años; 7) El capital social se fija en la suma de siete millones de pesos (\$ 7.000.000), dividido en setenta mil (70.000) cuotas de diez pesos (\$ 100) valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25%; 8) Administración y Representación: por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por el término que dure la sociedad; 9) La sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio 31/03 de cada año. Se designa Gerente a Juan Carlos Cabral, DNI 16.057.048, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 15/04/2026
SERGIO ADAN AVALOS - T°: 100 F°: 190 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27217/26 v. 28/04/2026

GATTI DIGITAL MICROCENTRO S.R.L.

Por escritura 153 del 17/4/2026, ante Escribano Franco Di Castelnuovo, Adscripto Registro 1 Ituzaingo, se constituyó la Sociedad. SOCIOS: Eduardo Osvaldo MAQUIEIRA, estadounidense, nacido 26/1/1973, DNI 92.239.976, CUIL 20-92239976-0, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con María Mercedes Gatti, domiciliado en Juncal 255 localidad y partido de Ituzaingo, Pcia. Bs. As; y Gastón Ignacio PIMIENTA, argentino, nacido 2/1/1977, DNI 26.076.972, CUIL 20-26076972-4, empleado, soltero, hijo de Ramona Soledad Pimienta, domiciliado en Mario Bravo 95 Ciudad y Partido de Merlo, Pcia. Bs. As.- PLAZO: 100 años desde inscripción; OBJETO: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Diseño, proyecto, fabricación, montaje, instalación, importación, exportación, comercialización, representación, consignación y distribución de equipos y productos y productos de computación, informática, software, hardware, filmación, iluminación, fotografía, sonido, iluminación, ópticos, oftálmicos, telefonía, grabación, edición, reproducción y procesamiento de fotografías, filmaciones, videos y archivos, y electrodomésticos; sus repuestos y accesorios, inclusive para usos científicos y médicos; pudiendo participar en licitaciones nacionales e internacionales. b) La prestación de servicios de asesoramiento técnico, consultoría, diseño, desarrollo, instalación, alquiler, reparación, mantenimiento, configuración y soporte técnico de dichos equipos y productos. c) Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, franquicias, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales e industriales mencionadas. Podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse, mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante, se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia.- CAPITAL: \$ 30.000.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100.000 v/n c/u. Suscriben: Eduardo Osvaldo MAQUIEIRA 270 cuotas de \$ 100.000 v/n c/u por un total de \$ 27.000.000, y Gastón Ignacio PIMIENTA 30 cuotas de \$ 100.000 v/n c/u por un total de \$ 3.000.000. Integran el 25%; CIERRE EJERCICIO: 31/12; GERENTES: Eduardo Osvaldo MAQUIEIRA por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede; SEDE: Bolívar 196 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 1
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27148/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Mensaje *

GROUP LZ S.R.L.

1) Chen LIU, chino, 19/01/1989, soltero, DNI 93.976.541, C.U.I.T. 20-93976541-8, comerciante, Lascano 4460 CABA, Xi Qiang ZHENG, chino, 4/06/1964, soltero, DNI 92.909.168, C.U.I.L. 20-92909168-0, comerciante, Lascano 4460 CABA 2) Esc 82 del 10/04/2026 esc. Roxana M. Spadavecchia, titular del RN 1816 CABA; 3) GROUP LZ S.R.L. 4) LASCANO 4460 CABA.- 5) importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, venta online, distribución y permuta de electrodomésticos, productos electrónicos, equipos y accesorios informáticos, eléctricos y línea blanca; muebles, artículos de bazar, gabinetes para todo tipo de artefactos, como también sus repuestos, accesorios, y todo artículo conexo, anexo y/o vinculante, fabricación, producción, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos de y para la construcción, como así también los accesorios necesarios para la construcción, lo que incluye productos de ferretería, hierros, aberturas de todo tipo, cerámicos, sanitarios, grifería, pinturas de todo tipo, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aires, grifería, cableados, maquinarias, elementos para la fabricación de piezas y todo otro insumo para la construcción. Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas; explotando licencias y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales vinculadas a su objeto 6) 99 años; 7) \$ 300.000, 300 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Chen LIU ciento cincuenta cuotas (150); osea pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) Xi Qiang ZHENG ciento cincuenta cuotas (150); osea pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Chen LIU indistintamente por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Lascano 4460 caba. Representación Legal: Gerentes. 11) 31/03.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26811/26 v. 28/04/2026

HOUSE OF BALANCE S.R.L.

Esc. 101.174/26, reg. 1433.1) Gerente: Jennifer Ivana REINA, argentina, 9/7/93, DNI 37823354, Av.del Presidente S/N, Barrio el Virazon, Lote 332, Tigre, Prov.Bs.As, 950000 cuotas y Rosana BENEDETTI MARTINEZ, uruguaya, 21/8/69, DNI 93053521, Carlos A.Lopez 4375, CABA, 50000 cuotas; ambas casadas y empresarias. 2) 99 años. 3) explotación de centros de pilates, yoga, entrenamiento físico y disciplinas afines, incluyendo la realización de clases individuales y grupales, así como la organización y dictado de cursos, talleres y capacitaciones en dichas actividades; La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas.Elaboración, producción, comercialización de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales; alimentos y productos alimenticios en general, incluyendo bebidas; alimentos fortificados y dietéticos y productos alimenticios de todo tipo.La realización de tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y cualquier otra actividad que pueda contribuir al cuidado corporal.Asimismo, la sociedad podrá instalar, administrar y explotar locales destinados al desarrollo de dichas actividades. 4) \$ 10000000(1000000 de cuotas de \$ 10).5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12.El gerente fija domicilio especial en la sede social: Zapata 100,5 piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26983/26 v. 28/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

INTERNATIONAL HOUSE S.R.L.

INTERNATIONAL HOUSE S.R.L. CUIT 30-57162526-8 Por acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 24/04/2026 se resolvió: 1) Prorrogar el plazo de vigencia de INTERNATIONAL HOUSE S.R.L. por 50 años contados desde su inscripción en IGJ. Se deja constancia que actualmente el plazo de vigencia expira el 02/03/2027. 2) Reformar la cláusula segunda del contrato social que queda redactada: "Segunda: Su término de duración por prórroga será de CINCUENTA AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio." 3) Designar por tiempo indeterminado a los Sres. David Michael Thompson y María Carolina Von Arx como gerentes, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2555, CABA. Queda conformada la Gerencia con David Michael Thompson y María Carolina Von Arx, en forma indistinta. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión ordinaria y extraordinaria de socios de fecha 24/04/2026
NICOLAS RUBEN SCALONE - T°: 96 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27154/26 v. 28/04/2026

KUVIA S.R.L.

CUIT 30-71922705-4, KUVIA S.R.L. informa que, (i) mediante instrumento privado de fecha 25/11/2025, Olivia Sanguinetti cede la cantidad de 65.000 cuotas sociales de su titularidad en la sociedad KUVIA S.R.L. de la siguiente manera: a favor de Martina BELLUOMINI la cantidad de 21.666 cuotas sociales, a favor de Andrea ERBETTI la cantidad de 21.667 cuotas sociales y a favor de Ana GORODISCH la cantidad de 21.667 cuotas sociales. (ii) Asimismo, informa que Mediante instrumento privado de fecha 04/03/2026, (a) Andrea ERBETTI cede la cantidad 166.667 cuotas sociales de su titularidad en la sociedad KUVIA S.R.L., de la siguiente manera: a favor de la Sra. Martina BELLUOMINI la cantidad de 83.334 cuotas sociales y a favor de Ana GORODISCH la cantidad de 83.333 cuotas sociales. Finalmente, informa que se resolvió reorganizar la gerencia y fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes, designando a Ana Gorodisch como Gerente Titular y a Martina Belluomini como Gerente Suplente, ambas con domicilio especial en Ricardo Levene 980, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Carta Oferta de transferencia de cuotas de fecha 25/11/2025
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27219/26 v. 28/04/2026

LNH S.R.L.

1) 22/4/26. 2) Nicolás Daniel LIBERTINO (700.000 cuotas), DNI 12467751, casado, jubilado, 21/10/56, domiciliado en Lascano 3117, CABA; Diego LIBERTINO (100.000 cuotas), DNI 26435941, casado, comerciante, 23/2/78, domiciliado en Lascano 3117, CABA; Mara Agustina ESCOBAR (100.000 cuotas), DNI 34419748, casada, comerciante, 1/1/89, domiciliada en Emilio Lamarca 2580, piso 1, depto 5, CABA; y Nicolás Daniel LIBERTINO (100.000 cuotas), DNI 41823607, soltero, comerciante, 24/7/99, domiciliado en Lascano 3117, CABA. Todos argentinos. 4) Bahía Blanca 1687, piso 1, depto 7, CABA. 5) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Compra, venta, despacho de bebidas alcohólicas. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Diego LIBERTINO, Nicolás Daniel LIBERTINO y Mara Agustina ESCOBAR, domicilio especial sede social. 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/04/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2026 N° 26763/26 v. 28/04/2026

LOS MERCADOS S.R.L.

CUIT n° 30-71687033-9 - Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 06/07/2025, se reformo el artículo tercero de estatuto. OBJETO: Explotación directa de supermercados, almacenes propios y/o de terceros, mediante la fabricación, fraccionamiento, distribución, empaque, almacenamiento, comercialización al por mayor y/o al por menor, importación y/o exportación, de frutos secos, legumbres, cereales y similares, aceites alimenticios y bebidas, y toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional, y/o extranjera que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 06/07/2025
MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27222/26 v. 28/04/2026

LUNA SUR S.R.L.

Constituida por Esc. N° 34 del 09/04/2026 por ante el registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: Silvia Beatriz MARTINEZ, nacida el 29/12/1975, DNI: 25.057.377, CUIT: 23-25057377-4; y Tamara Rocío TOSSI, argentina, nacida el 27/01/2004, DNI: 45.475.229, CUIL: 27-45475229-0; ambas argentinas, solteras, empresarias y domiciliadas en José Ignacio Rucci 4555, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "LUNA SUR S.R.L.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de Limpieza, mantenimiento Urbano, limpieza de Veredas cunetas, alcantarillado urbano, plazas, parques y edificios públicos. - Para la consecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 60.000.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Silvia Beatriz MARTINEZ: 30.000 cuotas y Tamara Rocío TOSSI: 30.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a más gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Silvia Beatriz MARTINEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Balbastro 3265, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 1030
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26844/26 v. 28/04/2026

MAURO Y MAURO S.R.L.

Por escritura N° 174, el 24/04/2026, Registro Notarial: 2190: 1) Mauro GROSSO, argentino, empresario, nacido 03/01/1989, DNI 34.617.026, soltero, domicilio Emilio Lamarca 3168, CABA. Mauro Daniel FIGUEIREDO, argentino, empresario, nacido 23/05/1988, DNI: 33.810.871, soltero domicilio San Nicolás 2416, piso 2 dpto. B CABA. 2) Mauro y Mauro SRL. 3) Salvador Maria del Carril 2499, CABA. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; elaboración de pan, productos de pastelería y dulces, comercialización y venta de los mismos, de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. d) La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 representado por 10000 cuotas de \$ 1000, aportando los socios 5000 cuotas cada uno. 7) 31/12. 8) Gerente: Mauro Daniel Figueiredo y Mauro Grosso de forma individual e indistinta. Los socios constituyen domicilio especial en sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26809/26 v. 28/04/2026

MEDIACIONES ALSINA S.R.L.

1) 16-04-2026. 2) Roberto Marcelo LISNOVSKY, nacido el 22-04-1974, abogado, matrícula Tomo 68, Folio 7337 C.P.A.C.F., DNI 23.306.514; y Elizabeth Melina DALIO, nacida el 04-07-1978, abogada, matrícula Tomo 95, Folio 187 C.P.A.C.F., DNI 26.416.609; ambos argentinos, casados y con domicilio real en Calle 63 N° 2260, lote D 4, Barrio Fincas de Iraola 2, Juan María Gutiérrez, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área del Derecho en todas sus ramas, prestada personalmente por los mismos socios y/o por terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario en el área del Derecho en todas sus ramas y estén matriculados ante el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, adoptando todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones. Se excluye la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado. 5) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Roberto Marcelo LISNOVSKY, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. Los gerentes deben ser exclusivamente profesionales. 7) 31-12 de cada año. 8) Alsina número 999, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/04/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 28/04/2026 N° 27204/26 v. 28/04/2026

MYD EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-718753399. Por Acta de Reunión de Socios del 26/03/2026 se resolvió: i) Aprobar la renuncia presentada por el Sr. Emilio Manazzoni; ii) Reformar el artículo 1 modificando la denominación social a PARDO CHOCOLATES S.R.L.(antes MyD Emprendimientos S.R.L.) y el artículo 6 que quedará redactado de la siguiente manera: "SEXTO: ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales se requiere facultades especiales a tenor de los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán prestar garantía por su gestión de acuerdo a la normativa legal vigente y las resoluciones de la Inspección General de Justicia u órgano equivalente que lo reemplace." iii) Designar al Sr. Stefan Ditzend como gerente de la sociedad por el término de duración de la sociedad constituyendo domicilio en Av. Córdoba 991, Piso 6 A, CABA. iv) Cesión de Cuotas: Sr. Manazzoni transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a favor del Sr. Stefan Ditzend (100.000 cuotas representativas del 2% del capital social con derecho a voto) y a la Sra. Guadalupe Gómez Galindo (2.400.000 cuotas representativas del 48% del capital social con derecho a voto), quedando el capital social conformado de la siguiente manera: Sr. Stefan Ditzend 2.600.000 cuotas representativas del 52% del capital social con derecho a voto y la Sra. Guadalupe Gómez Galindo 2.400.000 cuotas representativas del 48% del capital social con derecho a voto. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 26/03/2026 Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 26/03/2026 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27028/26 v. 28/04/2026

NEATEN S.R.L.

Escritura 73 del 23/04/2026. NEATEN S.R.L. Jorge Javier OBARRIO, 05/05/1963, DNI 16.722.652, CUIT 20-16722652-4, casado, domiciliado en Alvarez Prado 2332, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Jorge Javier OBARRIO TORRES, 12/08/1990, DNI 35.346.817, CUIT 20-35346817-1, casado, domiciliado en Almafuerde 1402 UF 410, Moreno, Pcia. de Bs. As.; Ezequiel Walter RAYMONDA, 18/02/2003, DNI 44.755.110, CUIT 20-44755110-2, soltero, domiciliado en Nueva York 3383, C.A.B.A.; y Guadalupe OBARRIO TORRES, 24/06/2003, DNI 45.286.332, CUIT 23-45286332-4, soltera, domiciliado en Alvarez Prado 2332, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, diseño, ensamblaje, representación, distribución, comercialización al por mayor y al por menor, importación y exportación de toda clase de bienes muebles y productos manufacturados, incluyendo, sin que ello implique limitación, mobiliario y enseres para el hogar y oficinas, artículos de escritorio, productos textiles, productos electrónicos, artículos de ferretería y maquinaria, instrumental médico y todo otro bien mueble, nacional o extranjero. Asimismo, podrá realizar todas las actividades complementarias, conexas o accesorias que faciliten, desarrollen o resulten necesarias para

el cumplimiento del objeto principal, incluyendo la prestación de servicios de logística, depósito, empaque, mantenimiento, marketing, publicidad y servicios digitales vinculados a la comercialización de los productos antes mencionados, así como la explotación de plataformas de comercio electrónico y ventas por medios físicos, online o telefónicos.- La sociedad podrá además participar en otras sociedades o emprendimientos con objeto igual, análogo o complementario al suyo; actuar como comisionista, consignataria, distribuidora o representante comercial de terceros; y realizar toda otra operación lícita que coadyuve directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto. CAPITAL: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Jorge Javier OBARRIO: 25% del capital, equivalente a \$ 125.000. Jorge Javier OBARRIO TORRES: 25% del capital, equivalente a \$ 125.000. Ezequiel Walter RAYMONDA: 25% del capital, equivalente a \$ 125.000. Guadalupe OBARRIO TORRES: 25% del capital, equivalente a \$ 125.000. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 125.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Franco 3425, C.A.B.A. GERENTE: Guadalupe OBARRIO TORRES, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1394
sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26826/26 v. 28/04/2026

NEW LAND SMART TECH S.R.L.

Por escritura del 24/4/26 se constituyó NEW LAND SMART TECH S.R.L.: Socios: Eliana Noemi Rodríguez Caceres, argentina, nacida 11/8/01, soltera, DNI 43.598.219, CUIT 27435982196, comerciante, domicilio Arguibel 2055, piso 2, Depto. 2, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Liza Maribel Cristaldo Vera, paraguaya, nacida 25/2/98, soltera, DNI 95.651.879, CUIT 27956518798, comerciante, domicilio Av. Presidente Ramon Castillo 320, piso 6, Depto. 623 CABA. Duración 99 años. Sede Av. Presidente Ramon Castillo 320, piso 6, Depto. 623 CABA. Capital \$ 500.000. Objeto: A) Concesionaria de Automotores: la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución, reparación, mantenimiento y consignación de automóviles, utilitarios, camiones, motos y motocicletas, nuevos y usados, y sus partes, incluyendo accesorios y repuestos; y B) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, incluyendo fideicomisos, y ejecutar la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Gerente Eliana N. Rodríguez Caceres con domicilio especial en Av. Presidente Ramon Castillo 320, piso 6, Depto. 623 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26829/26 v. 28/04/2026

ORDEN TRECE S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 21/04/2026. Socios: Emiliano Alan Ianniciello, argentino, 36.822.125, casado, 3/9/91, Contador Público; Carabobo 1266, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y; Agustín Antonio Lavarello, argentino, 39.338.706, casado, 26/09/95, Contador Público; Zapiola 1140, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Objeto: explotación de locales gastronómicos de todo tipo; fabricación, producción, procesamiento, elaboración, importación y/o exportación de todo tipo de alimentos, bebidas y producto afines. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Emiliano Alan Ianniciello 330.000 cuotas y Agustín Antonio Lavarello 170.000 cuotas. Duración: 99 años desde su registración. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Se designó gerente por tiempo indeterminado a Emiliano Alan Ianniciello con domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Representación Legal: Indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Av. Córdoba N° 836, Piso 8° "807", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2026
Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26870/26 v. 28/04/2026

PETRUACI GROUP S.R.L.

CUIT 30-71866061-7. Por acta de reunión de socios del 13/10/2025 se modifico el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: A) Construcción, refacción, mantenimiento, limpieza de todo tipo obras civiles, privadas o públicas en el ámbito local o internacional. Incluyendo el servicio de comercialización, transporte, almacenamiento de materiales, herramientas e insumos vinculados al objeto social. B) La compraventa al por mayor y por menor, importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución de materiales y artículos de limpieza industrial, comercial o residencial, y a la provisión de servicios de limpieza. Se reformo el artículo 3°. Renuncio como gerente Matias Nicolas PETRUCIANI. Se designó como gerente a Marcos Ismael ACI, con domicilio especial en Avenida General Benjamín Victorica 2978, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/10/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26835/26 v. 28/04/2026

QAM S.R.L.

CUIT 30-71125716-7. Acta de Reunión de Socios del 09/04/2026: Se resolvió por unanimidad, reformar el plazo de duración del mandato de la Gerencia de 3 (tres) ejercicios a todo el tiempo de duración de la sociedad, y la consecuente reforma del artículo quinto del contrato social. Acta de Reunión de Socios del 10/04/2026: Se resolvió por unanimidad, designar Gerente al Sr. Federico Eugenio ADAM, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán N° 1452, Piso 3°, Oficina "7", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/04/2026.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26936/26 v. 28/04/2026

QUE SEA SIMPLE S.R.L.

1) Francisco BLANCO, argentino, 6/5/84, casado, DNI 30872034, CUIT 23308720349, Emprendedor, domicilio Sáenz Valiente 1357 Pcia. Bs. As. y Mercedes GONZÁLEZ, argentina, 3/1/90, soltera, DNI 35712570, CUIT 27357125702, Artista, domicilio Gral. Campos 40 Planta Baja C Pcia. Bs. As. 2) 23/04/26 3) QUE SEA SIMPLE S.R.L. 4) Capital \$ 2000000 dividido en 2000000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscriben 1900000 y 100000 cuotas respectivamente 5) Pje. Lituania 5446 C.A.B.A. 6) Consultoría y asesoramiento: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, diagnóstico y acompañamiento a personas humanas, profesionales, organizaciones y empresas en materia de desarrollo personal, profesional, organizacional y estratégico. Desarrollo de programas y metodologías: El diseño, desarrollo, implementación y comercialización de programas, metodologías, herramientas y sistemas orientados al bienestar, la toma de decisiones, el autoconocimiento, la gestión del talento y el desarrollo de capacidades humanas y organizacionales. Capacitación y formación: La organización, dictado y comercialización de cursos, talleres, seminarios, capacitaciones, charlas y experiencias formativas, tanto presenciales como virtuales. Servicios digitales y tecnología: El desarrollo, producción, implementación, comercialización y licenciamiento de productos y servicios digitales, plataformas tecnológicas, contenidos digitales y soluciones basadas en tecnología aplicadas al desarrollo personal, profesional y organizacional. Contenidos y medios: La creación, producción, edición, distribución y comercialización de contenidos en cualquier formato, incluyendo audiovisuales, editoriales y digitales. Investigación y desarrollo: La investigación, experimentación y desarrollo de modelos, herramientas y enfoques vinculados al comportamiento humano, la toma de decisiones, el bienestar y la evolución de organizaciones. Comercialización: La comercialización de productos y servicios propios o de terceros relacionados con las actividades mencionadas. Actos complementarios: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, financieros y civiles que sean necesarios, incluyendo la celebración de contratos, asociaciones, representaciones y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con su objeto principal. Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 7) 99 años 8) Gerente Francisco BLANCO; constituye domicilio especial en sede social 9) Cierre ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 784
MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26842/26 v. 28/04/2026

RECREO PAIX S.R.L.

Escritura Publica 41, 8/4/2026. Gonzalo Ariel Castro, 48 años, técnico en comercio internacional, DNI 25683722, CUIL 20256837227), L.N. Alem N° 1681, Castelar, Pdo. Morón, Prov. BsAs; María Silvina Greco, 49 años, licenciada en psicopedagogía, DNI 25638849, CUIT 27256388494, Flora N° 816, Haedo, Pdo. de Morón, Prov. BsAs., ambos argentinos y divorciados. 2) 99 años. 3) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Digital Diseño, desarrollo, programación y explotación comercial de aplicaciones móviles y plataformas web destinadas a la vinculación comunitaria educativa y el fomento de economías circulares y otras; b) Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos e insumos escolares, uniformes, libros de texto, papelería, equipamiento didáctico o tecnológico y otros, incluyendo la logística y servicios de entrega de cercanía y plataforma de Intermediación Comercial en la compra venta permuta consignación de bienes muebles, nuevos usados, artículos escolares, uniformes indumentarias y otros. 4) Capital: \$ 1000000, representado por 100000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas por los socios: Gonzalo Ariel Castro suscribe 10000 cuotas y María Silvina Greco suscribe 90000 cuotas. Integración: 25%, el sado dentro de los dos años. 5) 31/12.6) Gerente: Gonzalo A. Castro quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social Bogotá N° 2796, Piso 1, Depto. 8 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2
Matías Leonardo Oliver - T°: 63 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27212/26 v. 28/04/2026

S P- MS MANAGEMENT SPORT S.R.L.

Constitución: Escritura N° 110 del 23/4/26 Registro Notarial 2.144 CABA. Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Sergio Luciano POLZE, 17/6/58, DNI 12.501.015, CUIT 20-12501015-7, comerciante; y Graciela Beatriz ROMERO, 23/10/57, DNI 13.304.106, CUIL 27-13304106-6, ama de casa, ambos argentino, con domicilio en Asunción número 4251, Piso 4°, departamento C, de CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de automotores (en especial de competición) y sus repuestos y accesorios. Publicidad y propaganda pública o privado en todos sus medios (gráfica, internet, radio, TV). Patrocinio publicitario a pilotos de automovilismo deportivo, organización y comercialización de servicios de prensa, Producción, promoción, organización, asesoramiento y dirección de programas deportivos de todo tipo y en cualquier medio (radio, televisión, cinematográfico); montaje, realización y fabricación de elementos necesarios y contratación de equipos y personal a tal fin; comercialización de derechos que se vinculen con la actividades citadas. Ejecución de mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestiones de negocios y presentación de servicios de asistencia y asesoramiento relacionados con las actividades citadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este contrato.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en mil de cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota y totalmente suscripto por cada uno de los socios. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Sergio Luciano POLZE, suscribe ochocientas (800) cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo y Graciela Beatriz ROMERO, suscribe doscientas (200) cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia de la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta. Gerentes: Sergio Luciano POLZE, DNI 12.501.015, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 71 Piso 1° C, CABA y domicilio electrónico en gjawerbaum@gmail.com. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Virrey Liniers 71 Piso 1° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27119/26 v. 28/04/2026

SINERGIA DE SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L.

Por edicto de 07/04/2026 N 19644/26 v. 07/04/2026 se publico la denominación Union de Empresas de Servicios SRL se rectifica la misma por observación, la que deberá leerse Sinergia de Servicios Empresariales SRL Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/03/2026 Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27130/26 v. 28/04/2026

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD S.R.L.

1) 23/4/26. 2) Eladio Alejandro GONZALEZ (23.970.000 cuotas), DNI 28300116, divorciado, comerciante, 26/10/80, domicilio en Araujo 961, piso 6, depto A, CABA y Matías Nicolás GRIFFO (23.030.000 cuotas), DNI 27258255, casado, ingeniero, 4/4/79, domiciliado Av Escalada 4532, Torre 1, piso 3, depto A, CABA. Ambos argentinos. 4) Av. Emilio Castro 6517, CABA .5) A) Vigilancia privada: la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, edificios, comercios, industrias, bancos, countries, y demás instituciones públicas y privadas. La actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. B) custodias personales: el acompañamiento y protección de personas determinadas. C) Custodia y transporte de bienes y valores: el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito. D) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electrónicos: el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas. E) obtención de evidencias en cuestiones civiles, comerciales, laborales o para inculpar o des inculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. F) la compraventa, importación, exportación, distribución, fabricación, comisión, consignación y representación de equipos y sistemas para la seguridad y la protección, la sociedad se encuentra expresamente facultada para participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios y contrataciones directas, pudiendo contratar con el Estado Nacional, Provincial, Municipal y organismos descentralizados, conforme a la normativa vigente. A tal fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 47.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Eladio Alejandro GONZALEZ y Matías Nicolás GRIFFO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/04/2026 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2026 N° 26774/26 v. 28/04/2026

TRASPIE S.R.L.

1) 5/2/26; 2) Maximiliano Daniel Sánchez, 9/11/91, DNI 36569662, La Rioja 1950, Fco. Alvarez, Pcia. Bs. As; Lucas Gabriel Acevedo, DNI 44391575, 28/1/03, Bergamini 1114, Ciudadela, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) TRASPIE S.R.L.; 4) 99 años; 5) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación, exportación de toda clase de bienes materiales, incluye recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto jurídico en país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividad es enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aporte de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las regu las por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal c/u; 7) Maximiliano Daniel Sánchez suscribe 90000 y Lucas Gabriel Acevedo 10.000 cuotas; 8) Moreno 2220, Piso 2 Departamento B, Caba; 9) Gerente: Maximiliano Daniel Sánchez, domicilio especial: en sede social; 10) 31/1; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 05/02/2026 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/04/2026 N° 26923/26 v. 28/04/2026

TURBOLIDER ARGENTINA S.R.L.

Constitución por inst. privado del 27/3/2026:1) Pablo Daniel Maziotti, DNI 35793446, CUIT 20-35793446-0 argentino, empresario, soltero, nacido el 13/8/1991, domicilio: Padre Elizalde 834, Ciudadela, Pcia. de Bs. As.; Alan Ezquiél Martín, DNI 34739975, CUIT 20-34739975-3, argentino, empresario, soltero, nacido el 29/9/1989, domicilio: Larrea 5045, La Tablada, Pcia. de Bs. As.; 2) TURBOLIDER ARGENTINA S.R.L.; 3) 99 años; 4) San José 135, 5° "A", CABA; 5) Objeto: A) Prestación de servicios de venta, reparación, mantenimiento y acondicionamiento de turbocompresores (turbos) y componentes conexos, destinados a toda clase de aplicaciones, incluyendo, pero no limitándose a automotores, maquinaria agrícola, maquinaria vial, naval, náutica, industrial y de generación de energía; B) Comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos, insumos, equipos, herramientas, accesorios y componentes vinculados a los turbocompresores y sus aplicaciones; C) Fabricación, producción, ensamblaje, acondicionamiento y reacondicionamiento de piezas, partes, componentes y equipos relacionados con la actividad principal; D) Prestación de servicios técnicos, de ingeniería, de consultoría, de capacitación y de asistencia en las materias relacionadas con el objeto principal, a clientes particulares, empresas privadas, organismos públicos y entidades estatales, nacionales o extranjeras; E) Participación en licitaciones públicas y privadas, concursos y contrataciones con organismos del Estado Nacional, Provincial, Municipal y/o entidades internacionales; F) Realizar todas aquellas actividades industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que resulten necesarias, complementarias, conexas y/o accesorias al cumplimiento del objeto principal, siempre que no requieran autorización especial de organismos estatales; 6) \$ 1.500.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 150 v/n c/u. Pablo Daniel Maziotti suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 750.000; Alan Ezquiél Martín suscribe 5.000 cuotas equivalentes a \$ 750.000; 7) 31/12; 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo de duración social. Gerente: Pablo Daniel Maziotti, con domicilio especial en San José 135, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/03/2026. FLORENCIA MAGALI NUÑEZ TOJO - T°: 131 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27118/26 v. 28/04/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document viewer. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion_prmera_20... X + Crear'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a digital signature area with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the section title 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the text 'SUMA Avisos N' is displayed.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION (IAATI)

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2026 a las 10:30hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración sobre la aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 31/12/2025. 3) Autorización para proceder a la presentación por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas en esta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27206/26 v. 05/05/2026

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 Se convoca a todos los miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 3 de mayo de 2026 a las 14 hs en Av. Cramer 1816/44, CABA. Orden del día 1° Lectura y Aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. 2° Designación del Guardián del Clérigo Titular para el período 2026/2027. 3° Elección de cinco consejeros para el periodo 2026/2027. 4° Designación de dos miembros para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 28/04/2026 N° 26802/26 v. 30/04/2026

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. BANCO MEDEFIN UNB S.A. s/Quiebra. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara presencialmente el día 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 456, Piso 11, Oficina 112, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta. - 2) Ratificación de las decisiones de la Asamblea del 28 de octubre de 2025, atento a haberse ordenado judicialmente la rúbrica de los nuevos libros societarios para regularizar el estado de la sociedad en liquidación. NOTA: Conforme Art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres (3) días hábiles, al menos, de anticipación, al correo electrónico notificacionesestudiocg@gmail.com.

Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 28/04/2026 N° 26807/26 v. 05/05/2026

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA ASOCIACION CIVIL

(CUIT 30-68631381-2) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la calle Juncal 4450, Capital Federal, en día 18 de Mayo de 2026 a las 11:00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de un Presidente para presidir la Asamblea. 2 - Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea. 3 - Consideración de Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2025 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4 - Elección del Presidente en reemplazo del Sr. José Ignacio de Mendiguren, por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 29/02/2024. 5 - Elección de Vocales Titulares en reemplazo de los señores Sr. Diego Orazi; Sra. Constanza De Lazzer, Sr. Laurencio Leal Lobo y Sr. Marcelo Ibañez y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Sra. Miriam Hevia, Sr. Agustín Di Sarli, Sr. Alberto del Solar Dorrego y Sra. Claudia Maggiorini. 6 - Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Hernán Dalesandro y Diego Battistoni, como miembros titulares, y los Sres. Rene Ferreyra y Santiago Roude, como suplentes. 7 - Aprobación de la actualización del Reglamento General de Registros Genealógicos de CACCM. Se transcriben el primer párrafo del Artículo Décimo Cuarto y el Artículo Décimo Quinto íntegramente: • Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas se convocarán con más de veinte días de anticipación, mediante publicaciones que se efectuarán durante dos días consecutivos en el Boletín Oficial. • Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de Socios concurrentes, una hora después de la fijada Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea; esto incluye a los miembros de la Comisión Directiva, salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de Memoria y Balance. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Los poderes podrán ser librados por carta fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que los emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48 hs. de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaría. Se instrumentará el voto por correspondencia cuya reglamentación y procedimientos serán similares a los implementados por Sociedad Rural Argentina. **IMPORTANTE:** Se encuentra a su disposición en nuestra Oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación. Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA Nro. 521 de fecha 2/5/2024 JOSE IGNACIO DE MENDIGUREN - Presidente

e. 28/04/2026 N° 26780/26 v. 28/04/2026

PATAGONIA RIVER RANCH S.A.

30-70961069-0. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a celebrarse a distancia mediante la plataforma Zoom, con transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, conforme artículo Décimo Primero del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; 2°) Motivos para la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30 de junio de 2025; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio; y 5°) Expiración del mandato de los miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico laura@patagoniariverranch.com, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El enlace de acceso y procedimiento para ingresar al sistema serán enviados a la dirección de correo electrónico denunciada en su comunicación de asistencia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 29/9/2022 EZEQUIEL ARTURO GAVAZZA - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27103/26 v. 05/05/2026

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Carlos M. Della Paollera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la remuneración a los Sres. directores en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, en los términos del artículo 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año; 7) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 8) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 9) Consideración de la amortización parcial de las acciones clase C; 10) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Especial. Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 203 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 11) Consideración de la continuación de la Sociedad como sociedad anónima unipersonal. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 12) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social; 13) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Convocar, a los efectos del artículo 250 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y de manera simultánea con la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada precedentemente, a una Asamblea Especial de Accionistas Clase C, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la amortización parcial de las acciones clase C; 3. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N.º 19.550 hasta el 19 de mayo de 2026 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27125/26 v. 05/05/2026

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2026 a las 10:30 hs., en la sede social de Av. Cordoba 2552 de la Ciudad Autónoma de Bs.As. y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1]Designación de dos accionistas para firmar el acta.[2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.[3]Tratamiento de los resultados y Honorarios al Directorio y sindico conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.[4]Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.[5]Elección de Síndico Titular y Suplente. [6]Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el termino de dos años. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 24 de Abril de 2026.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 28/5/2024 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27197/26 v. 05/05/2026

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2026 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 60, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 60, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 1755 de fecha 7/7/2025 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27061/26 v. 05/05/2026

TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.

CUIT 30711667136. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2026 a las 13:30 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 14:30 horas respectivamente, a través de la plataforma digital "Zoom" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2. Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 2025. 3. Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2025. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6. Designación del Directorio hasta la asamblea que apruebe los Estados Contables que cierren al 30 de noviembre de 2028. 7. Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 11 de fecha 11/05/2023 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27232/26 v. 05/05/2026

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CUIT 33546288639- XCVII (97) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS CONVOCATORIA De conformidad con lo establecido en la Ley N 23.551, el Decreto reglamentario N° 467/88 y el artículo 35° de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL XCVII (97) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9.00 Horas del día 26 de junio de 2026, en la Colonia de Vacaciones "22 DE AGOSTO", sita en calle Puente Márquez e/ Mendoza y Colectora; con ingreso por calle Puente Márquez y calle del Carril, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1. Apertura del Congreso 2. Comisión de poderes. 3. Despacho de la comisión de Poderes. 4. Autoridades del Congreso. 5. Comisión de Estudios. 6. Memoria y Balance Ejercicio 2025. 7. Adquisición y bajas de Muebles e Inmuebles (art. 21, Inciso "d" de los Estatutos Sociales) 8. Clausura del Congreso. Autorizados con los Est. Sociales registrados en la D.N.A.S. y aprobados el 24/08/2009 según Resol. 691/09 del M.T.E. y. S.S. La presente convocatoria se realiza atento haber finalizado la vigencia de la Resolución ST 133/21.- autoridades reconocidas en el marco del Expediente EX2018-37593295- APN-DGD#MT, certificación de autoridades emitida por la Secretaria de Trabajo del Ministerio de Producción y Trabajo del 27/10/2023.-

Buenos Aires, 14 de abril de 2026.-

Designado según instrumento público certificado DNAS. Min. de Producción y Trabajo de fecha 27/10/2023 distribución de cargos ROBERTO CARLOS FERNANDEZ - Secretario General

e. 28/04/2026 N° 27057/26 v. 28/04/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Alejandra Vanesa BUTTI, Cuit 27237818232, domiciliada Ramos Mejía 734 piso 6 C Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Tte Gral Juan Domingo Peron 4500 Caba a FARMACIA NUEVA JULIAN ALVAREZ SOCIEDAD DE LA SECCION IV LGS, Cuit 30718937600, domiciliada Tte Gral Juan Domingo Perón 4500 caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 28/04/2026 N° 27062/26 v. 05/05/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AB AGRO S.A.

CUIT 30-71036364-8.- Por escritura 167 del 22/04/2026, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/01/2026 que: 1) designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Andrés BERMUDEZ; Vicepresidente: Adrián BERMUDEZ; quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 2363, Rosario, Provincia de Santa Fe; 2) designó al órgano de fiscalización quedando conformado de la siguiente forma: Síndico Titular: Raúl Fabián KLEIMAN, y Síndico Suplente: Daniel Fabián LLOPIS, con domicilio especial en Arribeños 3230, piso 1, torre 1, piso 1, departamento 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27132/26 v. 28/04/2026

AG FASHION S.R.L.

CUIT 30-69801367-9.Cesión de cuotas del 23-8-24: Alejandro Javier Aijenbom CEDE a Irene Beatriz Marmur 1.840.000 cuotas, con DNI 6.516.692, C.U.I.T. 27-06516692-0, casada, nacida 19-1-1950, comerciante. QUEDA CONFORMADA la sociedad por Nestor Saúl Aijenbom con 2.760.000 cuotas e Irene Beatriz Marmur con 1.840.000 cuotas. TOTAL \$ 4.600.000 cuotas. RENUNCIA a la Gerencia: Alejandro Javier Aijenbom. SE DESIGNA GERENTE a Néstor Saúl AIJEMBOSM, DNI 7.595.604 argentino, C.U.I.T. 20-07595604-6, nacido 12-12-46 y constituye domicilio especial: Paso 581 CABA. CAMBIO DE SEDE: se traslada a Herrera 1679 de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/08/2024
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27136/26 v. 28/04/2026

AGRICOLAGANADERA DEL AGUILA S.A.

33711556759 Asamblea del 10/3/26 renuncia el Presidente Aladio Jose Carlos, Director Suplente Marinelli Vanesa Paola se designa Presidente Juan Manuel Areche y Directora suplente a Maria Fernanda Raimundi, quienes fijan domicilio especial en Ventura Bosch 6768 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2026
Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27094/26 v. 28/04/2026

AGUS FUMIGACIONES S.R.L.

C.U.I.T. 30-58746176-1: a) Cesión: Carlos Federico Angeleri cede a Joaquin Pedro Angeleri 2.000 cuotas. María Susana Nocetti cede a Joaquin Pedro Angeleri: 2.000 cuotas. b) Capital: \$ 1, 10.000 cuotas de valor \$ 0,0001 cada una, queda conformado: Carlos Federico Angeleri: 4.000 cuotas, María Susana Nocetti: 2.000 cuotas y Joaquin Pedro Angeleri: 4.000.- Se formalizó por esc. 134, F°439 17/04/26, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/04/2026 Reg. N° 1010
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27104/26 v. 28/04/2026

ALAVERA S.A.

CUIT 30-70862978-9 comunica que por Asamblea del 26/03/2026 se resolvió designar directorio por tres ejercicios, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Damián Pando; Vicepresidente: Ariel Racino; Director Titular: Gustavo Ratti; Directores Suplentes: Claudio Giglio, Juan Francisco de Moya Torras y Miguel de Achával. Los designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Elvira Rawson de Dellepiane, S/N, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2026

DOMINIQUE ANA FREYSSELINARD - T°: 154 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27137/26 v. 28/04/2026

ARENA MATTIONI S.A.

CUIT N° 30-54410369-1. Por asamblea del 01/04/2026 se designó por unanimidad como Presidente a Darío Carlos Francisco Arena y director suplente a Patricia Mabel Fernández constituyendo domicilio especial en Av. Rivadavia 13580, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2026

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27098/26 v. 28/04/2026

ARGSHOES S.A.

CUIT N° 30-70719602-1. Informa que por Asamblea General Ordinaria del 22 de Abril de 2026 se designó el siguiente directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Alberto Ignacio Grimoldi; Director Titular: Hernan Alfredo Grimoldi; Director Suplente: Ignacio Grimoldi Stengel. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 253 8° C, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Libro Actas de Asamblea N° 1, fojas 65 a 66, Rúbrica N° 52888-10 del 18/04/2011 de fecha 22/04/2026

EXEQUIEL ERNESTO MARESCA - T°: 60 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27122/26 v. 28/04/2026

ARMAFERRO S.A.

CUIT 30-70703046-8 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 22/04/2026 se procedió a elegir la composición interna del directorio Presidente José María Creus Vicepresidente Carlos Alberto Creus Director Suplente Julio Alberto Creus. Los directores han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en la Av. Córdoba 1351, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2026

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26808/26 v. 28/04/2026

AVALDI S.A.

AVALDI S.A., CUIT 30-71915074-4, con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CA.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 07/10/2025 bajo el N° 18318, Libro 123, Tomo “-”, de Sociedades por Acciones, comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2026 se resolvió restituir en forma parcial un aporte irrevocable de capital, efectuado por sus accionistas, por la suma de \$ 68.918.735.187. Fechas de aceptación de los aportes irrevocables por el Directorio: 20/10/2025 y 27/11/2025. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria que dispuso la devolución del aporte: 27/04/2026. Domicilio para oposiciones: Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Plazo para oposiciones: art. 83 inc. 3° LGS. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2026

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27225/26 v. 30/04/2026

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.

CUIT 30-70496099-5. Por escritura n°55 del 24/4/26 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 16/4/26, por la que: 1) se designó el Directorio por 1 ejercicio: Presidente Roberto Dominguez. Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta. Directores Titulares: Marcelo Guillermo Testa, Julián Andrés Racauchi y Juan Manuel LLadó. Director Suplente: Santiago Gonzalez Pini, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4° C.A.B.A. 2) se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Claudia Díaz, Sergio Luis Biller y Hugo Norberto Lusa. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26830/26 v. 28/04/2026

BANCO PATAGONIA S.A.

I.G.J. N° 167.545 CUIT 30-50000661-3 Hace saber, por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y Reunión de Directorio N° 2931, ambas celebradas el 22/04/2026, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Financieros al 31/12/2028: Presidente: Oswaldo Parré dos Santos; Vicepresidentes: Marvio Melo Freitas, Juan Manuel Trejo, Otacílio Martins de Magalhães Filho, Felipe Guimarães Geissler Prince, Carla Nesi; Directores Titulares: Rodrigo Mulinari, Ernesto Juan Cassani, Edgardo Omar Vega; Directores Suplentes: Luciano Matarazzo Regno, Larissa Da Silva Novais Vieira, Gisele Barbosa Pessoa, Mauricio Gabriel Eidelstein, Silvia Patricia Giordano, Alejandro Damián Mella,. Se deja constancia que todos los Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, Piso 24, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 24/4/2024 OSWALDO PARRE DOS SANTOS - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27032/26 v. 28/04/2026

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2026 (Acta N° 1686) se designaron, por un ejercicio y hasta que la Asamblea designe sus reemplazantes, a lo siguientes miembros del Directorio: Directores Titulares: Walter R. Grenón (Presidente), Diego L. Redondo (Vicepresidente), Horacio S. Peña McGough, Norberto J. Giudice y Pedro S. Quirno Lavalle; y Directora Suplente: Albina Zitarosa, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sarmiento 336, Ciudad de Buenos Aires. Walter Roberto Grenón – Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 1665 de fecha 29/04/2025 WALTER ROBERTO GRENON - Presidente

e. 28/04/2026 N° 27095/26 v. 28/04/2026

BENEFIT MARKETING S.A.

CUIT 30-70950711-3 por acta de asamblea de fecha 10 de abril de 2026 se designaron y se distribuyeron los cargos de los directores, resultando: Pablo Hourbeigt (Director titular) y Oscar Felix Helou (Director suplente). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucuman 141 4 "I" CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2026

Oscar Felix Helou - T°: 53 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27076/26 v. 28/04/2026

BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE – OSABAK S.A.

30-62602257-6 y 30-71697139-9 - Edicto complementario del publicado el 20, 23 y 24/02/2026, N° 8734/26 (Fusión). Valuación del activo y pasivo de cada sociedad previo a la fusión: BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE: Activo \$ 3.966.519.798,64, Pasivo \$ 63.277.513,05 y Patrimonio Neto \$ 3.903.242.285,59. OSABAK S.A.: Activo \$ 1.951.748.588,34, Pasivo \$ 8.842.246,03 y Patrimonio Neto: \$ 1.942.906.342,31. Valuación del activo y pasivo posterior a la fusión: BETI AURRERA S.A. DE TRANSPORTE: Activo \$ 3.957.804.998,15, Pasivo \$ 63.277.513,05 y Patrimonio Neto: \$ 3.894.527.485,10. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 16/01/2026

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27209/26 v. 30/04/2026

BLANC & NOIR S.A.

Edicto complementario e. 17/04/2026 N° 23989/26 v. 17/04/2026.- C.U.I.T. 30-71635163-3. Por Acta de directorio del 4-9-2025 Renato Civelli, Luciano Civelli y Marcelino Jorge Herrera Vegas, renunciaron a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Gestiones aprobadas por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado acta de DIRECTORIO de fecha 05/09/2025

MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27063/26 v. 28/04/2026

BOER GROUP S.A.

30-71561068-6. Asamblea Extraordinaria 6/4/26, por finalización de mandatos: Oscar Adalberto Pona, DNI 16437486; Sandra Roxana Colman, DNI 21788071; se designa directorio así: Presidente: Oscar Adalberto Pona; Directora Suplente: Sandra Roxana Colman; ambos fijan domicilio especial: Chile 943, Piso 2° Oficina D, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 06/04/2026

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/04/2026 N° 26924/26 v. 28/04/2026

C&B UPGRADE S.A.

30-71765536-9, Por acta de asamblea del 06/10/2025 se resuelve trasladar la sede social a O'Higgins 1865, Piso 22, CABA. Se designa directorio a Presidente: Thiago Herrera Barrionuevo y Directora Suplente: Natalia Soledad Costigliolo Barrionuevo, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2025

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/04/2026 N° 27218/26 v. 28/04/2026

CALMERIA S.A.

33-70089341-9. Por acta de fecha 16/04/2026 deciden por unanimidad designar por 3 ejercicios a PRESIDENTE Florencia Baraldi 18.795.686 y DIRECTOR SUPLENTE Raúl Héctor Mensi 11.045.512. Aceptan y constituyen domicilio especial en Ayacucho 2150 piso 8° "B", caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/04/2026

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27208/26 v. 28/04/2026

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CUIT 30581242820 Comunica que por asamblea general ordinaria del 9/4/26 se resolvió designar Presidente a Juan Carlos Back y Director Suplente a Osvaldo Back ambos con domicilio especial en Larrazabal 2575 1° piso CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2026
Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26793/26 v. 28/04/2026

CIRCUITO AMATEUR S.A.

30714471224 - Por asamblea del 5/11/25 se designo como presidente a Maria Fernanda POZZUTO y como director suplente a Nicolas Maria POZZUTO. Ambos constituyen domicilio especial en Av Pedro Goyena 830, Piso 10, Depto 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2026 N° 26782/26 v. 28/04/2026

CITY HEALTHY S.A.

CUIT 30-71490923-8.- Por esc. N° 16 del 10/2/2026 Reg. Not. 952 la cual incorpora y transcribe el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 15 del 14/11/25 por medio de la cual se elige al actual directorio, el cual queda conformado asi: Director Titular y Presidente: Silvia del Valle Carabajal. Director Suplente: Dr. Mariano Noziglia; quienes aceptan los cargos y fijan todos, como domicilio especial la Av. Del Libertador 5683 Piso 7 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 15 de fecha 14/11/2025
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26817/26 v. 28/04/2026

CO COT S.R.L.

“CO COT S.R.L.”, C.U.I.T. 33585424469. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/02/2026 se cambió la sede social a la calle Burela 2570, Torre 1, Piso 9°, Departamento “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 362
Maria Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26827/26 v. 28/04/2026

CONCLAVE S.A.S.

30716470039 - Por acta de reunión de socios del 22/4/26 se traslado la sede social a Araujo 1145, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2026 N° 26775/26 v. 28/04/2026

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70857483-6. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio ambas del 06/02/2026 renuncian como Directores Titulares Gladys Noemi HUMENUK, Nicolás Andrés GERMAN, y Guillermo Federico ROCA. Se designó como Directores Titulares Federico Esteban SICILIA, Ian Lionel VIGNALE, y Aimé Ayelen VAZQUEZ. todos con domicilio especial en Brandsen 2070, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 21/04/2026
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26833/26 v. 28/04/2026

CUENCA ALTA S.A.

CUIT 30-71800066-8 Por Asamblea de fecha 17/4/26 se resolvió el cambio de sede social a la calle Suipacha 1230 Piso 5 Depto B de CABA. Se designa el nuevo directorio por vencimiento del plazo, Presidente: Maria Ayelén Cigna DNI 33338428 Director suplente: Julián Marco Cigna DNI 35863575. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/04/2026

Soledad Sanguinetti - T°: 136 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26778/26 v. 28/04/2026

CURA Y CHEJFEC S.A.

30647638860 - Por asamblea del 24/4/26 se acepto la renuncia de Ricardo Domingo CURA al cargo de presidente y de Ricardo Guillermo CHEJFEC al cargo de vicepresidente. Se designo como presidente a Ricardo Guillermo CHEJFEC y como directora suplente a Maria Cristina FUNES, ambos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D Perón 1730, piso 5, oficina 62, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2026

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 28/04/2026 N° 26776/26 v. 28/04/2026

CUTTING EDGE INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-70444869-0.- Por esc. N° 27 del 05/03/26 Reg. Not. 952 la cual incorpora y transcribe el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 del 5/11/25 por medio de la cual se elige al actual directorio, el cual queda conformado asi: Presidente: Sra. María Alejandra Alpañes Director Titular y Vicepresidente: Sr. Martín Pedro Díaz Director Suplente: Sr. Eugenio Mariano Noziglia; quienes aceptan los cargos y fijan todos, como domicilio especial Arcos 1744, piso 11° Depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 24 de fecha 05/11/2025

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26816/26 v. 28/04/2026

DIAMANSTEEL S.A.

CUIT 33708029209.Acta: 21/4/26.Cesacion y designacion de: Presidente: Jaquelina P.Walsh y Suplente: Maria J.Walsh, ambos domicilio especial: Montes de Oca 1688,6°piso, dpto C, CABA.Autorizado por acta del 21/4/26

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26986/26 v. 28/04/2026

DOLOMITE S.A.

DOLOMITE SOCIEDAD ANONIMA C.U.I.T. 30-71926350-6, Esc. 101 del 24/04/2026 Reg. Not. 1446. Por Acta de Asamblea de 10/04/2026 se designo Presidente Francisco HABER y Director Suplente Sebastián HABER. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2534, piso octavo CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27196/26 v. 28/04/2026

ECADE S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Esc. 104 del 24/04/26 R° 110 de acuerdo a lo previsto en el Art 77 de la RG IGJ 15/24, se protocoliza y resuelven: Cesación por fallecimiento, aprobando mandato y gestión del socio Carlos Alberto Echarte, designando a Ricardo Marcelo Mignone. Acepta cargo y constituye domicilio en Avda Cerviño 3467, Planta Baja Departamento 2 CABA.— Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 24/04/2026 Reg. N° 110 CABA

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26806/26 v. 28/04/2026

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

EL CRONISTA COMERCIAL S.A. CUIT N° 30-50009002-9. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria del 5/3/2026 y directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se ha resuelto renovar el Directorio, el que está compuesto por 4 directores titulares y 4 suplentes, a saber: Presidente: Daniel Eduardo Vila, DNI N° 10.942.100, Vicepresidente: Ricardo Nicolás Mallo Huergo, DNI N° 21.463.232, Director titular: Agustín Daniel Vila, DNI N° 29.875.954 y Claudio Fernando Martinelli, DNI N° 26.778.947 y Directores Suplentes: Eduardo Marcelo Vila, DNI N° 17.257.235, Carlos Esteban Cvitanich, DNI N° 12.295.763 y María Inés Anchelerguez Huerta, DNI N° 26.681.460 y Ricardo Martín Tempestti, DNI N° 36.800.007. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Fitz Roy 1650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción de los Sres. Nicolás Mallo Huergo, Claudio Fernando Martinelli, María Inés Anchelerguez Huerta y Ricardo Martín Tempestti que constituyen domicilio especial en Av. Maipú 1252, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2026

CLAUDIA ROXANA ORTIZ FLORENTIN - T°: 141 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27210/26 v. 28/04/2026

EMERGENCIAS MEDICAS OCAMPO S.R.L.

CUIT 30-71625444-1.- La reunión de socios del 09/04/26 resolvió: a) Aceptar las renunciaciones de Inés Haddad y María Laura Saltari a los cargos de Gerentes; b) Designar Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Eduardo Nicolas Soto y Leonardo Miguel Paleari, quienes constituyeron domicilio especial en Alberti 151, Piso 5°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de gerentes de fecha 23/04/2026

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 28/04/2026 N° 27107/26 v. 28/04/2026

ESTANCIA SAN FERMIN S.A.

CUIT 30-71139499-7.- Se hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, y en cumplimiento del artículo 204 Ley 19.550, que las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 31/07/2025 y 20/04/2026 redujeron voluntariamente el capital social de la suma de \$ 20.000 a \$ 16.665. Antes de la reducción: Activo: \$ 8.262.774.702,14; Pasivo: \$ 3.336.164.505,87; Patrimonio Neto: \$ 4.926.610.196,27.- Después de la reducción: Activo: \$ 8.262.774.702,14; Pasivo: \$ 4.157.332.121,92; Patrimonio Neto: \$ 4.105.442.580,22.- La sociedad se encuentra inscripta en IGJ el 26/05/2010, bajo n° 9369, l° 49 de Sociedades por Acciones, sede social en Avenida Presidente Quintana 209, 1° piso, Oficina "B", C.A.B.A.- Oposiciones de Ley en la sede social de lunes a viernes de 15 a 17 horas, At. Sr. Mario Giussani.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26824/26 v. 30/04/2026

FLEXDITE S.A.

CUIT 30-71793474-8.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/02/2026, designaron autoridades: Presidente: Eduardo Raúl Zaiatz y el Director suplente: Edgardo Reinaldo Wierzba. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Av. Santa Fé 3312 Piso: 3 Dpto: A. CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2026

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26794/26 v. 28/04/2026

FOOD S.A.

30647718988. Por acta de Directorio del 13/3/26 se trasladó la sede social a Av. Ricardo Balbin 2668 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2026

María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27096/26 v. 28/04/2026

FORMATO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-70754617-0. Por Acta de Directorio del 23/06/2025 nueva sede social en Virrey Loreto 2478 piso 5 departamento E CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 117 del 24/04/2026 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix F° 280 Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26798/26 v. 28/04/2026

FREVENT S.A.

30696210132. Por asamblea del 13/10/25 se resolvió designar Presidente a Gisela Romina Crocco y Directora suplente a Marianela Vilma Crocco. Constituyen domicilio en Garcia del Rio 2539 piso 7 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2025

María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27120/26 v. 28/04/2026

FREY S.A.

FREY S.A.,CUIT30-69560437-4. Por Esc. 63 del 13/04/26 Registro 1837 CABA, se protocolizaron las actas: 1) ACTA DE ASAMBLEA del 30/08/2024, designación de autoridades y aceptación de cargos. Carlos E. Ortiz y a Roberto C. Cabañas, como Directores titulares, Rocio Cabañas, Director Suplente. 2) ACTA DE ASAMBLEA: 30/08/2024 REABIERTO EL ACTO, el directorio integrado: PRESIDENTE: Roberto César CABAÑAS. VICEPRESIDENTE: Carlos Eduardo ORTIZ. DIRECTOR SUPLENTE: Rocío M. CABAÑAS. 3) Acta Asamblea ordinaria Unánime del 28/11/2025, designación de autoridades, aceptación de cargos PRESIDENTE: Roberto César CABAÑAS. VICEPRESIDENTE: Carlos Eduardo ORTIZ. DIRECTOR SUPLENTE: Rocío M. CABAÑAS, domicilio especial La Pampa 1391, piso 3, of 3.2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 13/04/2026 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27117/26 v. 28/04/2026

FRUTALES S.R.L.

CUIT 30-71091897-6 Por Reuniones de Socios N° 21 y N° 22, celebradas el 22/09/2025 y el 19/01/2026 respectivamente, las cuales fueron elevadas a escritura 330 del 21/04/2026 Registro 15 CABA, se resolvió: (i) Por la Reunión de Socios N° 21 (22/09/2025), se aprobó la disolución anticipada de la sociedad y su consecuente liquidación y se designó como Liquidadora y depositaria de la documentación legal y contable a María Laura RANALLI, DNI 20.861.325, quien acepto la designación y constituyo domicilio especial a estos efectos en Av. Del Libertador 6250 Piso 4 CABA y (ii) Por la Reunión de Socios N° 22 (19/01/2026), se aprobaron por unanimidad: El Balance Final de Liquidación cerrado al 31/12/2025, la Cuenta de Partición y la solicitud de Cancelación de la inscripción del contrato social ante IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26790/26 v. 28/04/2026

FUJITSU DO BRASIL LTDA SUCURSAL ARGENTINA

(30-71198384-4) El presente edicto es complementario del edicto N° 19128/26 publicado el 31/03/2026. Se hace saber que: (i) por resolución de fecha 01/08/2025 se resolvió destituir al Sr. Jun Ueda del cargo de Director Presidente y CEO de la Sociedad; y (ii) por resolución de fecha 03/02/2026 se resolvió revocar la designación de Jun Ueda como representante legal en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado RESOLUCION DE CASA MATRIZ de fecha 03/02/2026

MILAGROS MEDINACELI - T°: 151 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27231/26 v. 28/04/2026

GALVANOPLASTIA GAME S.R.L.

CUIT 30-71078398-1 Por oficio Judicial notificado el 09/04/26 el juez ordena transferir 1176 cuotas de Eduardo German Nuñez, 588 a favor de Facundo Nuñez Olivero y 588 Agustina Nuñez Olivero. El total del capital es de 1200 cuotas el que queda suscripto así: Facundo Nuñez Olivero 588 cuotas, Agustina Nuñez Olivero 588 cuotas y Victor Alcides Zabala 24 cuotas Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 09/04/2026

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27174/26 v. 28/04/2026

GENMAP S.A.

30-70826432-2. Por Asamblea del 18/1/26 designó Directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Marcovich, Directora Suplente: Flavia Laura Serafini, ambos con domicilio especial en Av. Jorge Newbery 3466 piso 6 oficina 601, CABA. Por Reunión de Directorio del 8/4/26 trasladan la sede social a Zapiola 2675 piso 12 depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2026

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26985/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GROPARK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64255527-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2026 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los directores titulares: Tomás Perinot (presidente); Sofía Baltaian (vicepresidente); y Mariano Olmedo; y (ii) designar en sus reemplazos a Ignacio Mazariegos (Director Titular y Presidente); Tomás Perinot (Director Titular y Vicepresidente); David Leyva (Director Titular); y Mariano Olmedo (Director Suplente). Los Sres. Mazariegos, Perinot y Olmedo aceptaron sus respectivos cargos en dicha asamblea y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador, 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que David Leyva aceptó su cargo mediante comunicación fehaciente dirigida a la sociedad; y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador N° 2442, 4° piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2026 JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2026 JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27139/26 v. 28/04/2026

GRIMOLDI S.A.

CUIT: 30-50078129-3. Informa que por Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 2026 se designó el siguiente Directorio, con distribución de cargos en reunión de Directorio de la misma fecha: Presidente: Alberto Luis Grimoldi, Vicepresidente: Oscar Mauricio Guillani, Directores titulares: Alejandro Manuel Estrada y Carlos Enrique Casado. Directores suplentes: Alberto Ignacio Grimoldi y Hernan Alfredo Grimoldi. Todos los directores fijan domicilio especial en Florida 253 Piso 8, Oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro Actas de Asamblea N° 2, fojas 195 a 199, Rúbrica 4/11/1985, N° A 30052 de fecha 23/04/2026 EXEQUIEL ERNESTO MARESCA - T°: 60 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27116/26 v. 28/04/2026

GROWING AGROPECUARIA S.A.

CUIT N° 30717577260. Por Asamblea de 16/01/26 se aceptó la renuncia del Director Titular Pablo Sueldo Héritier y de Director Suplente Andrea Nora Ferri. Designa nuevo Director Titular: Sebastian Gabriel Magallanes y Roberto Cristian Banegas, fijan domicilio especial en sede social sita en Tucuman 1506 Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/01/2026 JOSE RAUL FERRARO - T°: 50 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26825/26 v. 28/04/2026

GRUPO HK S.R.L.

CUIT 33-71712181-9 Por Escritura del 21/04/2026 se modifican datos personales de socios por obtención de ciudadanía argentina por naturalización: Merly HANNA BADRO argentina DNI 19.109.744 CUIL 20-19109744-1; Ibrahim Antonio HANNA BADRO argentino DNI 19.112.812, CUIT 20-19112812-6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/04/2026 Reg. N° 1184 OLGA LILIANA OVEJERO - Matrícula: 5933 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27111/26 v. 28/04/2026

HACELAS EN TU CASA S.R.L.

Cuit 30-71794336-4. Por acta de reunión de socios del 24/4/2026 renuncia como gerente Nahuel Ezequiel Schwindt dni 38860350 y se designa a Fiorella Giselle Benitez dni 38695944 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social, calle Echeverría 5664, Piso 2°, Departamento "B", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 24/04/2026 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26803/26 v. 28/04/2026

HOUSE PRIME S.A.

CUIT 33-71599946-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/02/2026, designaron autoridades: Presidente: Edgardo Reinaldo Wierzba y el Director suplente: Eduardo Raúl Zaiatz. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Av. Santa Fé 3312 Piso: 3 Dpto: A. CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2026

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26834/26 v. 28/04/2026

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888 AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/04/2026 se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de \$ 500.153.008, reformando el artículo cuarto del estatuto. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: 226.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal de cada una; II) Cantidad a ser ofrecidas en suscripción: 141.500.000, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción. Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en el domicilio sito en Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. IV) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, V) Integración: 100% en un plazo de 15 días desde la suscripción. VI) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 12/09/2024 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente

e. 28/04/2026 N° 26839/26 v. 30/04/2026

IMPORTADORA GLOBAL LS S.R.L.

CUIT 30-71861798-3. Por Acta de Reunión de Socios Unanime del 22/04/2026 se resuelve: (i) Aceptar la renuncia presentada por la SOCIA GERENTE Silvina Andrea OJEDA, (ii) Designar como nuevo SOCIO GERENTE a Héctor Javier MARTINO, quien constituye domicilio especial en Beauchef 423 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/04/2026

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26823/26 v. 28/04/2026

IN.S.A.M. S.R.L.

CUIT n° 30-71447758-3 - Por instrumento privado del 05/06/2024, instrumentó una cesión de cuotas: Berta Gladys ROBLE cedió a Maximiliano Rubén TROVATO 1.725 cuotas partes.- Capital Social: \$ 75.000.- dividido en 7.500 de cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Maximiliano Rubén TROVATO: 5.625 cuotas sociales, y Orlando Antonio DEL MONACO 1.875 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 05/06/2024

MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27220/26 v. 28/04/2026

IN.S.A.M. S.R.L.

CUIT n° 30-71447758-3 - Por instrumento privado del 13/08/2024, instrumentó una cesión de cuotas: Maximiliano Rubén TROVATO cedió a Carlos Alfredo BARRIONUEVO 1.725 cuotas partes.- Capital Social: \$ 75.000.- dividido en 7.500 de cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Maximiliano Rubén TROVATO: 5.250 cuotas sociales, Orlando Antonio DEL MONACO 1.875 cuotas sociales y Carlos Alfredo BARRIONUEVO 375 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 13/08/2024
MATIAS CAMPITELLI - T°: 143 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27221/26 v. 28/04/2026

INTEGRITY ARGENTINA S.A.

30708640839. POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 13-08-2024 SE DESIGNA DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS. PRESIDENTE: GABRIEL RAFAEL AGUSTIN FONZO CRUZAT. DIRECTOR TITULAR: DIEGO ALEJANDRO CAVALLARO Y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL FONZO ARIAS, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN DR. J.F. ARANGUREN 4170 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2026
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27064/26 v. 28/04/2026

KETOLICITY S.R.L.

KETOLICITY S.R.L. (C.U.I.T. 33-71736030-9). Por reunión de gerencia del 22/04/2026 se mudó la sede social al domicilio de la calle Lavalleja 1337 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion gerencia de fecha 22/04/2026
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27112/26 v. 28/04/2026

KILAB S.R.L.

33-70848893-9 Por Reunión de socios del 14/04/2026 se resolvió remover sin causa al Gerente Gustavo Joaquín Peralta. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 14/04/2026
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26784/26 v. 28/04/2026

KOMO S.A.I.C.I.

CUIT: 30-66149642-4. Por asamblea del 25/09/2025, se designó a Luis Mastroianni como Presidente y Sebastián Mastroianni como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Piedras 837, piso 2, Depto. 6, CABA. Cesó Presidente Jorge Piantatelli. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27075/26 v. 28/04/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

LA JABONERA S.R.L.

CUIT 30-71236474-9. Por instrumento privado del 23/12/24, el sr. Mario Daniel Morosini transfiere 6 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u al sr. Javier Alejandro Casco. Con motivo de dicha cesión el cedente renuncia a su cargo de Gerente; y se designa como Gerente a Mariana Jaquelina Genova, argentina, 1/1/74, casada, DNI 23437668, CUIT 27-23437668-9, comerciante, Camino General Belgrano y Fres, San Pedro Pcia. de Bs.As; y constituye domicilio especial en la sede social sita en Constitución 2723 CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 23/12/2024

Gustavo Javier Rodríguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26841/26 v. 28/04/2026

LA RECONQUISTA S.A.

30-65811164-3. Por Asamblea Ordinaria del 31/3/2026 se designan autoridades por vencimiento de mandato, Director Titular y Presidente: Fernando Ariel Maltagliati -DNI 20.864.118- y Director Suplente: Julio Cesar Maltagliati -DNI 22.531.428-, constituyendo ambos domicilio especial en sede social: Moreno N° 850, 2° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/03/2026

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26769/26 v. 28/04/2026

LADY PAINE S.A.

CUIT 30709351830. Por Acta de Asamblea del 11/06/2025 se designó: Presidente: David Darío Dorfman, Director Suplente: Erica Wassinger. Constituyen domicilio especial en Demaria 4550, piso 24, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/06/2025

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26868/26 v. 28/04/2026

LAGABI FORESTAL E INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71367700-7 Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 28.01.2026 elevada a Esc 334 del 22.04.2026 Reg 15 CABA, se resolvió elegir directorio y distribuir los cargos así: Presidente: María Gabriela Poletti. Vicepresidente: María Lucía Dithurbide. Directora Titular: María Camila Dithurbide. Director Suplente: Juan Carlos Dithurbide. Todos los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Gaona 4117, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26792/26 v. 28/04/2026

LAUTARO 71 S.A.

CUIT: 33-63604375-9. Por Asamblea General Ordinaria del 13/03/2026 se resolvió la designación de la Sra. Miriam Carmio, DNI 13.654.860, como Directora Titular y Presidente, y del Sr. Jonathan Ariel Szarfsztejn Carmio, DNI 29.985.555, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. del Libertador 4730, Piso 23, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato y estaba compuesto por Directora Titular y Presidente: Miriam Carmio, y Director Suplente: Jonathan Ariel Szarfsztejn. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/03/2026

LUCILA FLORENCIA BONACINA - T°: 152 F°: 151 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27135/26 v. 28/04/2026

LOBO CUA S.A.

CUIT 30714288306. Se complementa la publicación N° 24055/26 del 17/04/2026. Cesaron por finalización de mandato Carlos Ignacio Madariaga como presidente y Saturnino Eleodoro Madariaga como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/04/2026
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27138/26 v. 28/04/2026

LUZ DEL SUR – LDS MANTENIMIENTO ELECTRICO S.A.

30-71688930-7. Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 24/4/26, designó Directorio: Presidente: Federico Javier Rodriguez, Director Suplente: Paula Alejandra Veliz, ambos con domicilio especial en Nicolás Avellaneda 4050 piso 10 depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 24/04/2026
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26984/26 v. 28/04/2026

M&C ASOCIADOS S.A.

30-69316320-6. ESCRITURA 61 del 14.04.2026. REUNION DIRECTORIO 13.04.2026. Aprobo trasladar sede social a Maipú 340 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 28/04/2026 N° 26801/26 v. 28/04/2026

MADERERA LLAVALLOL S.A.

30-55775445-4. En Asamblea del 22/09/2025 se designaron integrantes del Directorio por el plazo de tres ejercicios que finalizará el 31/12/2027, reeligiéndose como directores titulares a Isaac Esteban Kibysz, a Ana Karina Durán y a Alan Julián Kibysz; y director suplente a Franco Esteban Kibysz. En reunión del Directorio del 22/09/2025 se elige a Isaac Esteban Kibysz como Presidente y a Ana Karina Durán como Vicepresidente. Todos constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina N° 440 PB Depto. "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/09/2025
GUILLERMO JUAN LUCIANO - T°: 71 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26866/26 v. 28/04/2026

MADERERA NEWTON S.A.

CUIT 30-50437946-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 80 del 10/03/2026 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Diego Marcelo Gherghi y Martin Welbers en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Diego Marcelo Gherghi y Director Suplente: Martin Welbers, ambos con domicilio especial en Anselmo Aieta 1091, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 80 de fecha 10/03/2026
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27155/26 v. 28/04/2026

MARELMA S.A.

CUIT 30-71461458-0 hace saber que se rectifica edicto N° 18670/26 del 30/03/2026 por haberse publicado erróneamente el apellido del Director Suplente, siendo el nombre completo correcto Martín Olea.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 22/01/2026 Reg. N° 1916
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26810/26 v. 28/04/2026

MARILED S.R.L.

CUIT 30-71467917-8. Informa que por Instrumento Privado del 14/04/2026, Mariela Mirta STACCHIOTTI TRANSFIRIÓ a Geronimo LEDESMA, 15.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una, quedando el capital social de \$ 30.000, compuesto por 30.000 cuotas de \$ 1 cada una, dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 cada una para Lisandro LEDESMA y 15.000 cuotas de capital de \$ 1 cada una para Geronimo LEDESMA. RENUNCIA al cargo de gerente Mariela Mirta STACCHIOTTI. Se designa GERENTE a Geronimo LEDESMA, DNI 40.429.468, quien constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 1770 CABA

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES Y RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 14/04/2026

Ramon Tabare CANICOBA - Notario - Nro. Carnet: 5813 Registro: 117055 Titular

e. 28/04/2026 N° 26786/26 v. 28/04/2026

MCFIL S.A.

CUIT 30-71034629-8: Comunica que por Asamblea del 11/01/2024, se resolvió el cambio de sede social a Carlos Maria Ramirez 2220 de CABA y por Asamblea del 13/03/2026 se eligieron los cargos del Directorio resultando electo Presidente: Sebastián Wilensky; Vicepresidente: Joanna Maldonado Renner y Director Suplente: Valentín Wilensky, todos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2026

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27110/26 v. 28/04/2026

MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4) Se notifica que MercadoLibre S.R.L., en su carácter de cedente (el "Cedente"), ha cedido a Banco Industrial S.A. (el "Cesionario") determinados Préstamos Elegibles, conforme las ofertas de cesión particular (las "Ofertas") de fechas 16/03/2026 y 13/04/2026, aceptadas el 17/03/2026 y 14/04/2026, respectivamente. Los créditos cedidos se encuentran individualizados en el Sub-Anexo I de cada Oferta, consultable por quienes acrediten interés legítimo en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. La presente publicación constituye notificación en los términos del art. 1620 CCyCN. La cesión no modifica las condiciones de los créditos ni su forma de pago, implicando únicamente el cambio de acreedor. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 267 de fecha 18/12/2025

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26982/26 v. 28/04/2026

MIRANDA BOSCH S.R.L.

30-71929992-6. Por acta de reunión de socios del 22/04/2026 se aceptó las renunciaciones de Martín COX BERNAUDO y Lucas CASAL a sus cargos de gerentes y se designó como único gerente de la Sociedad a Ezequiel BARROS argentino, nacido el 25/08/1954, DNI 11.027.815, CUIL 20-11027815-3, casado en primeras nupcias con María Ana Gibelli, con domicilio en Misiones 686, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. El nuevo gerente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 269

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27029/26 v. 28/04/2026

MIZAR S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50190629-4.RECTIFICACION DE DOMICILIO ESPECIAL tramite 25/03/2026 Nro. 17243/26 publicación 25/03/2026. Domicilio Especial Juncal 3186 5° A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 17/03/2026 Reg. N° 895

graciela mabel chaparro - Matrícula: 4877 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27123/26 v. 28/04/2026

NAPSE S.R.L.

CUIT. 30-69170362-9. Por reunion de socios del 27/02/2026 se resolvió: (i) aceptar y tomar nota de la renuncia del Sr. Martin Ariel Malievac a su cargo de Gerente titular/administrador; y (ii) designar al Sr. Rodrigo Paredes Bluma como Gerente Titular y Presidente, por período indeterminado. El Sr. Paredes Bluma fijo domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/02/2026

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27156/26 v. 28/04/2026

NAQUA OVERSEAS S.A.

CUIT: 30-71026915-3. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 22/04/2026 se resolvió por unanimidad: (i) designar nuevamente como Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Laureano Landaburu y como Directora Suplente a la Sra Maria de los Angeles Cibils Braga. Los Directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1290, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2026

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26805/26 v. 28/04/2026

NISAREL INTERNATIONAL S.A.

NISAREL INTERNATIONAL S.A. CUIT: 30-71155492-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/01/2026 se resolvió: (i) Aprobar la disolución anticipada de la Sociedad; y (ii) Designar a Norma VÁZQUEZ como Liquidadora Titular. La Liquidador designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Carlos López Buchardo 5666, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 2121

MARIA FLORENCIA ALIAGA - Matrícula: 5846 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27234/26 v. 28/04/2026

NUBARIS S.A.

CUIT 30-71084081-0 Por acta de 13/04/16 cambia sede social a Manuel Ugarte 1667 Oficina 102 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2016

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27173/26 v. 28/04/2026

ORIGINAL Y PROFESIONAL S.R.L.

CUIT 30-71550177-1.- CAMBIO SEDE SOCIAL: Por Acta de Reunión de socios numero 16 de fecha 10/04/2026 obrante al folio 21 del libro de actas numero 1 rubricado bajo el numero 71643-17, se dispuso y se aprobó el cambio de domicilio social establenciéndose en la calle Marcos Sastre 5600, CABA – CESION DE CUOTAS: a) capital social \$ 150.000 representando por 1500 cuotas de valor nominal \$ 100cada una. b) Cedente: Maria de los Angeles FANA. c) Cesionario: Fernando Ezequiel VINTROB. d) Transfiere 150 cuotas por \$ 150.000 e) cuadro resultante: Nestor Leonardo VIDELE 1350 cuotas por \$ 135.000 y Fernando Ezequiel VINTROB 150 cuotas por \$ 15.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 10/04/2026 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27230/26 v. 28/04/2026

ORLANDO TURANO S.R.L.

CUIT 30544287466. Por Acta de Reunión de Socios 10/06/2025 se ratifica en su cargo al gerente Juan Alberto Turano, constituye domicilio especial en Jaramillo 4044 CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 118 del 27/04/2026 escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix F°282 Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27131/26 v. 28/04/2026

PAINT SOLUTION S.R.L.

CUIT 30-71908262-5. Por reunión de Gerencia del 10/04/2026 se resolvió trasladar la sede social de Paint Solution S.R.L. de Carlos Pellegrini 719, piso 2, C.A.B.A. a Av. Corrientes 745, piso 3, oficina 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/04/2026
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27042/26 v. 28/04/2026

PALERMO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

C.U.I.T. 33-71558040-9. Por reunión de directorio del 6/4/2026 se resolvió el traslado de la sede social de Paraguay 1866, C.A.B.A. a Venezuela 170, 6° "1" C.A.B.A. En la asamblea general ordinaria y unánime del 6/4/2026 se resolvió: aceptar las renunciaciones presentadas por el único director titular y presidente Nicolás Daniel González Rouco, y por el único director suplente Jorge Daniel Ortiz; fijar en 5 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes; y para ocupar los cargos en el Directorio, elegir a: Presidente: Luciano Víctor Hernán Raglewski; Vicepresidente: Roberto Raglewski; Directores Titulares: Rocío Carolina Soledad Raglewski, Enrique Mario Mora y Nadia Belén Edith Raglewski; y como Directores Suplentes: Santino Raglewski y Alejandro Claudio Pallotta, todos ellos con domicilio especial en Venezuela 170, 6° "1" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26815/26 v. 28/04/2026

PERIO LATAM S.A.

Cuit 30-71637937-6. Rectifica edicto 24579/26 del 21/04/2026 Por acta de directorio del 13/4/2026 los directores constituyen domicilio especial en Av. Libertador 5990, piso 4, of 404 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2026
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26814/26 v. 28/04/2026

PERSISTIR S.A.

CUIT 30-70971296-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2025 designaron las autoridades del directorio y por Acta de Directorio del 22/04/2025 distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Cynthia Leonor ALJADEFF y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel GOYTIA; quienes constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 226, 4° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27201/26 v. 28/04/2026

PERU AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-51736929-9. Por Asamblea del 20/03/2026 se designó a Mario Rafael Cabrosi Director Titular – Presidente, quien fijó domicilio especial en Güemes 4177, piso 1°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Daniela Sabrina Naiberg Directora titular, quien fijó domicilio especial en Gaspar Campos N° 1224, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 20/03/2026 Reg. N° 444 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27093/26 v. 28/04/2026

POLYTEMP S.A.

CUIT 30-70799261-8. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/03/2026, por vencimiento de mandatos se designaron nuevas autoridades y se aceptaron los cargos. Presidente: Victor Ignacio Vaisman; Vicepresidente: Bruno Alexis Vaisman. Director Suplente: Jorge Martin Diaz. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av Luis Maria Campos 1071/75/79 Piso 4 Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 1266 MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26797/26 v. 28/04/2026

POR TUTATIS S.R.L.

30711318840 Acta de Gerencia del 22/04/2026 Se aprueba por unanimidad el cambio de sede social sin reforma de estatuto a Charlone 884, Barrio Chacarita, CABA Autorizado según instrumento privado acta de Gerencia de fecha 22/04/2026 Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26787/26 v. 28/04/2026

PREDIGEN S.A.

CUIT 33-71910694-9.- DESIGNACION DE DIRECTORIO: Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/04/2026, pasada al folio 3, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 10/11/2025, bajo el N° RL-2025-124894903-APN-DSC#IGJ se designan y aprueban los cargos de Presidente: Ricardo Ignacio KIRCHUK, DNI 11.574.301, CUIT 20-11574301-6, argentino, nacido el 22/01/1955, divorciado, medico, con domicilio en Gurruchaga 1268 CABA; y Director Suplente: Daniela Rosina MANIAGO, DNI 16.827.598, CUIT 27-16827598-1, argentina, nacida el 19/07/1964, divorciada, medica, con domicilio en Lima 736 Rio Grande Tierra del Fuego, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Arcos 1967 piso 2 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26804/26 v. 28/04/2026

PROFERTIL S.A.

CUIT N° 30-69157651-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 76 del 13/04/2026 se resolvió: (i) fijar en 6 el numero de Directores Titulares y 6 Suplentes; (ii) reelegir por vencimiento de mandato a los siguientes Directores: Titulares (Clase A y B): Mariano Bosch, Guillermo Luciano Sánchez, Alejandro Bertone, Ignacio María Bosch, Emilio Gnecco y Mario José Ramón Imbrosciano; Suplentes (Clase A y B): Estanislao Francisco Estivariz, Facundo Primero Narvaez, Marco Eugenio Prenna, Alejandro López Moriena, Ezequiel Garbers, y Jonathan Goldschmidt, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Por Acta de Directorio del 20/04/2026 se designó Presidente a Ignacio Maria Bosch como Presidente y Vicepresidente a Mariano Bosch, quienes ratificaron domicilio especial en el lugar indicado previamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/04/2026 Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27001/26 v. 28/04/2026

QUANIX S.A.

CUIT 30-71845785-4 Por Acta Asamblea Gral Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 18.3.2026 elevadas a Esc. 329 del 21.04.2026 Reg 15 CABA se resolvió elegir directorio distribuir los cargos así: Presidente: Alejandro Agustín Morales; Vicepresidente: Eduardo Ignacio Estrada; Directores titulares: Luciano Hernán Mo y Francisco Iván Acevedo; Directores suplentes: Horacio Eduardo Quirós, Mirtha Raquel Julián, Guillermo del Corazón de Jesús Davi y Sergio José Montagna. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio así: Horacio Eduardo Quirós, Francisco Iván Acevedo, Alejandro Agustín Morales y Mirtha Raquel Julián en calle Patagones 2550 CABA; y Eduardo Ignacio Estrada, Luciano Hernán Mo, Guillermo del Corazón de Jesús Davi y Sergio José Montagna en la Ruta Nacional 34 km. 257, Sunchales, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 329 de fecha 21/04/2026 Reg. Nº 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26791/26 v. 28/04/2026

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL DE PROTECCION FAMILIAR, CUIT 30678562846, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 20-4-2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 10020970 JARA JULIA GRACIELA 27120761779; 20046328 ROJAS HUGO ALFONSO 20242219113; 30017206 JAIME MARIA LAURA 27127714261; 40012881 BLANC LUCRECIA EDITH 27160274994; 50017863 MOYA GRACIELA MAGDALENA 27138295333; 90012840 VEGA ALICIA PAULA 27116002375; 100016127 ALBERANI MONICA ETHEL 27131475670; 290003596 MARTINS GRISELDA NOEMI 27131082377; 600004887 MORVILLO HUGO ALBERTO 20179241243; 600004986 MORVILLO HUGO ALBERTO 20179241243; 710016499 SOSA RUBEN OMAR 20125197257; 920016266 LOPEZ ARGENTINA DEL VALLE 27102411078; 960013829 ORDONEZ SUSANA MONICA 27160454631; 960013864 LEGUIZAMON NILDA BEATRIZ 27219601633; 72769 MALDONADO ISMAEL ESTANISLAO 20055129577; 10021026 ZURITA HORACIO OMAR 20124911479; 10021075 ZELARAYAN OSVALDO DANTE 23181850469; 10021111 BENITEZ MATILDE ALICIA 27124667637; 10021139 PINTOS LAURA GREGORIA 27223573164; 10021140 POCAI VIVIANA ETHEL 27164728507; 10021141 ROMERO HORACIO JAIME 20145760179; 10021144 LEDESMA CARLOS DANTE 20177711994; 10021145 MARQUEZ ELISA ESTER 27131724492; 10021148 ARPONE KARINA VALERIA 27186661392; 20046468 LUQUE OLGA ELVIRA 27114624921; 20046475 RODRIGUEZ ALICIA BEATRIZ 27146632209; 20046505 LAHOZ CARLOS DANIEL 20203022035; 20046506 GUIBAUDO JUAN IGNACIO 20311558014; 20046525 GARCIAS MIRTA DEL VALLE 27135393121; 20046557 TRONCOSO LOPEZ NATALIA DEL CARMEN 23276998064; 20046559 ALTAMIRANO JUAN DOMINGO 20125104607; 20046561 CUELLO BRIZUELA NICOLAS ANDRES 20481475210; 20046570 FIGUEROA ALEJANDRA VIVIANA 27201698079; 20046573 OLIVENCIA ARRANZ ROBERTO JESUS 20147338903; 20046581 PASTEN JUAN ALFREDO 20358577017; 20046585 MONTENEGRO MODESTA DEL CARMEN 27126883876; 20046586 BARRERA RITA ROSA 27172175215; 20046589 RODRIGUEZ MONICA RENEE 27183580391; 30017218 VERON FELIPA ESTER 27140058101; 30017225 PADIN MARIA LUISA 27165532665; 30017226 MOSNA ELISA ISABEL 23127618194; 50017875 CHAZARRETA GRICELDA 27145849670; 50017877 COLLANTE FRANCISCA VIRGINIA 27046770221; 50017878 LARREA LUISA BEATRIZ 27149042305; 60026151 STIO MARIA AMELIA 27065516999; 60026153 DIAZ ANGEL VICTORIO 20113014521; 60026154 DUARTE HECTOR ARIEL 20270073744; 60026156 AQUINO ADRIANA ALEJANDRA 27165728268; 60026157 MARTINEZ MICAELA ANA 20200457839; 60026159 MARTINEZ MARIELA ESTHER 27256861750; 70017754 SOMOZA MONICA MABEL 27145932500; 70017776 BARRIOS JUANA GUILLERMINA 27143283971; 70017777 SEIGNEUR CARLOS ALBERTO 20052561559; 70017786 DEL RASO PAMELA LIDIA 27230264878; 80034970 GONZALEZ MARIA CRISTINA 27104896184; 80034983 FARVILLOTTI RITA MARIA 27127549988; 90012800 SOSA LILIANA 27060626427; 90012844 FERNANDEZ MARIA ANTONIA 24174269250; 90012858 JOFRE MARTHA CATALINA 27180519829; 100016069 BENITEZ ABEL SERVANDO 23107483829; 100016122 MASINI GRACIELA 23162207954; 100016126 FLEYTA ANTONELLA TATIANA MAILLEN 27400784863; 100016130 COSTA ELSA LILIANA 27129271049; 100016136 AGUIRRE LAURA ELISABET 27364456919; 100016137 MARTINI ADRIANA MARIA DEL HUERTO 27145968157; 100016140 FLORES AURORA ALICIA 27228943628; 100016141 ROLON EUGENIA RAQUEL 27173019349; 110022239 ESQUIVEL CLOTILDE 27116603573; 120007922 GENCA CARMEN RAQUEL 27175177669; 120007925 URRIZA HILDA GRACIELA 23128539824; 120007933 VEGA ROSANA LETICIA 27186495352; 120007936 RUIZ DIAZ DORA CRISPINA 27179582266; 130017836 ORDUNA LEYLEN 27349428879; 130017841 GOMEZ NELIDA DEL CARMEN 27252341965; 130017842 BILONI MARIA

NATALIA 23250526644; 130017847 CABRERA MARIA JOSE 27366753147; 130017852 FERNANDEZ FABIANA MAGALI 23416266344; 130017855 LOPEZ ROSANA SOLEDAD 27299294639; 130017860 RODRIGUEZ TERESITA ANALIA 27374279462; 140033462 TEJERINA ERNESTO ALFREDO 20233195112; 140033465 TELLO LIDIA MARTHA 27166593757; 140033480 ROMERO RAUL HIPOLITO 20081713716; 150022216 ANGELICA MARIA ALEJANDRA 27221108146; 150022217 PRETTO DIEGO MARIANO 20281341813; 150022222 REYES SILVIA BEATRIZ 27171848763; 150022224 CAMARGO JOHANA FANNY 23337057594; 150022232 CASTRO AMALIO ALBERTO 20160119943; 160011180 GONZALEZ ALICIA BEATRIZ 27141627878; 180020150 GAUTO MARIA ESTER 27102387339; 180020159 CABRERA MARIA ESTHER 27322735494; 180020165 GORDILLO GRACIELA SUSANA 27185707003; 190052596 DIAZ ILDA MARGARITA 23045377954; 190052776 RIVAROLA KARINA LUJAN 27289575478; 190052783 DIAZ DORA ILUMINADA 27175182786; 190052790 NUNEZ LORENZO 20132319708; 190052795 VIRISIMO NELIDA ESTER 27128395690; 190052796 LOPEZ MIRIAN BEATRIZ 27311051135; 190052801 MEDINA ALFREDO 20135479757; 190052806 CORDERO CELINA ESTHER 27294668263; 190052808 SOTELO DEMETRIO LUIS 20296329917; 200015995 FERNANDEZ HERNANDEZ MARIA MARINES 27924617077; 210035163 GALVAN MARIO OSCAR 20339567949; 210035168 PAEZ NICOLASA CARMEN 27065189998; 210035173 BANEGA GRACIELA DEL VALLE 27267360990; 210035185 GUTIERREZ ELBA DEL VALLE 27053948060; 210035189 PEREZ ANTONIO SILVESTRE 20362361495; 240013664 VAZQUES DANIELA SOLEDAD 27327049815; 240013671 MEZA FRANCO LEONEL 20467161017; 270005413 CUEVA LIDIA BEATRIZ 27206788211; 270005419 PEDROZO CLAUDIA BEATRIZ 27385656012; 270005420 KRAINSKY FRANCISCO WALDEMAR 20170933703; 280016116 FRELIG MARIA ELENA 27218173948; 290003506 MONTIEL SILVANA EDELVEIS 27168567028; 290003615 MACHADO YOLANDA RAQUEL DEL VALLE 27123986984; 600005017 LUGONES GLORIA SUSANA 27118318841; 600005030 RODRIGUEZ NORMA BEATRIZ 27206884024; 600005038 ARRIETA JONATHAN GABRIEL 20385522291; 600005047 SALGUERO EMILIO RODRIGO JESUS 20449164483; 670017911 AGUIRRE PAOLA ANDREA 27264917366; 670017915 ARABEL MARIA SANDRA 27178669309; 670017927 OLGUIN ALEXIS RAFAEL 20423860511; 670017934 CARABAJAL KARINA ALEJANDRA 27242796425; 710016521 LARROSA ANGEL 20073993084; 710016551 TISSI NOEMI TERESA 27178918406; 740012022 BARRIENTOS MIRIAM YANINA 27294444195; 740012025 RODRIGUEZ ALBERTO 20132578606; 740012034 GONZALEZ ANTONIO RUBEN 20183557069; 740012044 RAMIREZ JOSE ELIAS 20453724167; 750008136 ESCOBAR RAQUEL SUSANA 27201030612; 750008141 BARRIENTO TOMAS JOSE 23184481219; 760007494 JUAREZ ANA LAURA 27287045668; 760007496 CANO KARINA BEATRIZ 27209130411; 790010498 BALBI ANALIA ETHEL 27160427081; 810006232 ZAGUIRRE FABIAN ALEJANDRO 20204523984; 810006283 TOBARES JUANA HILARIA 27138426454; 810006284 AMAYA SILVIA OLIMPIA 27124209337; 810006285 NIEVAS VICTOR FRANCISCO 20277993032; 830007393 HERRERA AGUSTIN ARIEL 20395842340; 830007397 BARES MARISA ROSANA 27144156388; 830007399 HINOSTROSA CLAUDIA NORA 27166811444; 830007401 SOLORZA RAUL EDUARDO 20165668732; 870011020 ESCOBAR ENRIQUETA DEL TRANSITO 27118860867; 870011074 MAIDANA GLORIA MIRIAM 27142648054; 890017232 FUENTES FLAVIA ALEXANDRA 27273413397; 900012486 SALTENO MAURO GABRIEL 20422715828; 900012491 RECIO LUIS ALBERTO 23143971589; 900012497 PAREDES BEATRIZ MARTA 27062635334; 910008669 ROBLES ANA TERESA 27059306974; 910008878 MOLINA LIDIA NOEMI 27102159468; 910008897 LESCANO CELIA MABEL 27117439726; 910008898 PENA MONICA MIRIAM 23160196424; 910008900 PRADO NORMA BEATRIZ 27232430449; 910008904 QUINTANA IRENE MABEL 27297199175; 920016373 VEGA RAMON ANTONIO 20140582043; 920016375 COMELLI OLGA ROSA 27122348747; 920016383 AGUERO OSCAR LUIS 20076590797; 920016386 LOPEZ TERESA GLADYS 27162260575; 940011153 GALLARDO REINA PASTORA 27124493469; 940011158 LEDEZMA BEATRIZ IRENE 27253827519; 950016653 LOPEZ ALICIA 27135707428; 960013930 QUIROGA ANA MARIA 27107503426; 970017043 PINFARI MARIA NELA 27058078994; 970017044 MANSILLA RAMIRO AGUSTIN 20387180428; 970017045 LEZCANO MARTA PATRICIA 27142727698. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados y cuyo repago se efectúa a través del débito ordenado y realizado por terceras entidades financieras (los “Bancos Intermedios”) a través de las claves bancarias uniforme (“CBU”) aplicables a la cobranza de la Cartera de Créditos. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27100/26 v. 28/04/2026

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que ASOCIACION MUTUAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL LITORAL- AMPYME DEL LITORAL, CUIT 33701478989, con domicilio en Pte. Roca 1215 de la Ciudad de Rosario, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 17-4-2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 6357 GALLARDO CECILIA NOEMI 27206753701; 8922 MORA SOSA SANTIAGO EMANUEL 20413587922; 9084 CASTILLO LAURA LILIANA 27285212273; 10267 SANCHEZ ELIZABETH ERIKA 27241403799; 10475 ESPINOSA JACINTO ANDRES 20259927146; 10494 MARTINEZ SOLEDAD 27278579455; 10544 HERNANDEZ TOMAS LUIS 20201236070; 10559 CANELO JONATHAN NAHUEL 20370587540; 10617 ALLEGRIINI MIGUEL ALEJANDRO 20274313782; 10657 ARRATIA ANA LIA BELEN 27368711832; 11097 DAGER CLAUDIA ALEJANDRA 27244011514; 11237 VELEZ DANIEL ANGEL 20201239320; 11342 LEDESMA OSCAR DANIEL 20243925747; 11370 CUICUY DIAZ LORENA ANDREA 27282367845; 11449 NAHUEL PAN ERNESTO MARCOS DAVID 20380927358; 11507 GUDINOR IRIS JANET 27265648040; 11545 SANCHEZ ELIZABETH ERIKA 27241403799; 11655 BUSTOS PEREZ LORNA CANDELA 27299556528; 11656 SALAZAR VICTOR DIEGO 20287773103; 11689 HUAIQUILLAN ENZO PABLO 20396486688; 11800 CORNEJO PABLO LEONARDO 20254717356; 11805 CASIANO ALEJANDRA PAMELA 27368501447; 11955 MUNOZ VALERIA FERNANDA 27337442892; 11962 NOALE LUIS NELSON 20302845728; 12025 CASTILLO LAURA LILIANA 27285212273; 12055 MALDONADO ANA CARLA 27344032667; 12059 FLORES NATALIA PAOLA 27299401486; 12080 HUECHE LAUTARO GERMAN JAVIER 20372125390; 12108 BARZOLA CINTIA VANESA 27306413371; 12119 VILLAR FRANCISCO ANDRES 20339217344; 12140 CANULEF EDGARD PEDRO 20355913997; 12173 LUNA MARIANA 27344030397; 12285 LLANCAMIL MARIA LAURA 27299269634; 12581 SAN MARTIN NELLI MARINA 27243923641; 12587 GRANEROS MARIA GIMENA 27291777517; 12605 GONZALEZ FIAMA ANDREA 27371474213; 12754 VALLEJOS ERNESTO ABEL 20219283939; 12829 GOMEZ BENJAMIN OSVALDO 20290669708; 13232 CASTILLO MARIA ESTER 23229209264; 13246 TOME MARIA ANDREA 27237570702; 13298 PENA PAOLA ANDREA 27254022301; 13302 ZURITA TERESA DEL VALLE 27263009571; 13317 PERALTA MONICA BEATRIZ 27229203350; 13319 GARCIA MUSSI YAMILA VANESA 27372517137; 13358 RODRIGUEZ TAMARA YAMILA DEL CARMEN 27382144541; 13383 MORALES CLAUDIA ALEJANDRA 27413210335; 13399 CABRERA SILVANA EDITH 27265095319; 13409 VEGA ANDREA VANESA 24284517004; 13445 SEGUEL MANUEL ENRIQUE 20238944903; 13600 SANCHEZ YOLANDA ISABEL 27286776987; 13673 VILLAR FRANCISCO ANDRES 20339217344; 13686 PEREZ CATHERINE JULIETA AYELEN 27383524364; 13722 MEYER CLAUDIO EDUARDO 20299400043; 13767 JARAMILLO PAULA ANDREA 27261080562; 13773 BRITZ LEILA DENIS 27389061773; 13792 RAMOS SILVIA ANALI 23248760214; 13810 MILLANANCO LAURA NOEMI 27185481951; 13859 LEDESMA MARCELA FABIANA 27204224310; 13877 CICCONE FLAVIA ELIZABETH 23229705644; 13889 PAINEFIL JOSE ALEJANDRO 20301340886; 13904 RAMOS MAGDALENA EDITH 27323621131; 13946 HUENCHUPAN MARCELO 20259484988; 13958 CORIA HILDA INES 27226867371; 13991 MOREL LUIS ALEJANDRO 20331288986; 13997 RIVEROS CAROLINA DEL VALLE 27341738887; 14029 CASTILLO NIBALDO MARTIN ALBERTO 20305027023; 14050 HUGHES BRENDA RAQUEL 27252569516; 14053 NORIEGA MARCELA MIRTHA 27231683491; 14073 SEGOVIA LAURA MARCELINA 27213765367; 14077 QUIPILDOR NATALIA LORENA 27298290818; 14086 MONTECINO SILVIA DEL MAR 23178041754; 14147 CORVALAN FABIAN AROLDO 20284879032; 14158 RODRIGUEZ BRISTELA MARIEL 27221370398; 14165 VIOLI CASAL FRANCISCO MATIAS 20270915990; 14219 ALLEGRIINI MIGUEL ALEJANDRO 20274313782; 14232 MARDONEZ LILIANA BEATRIZ 27308551704; 14236 AMULEO ALICIA MABEL 23243315484; 14248 ROJAS DIAZ BARBARA FLORENCIA 27396747613; 14319 CATRIN MARIA ESTER 23330034424; 14350 MASIAS MARTINEAN CLAUDIO ENRIQUE 20363224327; 14351 CONTRERA GISELA PAULA 27329726202. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Rio Negro, en el marco de la normativa aplicable y cuyo titular en virtud de convenios suscritos con el Cedente es UNION PROVINCIAL ASOCIACION MUTUAL (UPAM), CUIT 30552699390 (en adelante la Entidad). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de la Entidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070 Piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 16-4-2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 13705 MANCUELLO MATIAS EZEQUIEL 20413923302; 13698 CALDERON GUSTAVO ENRIQUE 20224599464; 13660 QUILINAN ALEXIS SEBASTIAN 20429700036; 13662 DA SILVA WALTER EMANUEL 20433579020; 13665 FERNANDEZ NAIARA ALEJANDRA ITATI 23432836894; 13668 LAZZARI VICTORIA SELENE 27444488102; 13669 FERNANDEZ MATIAS LEONARDO 20418146363; 13677 CUELLO VERONICA ALICIAN 27262564768; 13687 VILA BRISA VALENTINA 27465920470; 13688 PAZOS SANTIAGO NICOLAS 20464573284; 13689 FIGUEROA NESTOR MAXIMILIANO 20439496186; 13690 ORTIZ MALDONADO AUGUSTO MAXIMILIANO 20437613711; 13692 GOMEZ EMANUEL AGUSTIN 20419338584; 13693 BROEMMSER ZIRR LEANDRO AGUSTIN 20478898399; 13694 TUZES AXEL FABIAN 20467114426; 13695 MENDEZ CAMILA BELEN 27430240337; 13696 LLORENTE LAUREANO MATIAS 20384169806; 13701 CALDERON ROCIO TRINIDAD 27424316151; 13704 MEDEIRO JUAN RAMON 20469787533; 13706 CONTRERAS ANITA BELLA DEL MILAGRO 23418379014. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: 1) ASOCIACION MUTUAL VITAL CUIT 30708352078, 2) ASOCIACION MUTUAL JULIO ARGENTINO ROCA (AMJAR), CUIT 30676983348, 3) Mutual de los Trabajadores Argentinos 19 de Febrero, CUIT 30709970549, y 4) Asociación Mutual de Trabajadores Argentinos Estatales (AMTAE) CUIT 30615807415 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144 ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27102/26 v. 28/04/2026

REY LOPEZ BURSATIL S.A.

CUIT 33-55960283-9. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/04/2026 el Directorio de Rey López Bursátil S.A. ha quedado constituido por tres años de la siguiente manera: Presidente Miguel Ángel Amoretti, Vicepresidente Ángel Rey López, Directores Titulares María Cristina Rey López, Ana María Rey López y Sebastián Amoretti Rey López, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 267 piso 6 oficina 35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/04/2026 LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27090/26 v. 28/04/2026

SADIA ALIMENTOS S.A.U.

CUIT 30-70831617-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 31/03/2026, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por Sr. Gabriel Adrián Vitale y Sr. Gustavo Alberto Menendez a sus cargos de Directores; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Gustavo Adrián Kahl y Estanislao José Urriburu y como Director Suplente al Sr. Marcos Antonio Molina Dos Santos. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2026 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27009/26 v. 28/04/2026

SAMSONITE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-57213064-5 Comunica que según Asamblea del 15.04.2026, se resolvió: (i) remover sin causa al Sr. Javier Raúl Losano de su cargo de Presidente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Juan Roberto Guzmán Martínez como Presidente de la Sociedad hasta completar el mandato en curso. El Directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Roberto Guzmán Martínez; Vicepresidenta: María Paula Cutini; Director Titular: Carlos Marcelo Radrizzani; y Director Suplente: Carlos Hernán Espinoza. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2026

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27150/26 v. 28/04/2026

SARAI AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

30-56064397-3. Por acta de 26/12/2025 deciden por unanimidad designar por 2 años: Presidente: Carlos José Pies 20.470.993, Director Titular: Pedro Lucas Krag 10.473.150, Directora Suplente: Alejandra María Pies 93.746.871. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo N° 1733 Piso 4 caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/04/2026

MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27059/26 v. 28/04/2026

SENDIA S.A.

CUIT 30-50892648-7. Por Asamblea Ordinaria del 17/11/2025 se reeligieron Directoras: Presidente Graciela Marcelina Palacios y Directora Suplente Carolina Palacios, ambas con domicilio especial en Av. Santa De 1664 piso 12 departamento J CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 22/04/2026 Reg. N° 1929

Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27058/26 v. 28/04/2026

SERVICIOS DE VIAJES Y TURISMO BIBLOS S.A.

CUIT 30-57717092-0. Por Asamblea General Ordinaria del 10/03/2026 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Juan García a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Diego Daniel García, Thais Ferreira y Patricia Luciana Martín como Directores Titulares y al Sr. Alejandro Matías Herrasti como Director Suplente. En consecuencia el directorio queda compuesto del siguiente modo: Presidente: Diego Daniel García; Vicepresidenta: Thais Ferreira; Director Titular: Patricia Luciana Martín y Director Suplente: Alejandro Matías Herrasti. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial Sánchez de Loria 2395, Piso 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2026

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26968/26 v. 28/04/2026

SICSOR S.A.

CUIT 30-70896532-0. Complementa a T.I. 23998/26 del 17/04/2026. Se rectifica que el domicilio especial de los directores es Tucumán 612 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/04/2026 Reg. N° 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27127/26 v. 28/04/2026

SIEBEN S.A.

CUIT 30-70829388-8. En Asamblea del 10/03/2026 reelección de autoridades: Presidente Pablo Schulzen, Vicepresidente Hedda Petterson, Suplente Alicia Kegler quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 336, piso 3, Of. "30" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 16/04/2026 Reg. N° 465
Maria Laura Covatta - Matrícula: 5956 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27124/26 v. 28/04/2026

SKYMED TECHNOLOGY S.A.

30717398161. Por asamblea 5/3/25 se resolvió: 1) Cambio de sede social a Uruguay 292 piso 1° Of. "1" CABA. 2) Designación Directorio: Presidente: Martín Federico Ruiz, Director Suplente: Julián Ernesto Paris, ambos con domicilio especial en la nueva sede social (Directorio cesante: Presidente: Rubén Daniel Fernández, Director Suplente: Julián Ernesto Paris) Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/03/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26837/26 v. 28/04/2026

SLS LIMPIEZA S.R.L.

CUIT 30718725050 Acta Gerencia 24/04/2026 Cambio sede: se traslada a calle Coronel Brandsen 398 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/04/2026
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27030/26 v. 28/04/2026

SOLID GROWTH S.A.

CUIT 30-71095213-9.- Por esc. N° 17 del 10/2/2026 Reg. Not. 952 la cual incorpora y transcribe el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 15 del 22/7/25 por medio de la cual se elige al actual directorio, el cual queda conformado así: Director Titular y Presidente: Silvia del Valle Carabajal. Director Suplente: Dr. Mariano Noziglia; quienes aceptan los cargos y fijan todos, como domicilio especial Lavalle 1536, 2° Piso, Departamento "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2025
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26818/26 v. 28/04/2026

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.

30-69693085-2 Comunica que por asamblea del 21/04/2026 se designó el siguiente Directorio: Ingrid María Jagering (Presidente), Francisco Gazcón (Vicepresidente) y Eduardo José Esteban (Director titular) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/04/2026
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27157/26 v. 28/04/2026

TADLEY S.A.

30-70827160-4. Por Asamblea del 10/04/26 reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente: Diego Matthieu Marie Joseph Casarotti, Vicepresidente: Theo Ignacio Marie Joseph Casarotti y Suplente: Marco Gabriel Casarotti. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1260 piso 2 departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2026
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26799/26 v. 28/04/2026

TARGETWARE S.A.

CUIT 30-71247570-2.- Por acta del 08/12/2025. Por vencimiento de mandatos de Norma Eva Talarico y Rafaela María Pisani, se designó presidente: Rafaela María PISANI DNI 14.679.399 y director Suplente: Richard Antonio BENITEZ ALMADA DNI 95.875.686, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/12/2025
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 28/04/2026 N° 27140/26 v. 28/04/2026

TECSERIS S.R.L.

TECSERIS SRL CUIT 30-71136498-2 Por Reunión de Socios del 22/11/2024 se resolvió designar Gerente al Señor Adrián Javier Salgado, DNI 24.694.749, con domicilio especial constituido en Roma 602. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 22/11/2024
GABRIELA GISELLE CONVERSO - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26812/26 v. 28/04/2026

TELENET S.A.

CUIT. 30-68839112-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/11/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Méndez Valles, Vicepresidente: Juan Antonio Zúccoli, Directores Titulares: Roberto Landaluce y Diego Damián Regueiro, y Directora Suplente: Tamara Hankiewicz, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2, Oficina 36, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/11/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27153/26 v. 28/04/2026

TENFI S.A.

CUIT. 30-71139320-6.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 18 del 11/12/2025 resuelven: I) por cumplimiento de mandato de la Presidente: Susana Beatriz FRYDMAN y del Director Suplente: Mario Jorge DLUGACH, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Susana Beatriz FRYDMAN y como Director Suplente: Mario Jorge DLUGACH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 3°, Oficina 304, de C.A.B.A.; y II) trasladar la Sede Social desde Avda. Libertador 498, Piso 10, de C.A.B.A. hacia Juan María Gutiérrez 3765, Piso 3°, Oficina 304, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26843/26 v. 28/04/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

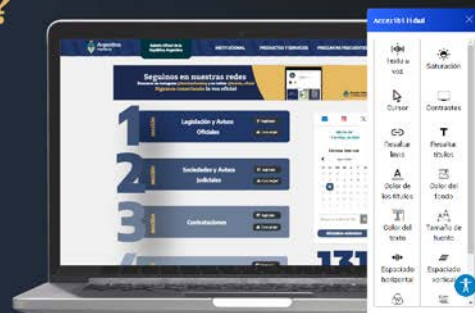
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TERCALOR S.R.L.

C.U.I.T. 30-58145997-8 Cesión de Cuotas Sociales. Renuncia y Nombramiento de Gerente. Instrumento Privado. 03/03/2026. TERCALOR S.R.L., inscrita en Inspección General de Justicia N°2333 del Libro 77 tomo SRL e1 13/08/80. D'ANGELO Nestor Antonio, argentino, casado, 18/02/1947, industrial, D.N.I 8353359, CUIT 20-08353359-6, domicilio real y especial calle Zapiola 961, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. vende, cede y transfiere a BENITO Daniela Cecilia, argentina, casada, 18/10/1984, contadora pública, D.N.I. 31282925, CUIT 27-31282925-3, domicilio real y especial en la calle Lincoln 246, Wilde, Prov. de Bs. As., la cantidad de ocho mil (8000) cuotas sociales. Titularidad actual D'ANGELO Nelson Alejandro setenta y dos mil (72000) cuotas y BENITO Daniela Cecilia ocho mil (8000) cuotas. Renuncia a gerencia D'ANGELO Nestor Antonio y continúa como gerente D'ANGELO Nelson Alejandro, argentino, casado, 25/11/1984, comerciante, D.N.I 31317740, CUIT 20-31317740-9 domicilio real y especial calle Zapiola 961, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., en forma individual quien acepta el cargo.

Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Instrumento privado. del 03/03/2026.

Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 03/03/2026

LAURA MARCELA VILLALBA - T°: 370 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26783/26 v. 28/04/2026

TG LINEAS PERSONALES S.A.

CUIT 30-71095332-1. Por Acta de Asamblea del 01/04/2025 se designó: Presidente: Pablo Andrés Torres García; Director Suplente: Hernan Daniel Torres García. Todos con domicilio especial en la calle Avda. Corrientes 456 Piso 12° Oficina 122 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025. Mariano Daniel Cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2025

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27002/26 v. 28/04/2026

THE BAPLAN S.R.L.

THE BAPLAN S.R.L. (C.U.I.T. 30-71529392-3). Por reunión de gerencia del 22/04/2026 se mudó la sede social al domicilio de la calle Lavalleja 1337 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion gerencia de fecha 22/04/2026

DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27113/26 v. 28/04/2026

TORNELL S.A.

CUIT 33-71539911-9. Comunica que por Asamblea del 31/03/2026 se aprobó: 1) El cambio de sede social fijándose en Estomba 111, Departamento 8, CABA. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. 2) Designación de autoridades, quedando establecido el Directorio: Director y Presidente: Daniel Eduardo Carbonell, fijando domicilio especial en Luis Zoff 3385, Paraná, Provincia de Entre Rios. Director Suplente: Claudio Raul Tortul, fijando domicilio especial en Cordoba 667, piso 13, Paraná, Provincia de Entre Rios. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/03/2026

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26770/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



VALVE ALLIANCE ARGENTINA S.R.L.

SE RECTIFICA EDICTO REFERIDO A LA SOCIEDAD TITULAR DE CUIT 30719189802 PUBLICADO EL 24/04/2026, tramite Interno: 26144/26 donde dice: "NUEVA COMPOSICIÓN SOCIETARIA: KOH-I-NOOR LATAM S.R.O. 12.600.000 cuotas sociales (90%). Mariano Abel Ezeyza 714.000 cuotas sociales (5.1%). Juan Manuel Jara 686.000 cuotas sociales(4.9%) DEBE LEERSE: "NUEVA COMPOSICIÓN SOCIETARIA: KOH-I-NOOR LATAM S.R.O. 12.600.000(90%) Mariano Abel Ezeyza 1.400.000 cuotas sociales(10%) ". Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 14/04/2026

MARIANO ABEL EZEYZA - T°: 114 F°: 282 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27115/26 v. 28/04/2026

VIGORE S.A.

30719209595. SE RECTIFICA AVISO N° 24150/26 DEL 17/04/2026. LA NUEVA SEDE SOCIAL ES EN CALLE JOSE MARIA SERRANO 1550 C.A.B.A. EL DOMICILIO CONSTITUIDO POR DIRECTORES DESIGNADOS EN ASAMBLEA UNANIME DEL 3-3-26 ES J. M. SERRANO 1550 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/03/2026

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27007/26 v. 28/04/2026

VILLAGE DU VIN S.A.

CUIT: 30-70760731-5. Por Asamblea de fecha 13/2/2026: 1) Se aprobó la renuncia de Luciana Abete e Inés Eleonora Kranewitter a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y 2) Se designó Presidente: Facundo Nicolás Bravo.- Director Suplente: Gerardo Vicente Ruiz.- Domicilio especial de directores: Pedro Morán 3507, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 13/2/2026.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 27224/26 v. 28/04/2026

VTEX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71338570-7. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2025 se aceptó la renuncia del Sr Presidente Dario Shilman y Marcos Cesar Pueyrredon, y se designaron las siguientes autoridades en su reemplazo: Presidente: Lucas Ganly Vicepresidente: Luis Ignacio Kaplan. Los Sres. Ganly y Kaplan aceptaron el cargo para el cual fueron designados constituyendo domicilio especial en Patagones 2665, Piso 5°, Oficina B, C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2025

IGNACIO CORCUERA IBAÑEZ - T°: 154 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 26788/26 v. 28/04/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

WANHUA CHEMICAL INTERNATIONAL PTE. LTD., SUCURSAL ARGENTINA

Conforme lo resuelto por el Directorio de Wanhua Chemical International PTE. LTD. de fecha 23/03/2026, se resolvió la apertura e inscripción de una Sucursal en la República Argentina. A) Sobre Wanhua Chemical International PTE. LTD.: 1) Accionista: Wanhua Chemical Group Co., Ltd., Nro. de Registro, 91370000163044841F, con domicilio en Nro. 59 Chongqing Street, Yantai Economic & Technological Development Area, Shandong, China; 2) Fecha del instrumento de constitución: 01/02/2019; 3) Sede Social: 50 Raffles Place, #33-06, Singapore Land Tower, Singapore 048623; 4) Plazo de duración: Indefinido; 5) Capital Social: 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones de v/n US\$ 1 cada una; 6) Objeto Social: tenencia de inversiones, incluyendo sin carácter limitativo, actividades comerciales de otra naturaleza; 7) Composición del órgano de administración: 3 directores, incluyendo un director ejecutivo; 8) Representación Legal: a cargo del Directorio; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. B) Sobre Wanhua Chemical International PTE. LTD., Sucursal Argentina: 1) Sede Social: Libertad 836, Oficina 38, C1012AAR, CABA, Argentina; 2) Sin capital asignado; 3) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 4) Representante Legal: Juan Marcos Rougès, DNI 32677102, CUIT 20326771024, nacido el 20/09/1986, argentino, abogado, casado, con domicilio especial en Avenida Corrientes 311, Piso 11, C1043AAD, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Directorio de fecha 23/03/2026 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27097/26 v. 28/04/2026

WILCAR S.A.

CUIT 30-71715398-3. Por Esc. 72 del 23/04/2026 Reg 206 CABA se celebró Acta de Asamblea General Ordinaria, donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Adan Manuel BOBADILLA ESQUIVEL; DIRECTOR SUPLENTE: Guido ALVAREZ HOLMBERG, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Pico 1641, 4° piso, dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 23/04/2026 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2026 N° 26795/26 v. 28/04/2026

XY ARGENTINA S.A.

CUIT 30714172871. Acta reunión socios del 22/4/2026, se resolvió cambia la sede social a la calle Lambaré 1080, piso 6, unidad D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2026 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2026 N° 27105/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 91; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrante 1950 4 * Piso de esta Ciudad, autos #YAROSLAVSKY Ricardo Anibal y otros c/ICONS TECH SA s/Ejecución Especial Ley 24.441#Expte. 7.304/2025; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 06 de Mayo de 2026 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 04 y 05 de mayo de 10 a 12hs, el inmueble con frente a la calle Dr. Nicolás REPETTO 1281 entre las de Cnel D Apolinario Figueroa y la Av Gaona de C.A.B.A. Según constatación realizada por el suscripto: Se trata de un edificio en construcción de subsuelo, planta baja y 7 pisos. Subsuelo: al frente se encuentra el subsuelo del local de planta baja, el que se comunicará mediante una futura escalera .Hacia los fondos escalera que comunica todo el edificio, futura sala de máquinas, medidores y aux de portería. PLANTA BAJA: a la izquierda futuro local co-mercial, A la derecha palier, escalera principal, hacia el contrafrente 2 mono ambientes con patio des cubierto.PISO 1°:2 mono ambientes con balcón al frente y 2 monoambientes al contrafrente con balcón aterrazado .PISO 2 al 4° :4 mono ambientes con balcón, 2 al frente y 2 al contrafrente. PISO 5° : al frente 2 dúplex con balcón aterrazado y al contrafrente 2 monoambientes con balcón.PISO 6° :al frente parte de los dúplex con el hueco para la escalera interna y al contrafrente 2 ambientes con amplio balcón terraza.PISO 7°: al frente y contrafrente azotea accesible y en el medio sala de máquina para el ascensor.PISO 8: azotea inaccesible arriba de la escalera y sala del ascensor. 55% aprox.de la obra realizada. El edificio se encuentra deshabitado y la actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. Según Plano Exp EX2021-4863672-GCABA-DGROC son 1446,70m2.N.C: Circ: 15, Secc: 45 ,Mza: 1, Parcela: 27.Matricula: 15-10672. Pda.Inmob: 0230026-01.De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obran te en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BA-SE: U\$S968.780. SEÑA: 30% .Comisión: 4%. I.V.A s/la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en la cuenta judicial de estos autos; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec"del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al 17 03 26: AGIP:\$ 2.696.497,60 .AYSA: \$ 1.875.098,89 al 19 03 26 .En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2026.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: .I.G.J.

e. 28/04/2026 N° 27177/26 v. 30/04/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaria única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PAREDES, GABRIEL EDUARDO c/ ACHAR VILLALBA, ALEJANDRO LUIS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (N° 89235/2023) emplaza al demandado Alejandro Luis ACHAR VILLALBA, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días en el Diario Popular y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 24 de abril de 2026.-

María Laura Ragoni Juez - María Clara De Lorenzo Secretaria

e. 28/04/2026 N° 26444/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 11 a cargo del suscripto, hace saber que en los autos "ALSICON S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. No. 67147/2000) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27192/26 v. 29/04/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, a cargo de la Juez Federal Dra. Eva L. Parcio de Seleme, sito en la calle 2 de Abril s/n de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Secretaria Civil a cargo de la suscripta, cita y emplaza a la demandada "ANTONIO BARILLARI S.A.", a fin de que comparezca en el término de cinco (5) días a este Tribunal, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CELANI, ROLANDO BRUNO c/ ANTONIO BARILLARI S.A., ROLANDO BRUNO y OTRO s/ORDINARIO" Expte. N° FCR 11047665/2008", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio si no compareciere. Publíquese edicto por UN (1) día en el Boletín Oficial de la Nación. Comodoro Rivadavia, 17 de Abril de 2026.

Firmado electrónicamente por: Virginia Rojo. Secretaria Federal. Eva L. Parcio de Seleme Juez - Virginia Rojo Secretaria Civil

e. 28/04/2026 N° 26999/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Avenida Callao 635, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 07/04/2026, en los autos caratulados "AXMEC S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N°20478/2025, se dispuso la conversión en concurso preventivo de la quiebra decretada, ordenándose la apertura concursal de AXMEC S.R.L. (CUIT N°30-71151716-9) en la que se designó como síndico a Facundo Alberto Novoa con domicilio constituido en la calle Paraguay 2624/30, Piso 3, Dpto E, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 2026.- El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de Agosto de 2026 y 2 de Octubre de 2026, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 14 de Abril de 2027 a las 12,00 hs. y el período de exclusividad vence el 21 de Abril de 2027. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 28/04/2026 N° 25083/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por dos días que en autos: "BONAVENTURA, MARIA CECILIA s/QUIEBRA" Expte. N° 9450/2009 a los acreedores detallados en la presentación obrante a fojas digital 1783, que sus dividendos se encuentran en condiciones de caducar conforme lo dispuesto por el art. 224 LCQ, razón por la cual deberán concurrir al Banco Ciudad sede Judicial a fin de percibir los mismos en el plazo de 20 días desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos. Asimismo y en caso de no poder acceder a la página del PJN, se deja constancia que mail de la sindicatura actuante es martintraina@gmail.com donde los mentados acreedores pueden consultar o solicitar a remisión del listado correspondiente. En Buenos Aires, 24 de abril de 2026. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/04/2026 N° 26945/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARIA NRO. 62

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó - en subrogancia, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo Nro. 546, 8vo. piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CANAVES JORGE EMILIO S/ Quiebra S/ Incidente Transitorio" (Expte. 23005/2023/4), se han reprogramado las fechas dispuestas en el decreto de quiebra. Se hace saber que los acreedores podrán concurrir a verificar ante el funcionario concursal hasta el día 08/07/26 al mail de la Sindicatura estudiocaferreira@gmail.com, debiendo enviar las copias de manera digital en formato "pdf", poniendo en el asunto el nombre de la concursada. En el escrito de presentación, se consignará: Nombre y apellido. Domicilio real y constituido, Domicilio electrónico; Teléfono; Correo electrónico. CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles cuotas concordatarias. Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ -de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia al CB 0070677930004000021370. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 07/08/26, podrán ser contestadas hasta el día 24/08/26, las que, debiendo éste -dentro de las 48 horas presentar copias de las que se efectuara y su respectiva réplica (art. 34 LCQ). El informe individual del art. 35 deberá ser presentado el día 07/09/26. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCÓ) será dictada -a más tardar-el día 21/09/26. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día 20/10/26 (art. 39 LCQ).- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de abril de 2026.-

Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 28/04/2026 N° 26876/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTILLO, ANDRES DELFOR s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” (Expte. n° 8541/2023), dispuso: “Bahía Blanca, 10 de febrero de 2026 ...Atento al juramento prestado por la parte actora en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación al último domicilio conocido del nombrado CASTILLO Andrés Delfor, DNI 38.273.395, a fin de notificarlo del traslado de demanda obrante en estos autos. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal”.

Bahía Blanca, de abril de 2026. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 28/04/2026 N° 26760/26 v. 28/04/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 – C.A.B.A.

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13, Secretaría 25, del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a mi cargo, ubicado en Av. Ricardo Balbín 3556, 7º piso, C.A.B.A., por orden de la Sra. Jueza María Lorena Tula del Moral, dispuso la publicación del presente edicto durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, citando y emplazando a GONZALO EZEQUIEL CASTILLO, DNI N.º 43.104.795, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 2000 en Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, hijo de Nelson Fabián Castillo y Verónica Lorena Garin, con último domicilio conocido en Julio A. Roca 3478, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a que, dentro del término de tres (3) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho presentándose en la mesa de entradas de este Juzgado PCyF N.º 13, de lunes a viernes de 9 a 15 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (confr. arts. 69, 170 y 171 del CPPCABA) en el marco de la causa N.º 49786/2023-0, caratulada “CASTILLO, GONZALO EZEQUIEL SOBRE 94BIS - LESIONES POR CONDUCCIÓN IMPRUDENTE”, del registro de esta judicatura. Secretaría, 23 de abril de 2026. Firma: Constanza Gómez Ríos, Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27046/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CECCHINI, GIACONDO, ALEXIS s/ EJECUCIONES VARIAS” (Expte. n° 3365/2025), dispuso: “Bahía Blanca, 23 de abril de 2026 ...Atento al juramento prestado por la parte actora en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación al último domicilio conocido del nombrado CECCHINI GIACONDO, Alexis, DNI 29.504.959, a fin de notificarlo del traslado de demanda obrante en estos autos. Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal”.-

Bahía Blanca, de abril de 2026.

Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 28/04/2026 N° 26759/26 v. 28/04/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Fraga, Andrés Guillermo, secretaria única, sito en Talcahuano 490, Primer Piso, CABA, en autos caratulados: "DUTIL, SILVIO ENRIQUE c/ LOPEZ, ERNESTO OSVALDO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (Expte: 92871/2013): "Buenos Aires, 05 de marzo de 2026.- AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado, lo manifestado por el interesado conforme art. 145 del Código Procesal (ver fs. 213 último párrafo), estado de autos y los términos en que se expidiera el Sr. Defensor Oficial en su dictamen de fs. 188/89, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" emplazando a los herederos de Silvio Enrique Dutil para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos.- fdo. ANDRÉS GUILLERMO FRAGA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- El presente se publicará por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa". Buenos Aires, marzo 31 de 2026. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 20994/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi (Jueza Subrogante), Secretaría única, sita en la calle Lavalle 1212, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados: "FLORES, RAUL SIMON B ENITO s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 63374/2024), que el Sr. Raúl Simón Benito Flores solicita modificar su nombre actual "RAUL SIMÓN" por el de "IAN". Publíquense edictos en el Boletín Oficial de FORMA GRATUITA, una vez por mes, durante dos meses, a fin de citar a todos aquellos que pudieran tener un interés legítimo que se vea afectado por la solicitud, para que tomen la intervención que por derecho corresponda, en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. MYRIAM CATALDI Juez - Sebastián Mohr Secretario MYRIAM CATALDI Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27010/26 v. 28/04/2026

JUZGADO DE EJECUCIÓN, CONCURSOS Y QUIEBRAS DE LA II CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - GENERAL PICO - LA PAMPA

El Juzgado de Ejecución, Concursos y Quiebras de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Carlos María IGLESIAS, Juez, Secretaria Única, con asiento en calle 1 N° 965, 02302-426931 - juzejec1-gp@ju slampampa.gob.ar comunica que en autos caratulados: "FRIGORIFICO GENERAL PICO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte.N° 93908, se ha presentado a concurso con fecha 30/03/2026, donde se dictó la siguiente Resolución: "General Pico, 01 de abril de 2026... VISTOS y CONSIDERANDOS...RESUELVO: ...II.- Declarar la apertura del concurso preventivo del FRIGORIFICO GENERAL PICO SA CUIT 30-58579082-2, con domicilio real y constituido en calle 24 esq. 47 de esta ciudad de General Pico, provincia de La Pampa, una empresa argentina, su actividad principal en la faena, procesamiento y comercialización de carnes bovinas (...) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Provincia de La Pampa, en el boletín oficial de la REPUBLICA ARGENTINA y en el diario "La Reforma" y/o "La Arena" y/o "El Diario" (...). Fdo. Dr. Carlos María IGLESIA. Juez".- Los acreedores podrán presentar a Sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 06/08/2026 de acuerdo con el siguiente protocolo: 1. Los pedidos de verificación deberán ser enviados al correo electrónico sindicaturafrigorificopico@gmail.com en archivos PDF, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1de8, 2de8, 8de8). 2. Deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ, equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo, vital y móvil, excluyéndose a los créditos de causa laboral, y a los equivalentes a menos de tres (3) salarios mínimos vitales y móviles, sin necesidad de declaración judicial (arts. 14 inc. 3° y 32), a la cuenta de titularidad de la sindicatura: Cuenta Corriente N° 010000100004627285, CBU: 0930300110100046272850, Titulares MARTIN DANIEL OMAR y MARTINEZ ARIEL DAVID. 3. Toda la documentación enviada debe ser legible, clara y debe incluir: nombre y apellido; domicilio real y constituido domicilio electrónico; constancia de CUIT; teléfono; correo electrónico; CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos, si las hubiera; y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Asimismo, la fecha y hora de recepción de los pedidos serán los que se encuentren en cada uno de los correos. La sindicatura no requerirá inicialmente exhibición de documentación física cuya constatación pudiere efectuarse en forma sistémica, pero si no pudiere hacerlo o fuera dudoso, podrá

requerirlo. Para el caso que las insinuaciones contengan documentación como títulos de crédito, contratos, actas de inspección, cheques rechazados u otras que no pueda ser verificada su autenticidad en forma sistémica y deban ser intervenidas por la Sindicatura, se les otorgará un turno para su exhibición ante el auxiliar, para lo cual el insinuante deberá comunicarse previamente con Sindicatura. A partir del día 07/08/2026, cualquier interesado que haya verificado crédito podrá acceder al link que Sindicatura deberá crear en Google Drive, quien antes de esa fecha hará saber tanto los acreedores y el tribunal el link, donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, habilitando a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 de la LCQ, hasta el día 18/09/2026. Se establece además el día 16/04/2027 como fecha límite para el Informe Individual; el día 27/07/2027 se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el Síndico (art. 36); el día 10/08/2027 hasta la cual los deudores podrán presentar a Sindicatura y al Juzgado una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles; el día 24/08/2027 para que el Síndico presente el informe general previsto por el art. 39; el día 08/09/2027 para que los deudores y quienes hayan solicitado verificación presenten las observaciones que tuviesen contra el informe general; el día 22/09/2027 para la resolución de categorización; el período de exclusividad finaliza el día 01/03/2028, para formular propuestas de acuerdo preventivo a sus diversas categorías de acreedores, si existieran, y obtener su conformidad. La propuesta deberá hacerse pública en los términos y plazos del art. 43 anteúltimo párrafo, hasta el día 02/02/2028; la audiencia informativa prevista por el art. 45, quinto párrafo, tendrá lugar el día 23/02/2028, mediante plataforma virtual “zoom”, cuyos datos correspondientes para acceder a la misma, se informarán oportunamente. Sindicatura colegiada: CPN Ariel David MARTINEZ y CPN Daniel Omar MARTIN, con domicilio constituido en calle 113 N° 750 de General Pico. Profesional interviniente por la concursada: Dra. Fiorella GALLERATTO, con domicilio procesal en calle 9 N° 1945 de General Pico, correo electrónico: gallerattofiorella@gmail.com, celular 2302642604.

Contacto del Juzgado: Tel. 2302-426931, correo electrónico juzejec1-gp@juslapampa.gob.ar. General Pico, a los 21 días de abril de 2026.

FDO- DR.JOSE RAUL BAUDUCCO. SECRETARIO.

e. 28/04/2026 N° 27168/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María del C. Bacigalupo juez subrogante, Secretaria Única, interinamente a cargo de Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220, Piso 4°, CABA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “González, Laura Alejandra c/ Gándara, Guillermo Daniel s/ cuidado personal” (Expte. N° 83586/2023), hace saber al Sr. Guillermo Daniel Gándara, DNI N° 18.234.783, que se ha iniciado demanda en su contra. En consecuencia, se lo cita y emplaza para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. La publicación se realiza conforme lo dispuesto por el artículo 145 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2026 MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 28/04/2026 N° 25872/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N.º 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de GASPARI, CRISTIAN EMMANUEL, DNI 32.576.980, CUIT 20-32576980-8, con domicilio en calle Carlos Calvo 3695, piso 2, departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el día 10 de abril de 2026, en los autos caratulados “GASPARI, CRISTIAN EMMANUEL S/ QUIEBRA”, Expediente COM 25790/2025. El síndico actuante es el contador Miguel Ángel Bottarelli, con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2026. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 08 de julio de 2026. Los días 21 de agosto de 2026 y 02 de octubre de 2026 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39, respectivamente, de la Ley 24.522. A los fines de la insinuación de los créditos, los pedidos vericatorios deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico: bottarellimiguel@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el artículo 32 de la Ley 24.522, con copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto

“Insinuación proceso concursal Gasparini Cristian Emmanuel s/ Quiebra”, formulada por (indicar el nombre o razón social que peticiona). La constancia de envío del correo electrónico valdrá como fecha de la presentación de la solicitud verficatoria, y la sindicatura confirmará la recepción al remitente por la misma vía; en ese acto se informará la cuenta bancaria personal donde transferir el arancel, debiendo el insinuante efectuar la transferencia bancaria dentro de los tres días desde esa notificación de recepción. Se hace saber a los interesados que los pedidos de verificación de crédito deberán ingresarse en formato PDF agregando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la capacidad para maximizar la carga, y que serán incorporados al expediente y estarán disponibles para ser consultados y formular las observaciones que entiendan pertinentes. Las observaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico de la sindicatura: bottarellimiguel@gmail.com; independientemente de ello, los interesados tienen un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de email: jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se hace saber que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por la sindicatura o por el tribunal, cuando lo entienda pertinente. En este caso el tribunal notificará al domicilio constituido mediante cédula en formato papel o en el digital que en su caso se establezca, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades civiles o penales. Se intima a Gasparini, Cristian Emmanuel para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de bienes se ordena asimismo a los terceros que los detenten. Se prohíbe hacer pagos a Gasparini, Cristian Emmanuel los que serán ineficaces. Se tiene presente el domicilio constituido por el fallido en su presentación de fecha 26/12/2025. Los ex dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. Buenos Aires.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 26941/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Fama, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos N° 3294/2022, “VERA CALVO, María Isabel c/ GONZÁLEZ, Esteban Sergio s/ DIVORCIO”, ha ordenado notificar al Sr. GONZÁLEZ, Esteban Sergio el decreto de divorcio dictado en autos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial.. durante dos días.- Buenos Aires, 22 de abril de 2026.- Maria Victoria Famá Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 28/04/2026 N° 25712/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 14/04/2026 fue decretada la quiebra de EDUARDO ELOY GUIDI, en autos “Guidi, Eduardo Eloy s/ Quiebra, Expte. 26639/2025”, designándose síndica a la contadora MARILINA BEATRIZ TREJO, (domiciliada en Zapata 227, 1151175921, estudioyaryuravivello@gmail.com), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/2026. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27020/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente de falta de acción nro. 1, formado en la causa CPE 435/2025, caratulada "Lugsa SRL y otros sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a LUGSA SRL (CUIT 30-71127587-4) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 20 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DEJAR SIN EFECTO las audiencias indagatorias fijadas respecto de... Lugsa SRL (CUIT N° 30-71127587-4), para el próximo 25 de junio. II. DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de... Lugsa SRL (CUIT N° 30-71127587-4), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). III. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".
Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27167/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6. CABA, comunica que en los autos caratulados "MAQUINARIAS ROTOCALCO S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 13569/2025, con fecha 16/04/26, se decretó la quiebra de MAQUINARIAS ROTOCALCO S.A. (CUIT 30-70804519-1), con domicilio en la calle Carlos Calvo 4367, CABA. Se designó síndico a Fernando Marcos Carogana, con domicilio constituido en la calle Belgrano 1217, Piso 12, Of. 125 CABA, cel 11-4478 -6728 (sindicofcarogana@gmail.com) y teléfono 5272 -0791. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 29/06/2026; Informe art. 35: 27/08/2026; Informe art. 39: 09/10/26. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de abril de 2026. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 28/04/2026 N° 27181/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 1, Secretaria N° 1, sito en calle Alsina N° 317 de Bahía Blanca, cita a los herederos del causante Jorge Norberto Mugnolo para que en el plazo de DIEZ DIAS (10) contados a partir de la última publicación del presente- comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 del CPCCN en los autos caratulados "MUGNOLO, JORGE NORBERTO c/ INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS s/AMPARO LEY 16.986", Expte. FBB 50/2026. Fdo.: Walter LOPEZ DA SILVA. Juez Federal. NOTA: el presente edicto se publicará por DOS días en el diario La Nueva de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Nación. WALTER LOPEZ DA SILVA Juez - ANABELA SOLEDAD MACEDO SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2026 N° 26929/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1354/2023, caratulada: "Obra Social para el Personal de la Actividad Vial y otros sobre infracción ley 27430" del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a VICTOR MARIANO PAYASLIAN (DNI 22.923.192), de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE... VICTOR MARIANO PAYASLIAN, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho descrito en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 2º del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (arts. 530 y 531 del CPPN)...Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27164/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070, correo electrónico: jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de los testimonios CPE 665/2016 caratulados "Cerdan, Bernardina y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a HUGO LUIS ANTONIO REBOSSIO (L.E. N° 5.956.243), de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 16 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE OFICIO ... de HUGO LUIS ANTONIO REBOSSIO (L.E. N° 5.956.243), de los demás datos obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando 4º, párrafo 1º y 2º, respectivamente, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 2, inc. c, del Régimen Penal Tributario -art. 279 de la ley 27430- según ley 27779; arts. 2 del CP; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la CADH y el art. 15, ap. 1 del PIDCyP). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre del que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... VI. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes... Notifíquese... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27172/26 v. 05/05/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 127/2024, caratulada "FioFio Producciones SA sobre infracción ley 27430", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica Eduardo Rodríguez (DNI 25.623.859) de la siguiente resolución: ///Buenos Aires, 23 de febrero de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de ... Eduardo Rodríguez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 5º del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27779; art. 2º del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 28/04/2026 N° 27169/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires a los 27 días del mes de Abril del 2026, en autos "RODRIGUEZ, GINNA YAHIEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte N° 28581/2026 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, se convoca a la Sra. Johana Elizabeth Rodriguez (con patrocinio letrado) a la audiencia del día 04 de Junio de 2026 a las 10:00 horas, la que se celebrará vía plataforma digital MEET (Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/gfh-gnsd-qqi>) Fdo: DIEGO MARTIN CORIA. Juez en lo Civil DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 27142/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3° piso, de CABA., en los autos: "RUFAT, ROMINA PAULA LE PIDE LA QUIEBRA ROTELLA, FRANCO GUIDO" (Expte. 21333/2022), comunica por el término de dos (2) días la citación a RUFAT, ROMINA PAULA (CUIT 27-25747452-1) para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de la lcq: 84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, en el mes de abril de 2026. Horacio F. Robledo Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 25849/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de reordenamiento de los prenombres "Noelia Andrea Carolina" respecto de Noelia Andrea Carolina RUSSO (D.N.I. 23.834.916), quien se llamará en adelante "Carolina Noelia Andrea RUSSO", en los autos "RUSSO, NOELIA ANDREA CAROLINA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 8755/2026. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 25648/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 14.04.2026 se decretó la quiebra de "TODO SOBRES S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 11988/2026). Se deja constancia que la deudora registra (CUIT 33-70718015-9). El síndico designado es el contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en la calle Jose Ortega y Gasset 1827, Piso 20, Dto. B, de esta ciudad, tel: 1144008845 y mails: 1) mazzarella@consejo.org.ar; y 2º) rmazzarella@fibertel.com.ar; CBU 0290058210000001049861. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26.6.2026 ante el síndico, según cronograma dispuesto en el auto de fs. 76 de libre acceso vía web (www.pjn.gob.ar). Intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de abril de 2026.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

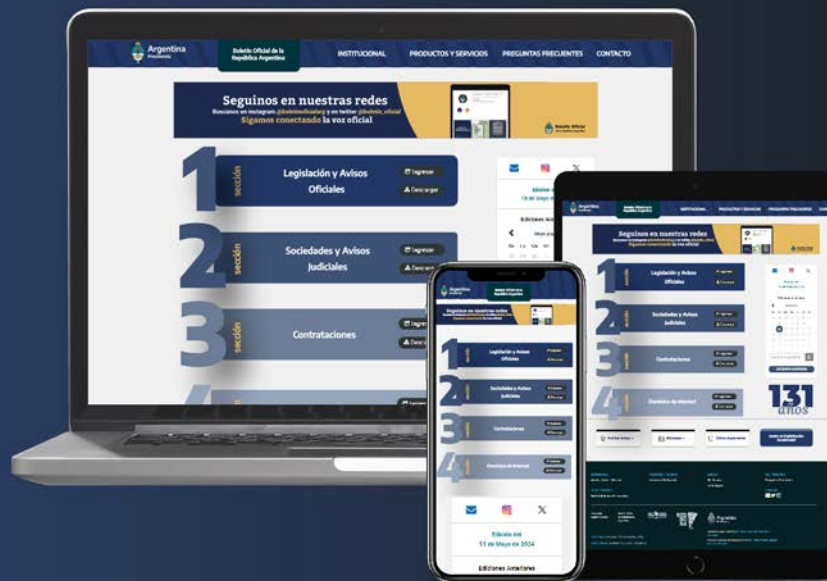
e. 28/04/2026 N° 27051/26 v. 05/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "VLASICH, JOHANNA GABRIELA c/ VLASICH, GUSTAVO DANIEL Y OTROS /IMPUGNACION DE FILIACION" (Expte. Nro. 99660/2024), cita a todos aquellos interesados a efectos de que puedan formular oposición respecto del cambio de nombre de Johanna Gabriela Vlasich (DNI: 34.975.965) por Johanna Gabriela SABRA. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.-. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 28/04/2026 N° 38816/25 v. 28/04/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/04/2026	SALOMON FIDEL SCHAPIRA	26958/26

e. 28/04/2026 N° 6648 v. 30/04/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	24/04/2026	NEGRUZZI ALBERTO DIEGO	26674/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/04/2026	ABDALA RAUL ALBERTO	25059/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/04/2026	GONZALEZ NELIDA MARCELINA CONCEPCION	26899/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/04/2026	BATELLI MARIO CARLOS	26461/26
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/04/2026	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	25023/26
14	UNICA	PABLO GUELFY	21/04/2026	AMELIA JOSEFA CAPDEVIELLE	25302/26
14	UNICA	PABLO GUELFY	15/04/2026	SARNICOLA MIRTA GRACIELA	23338/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/04/2026	VALLEJOS ALBERTO FAUSTINO	23952/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/04/2026	RITA ANTONIA ARAYA	26675/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/04/2026	MARÍA FLORENCIA DI PASQUO	26580/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/04/2026	DEBORA FERNANDA VILLANUEVA	26110/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/04/2026	CAÑELLAS JORGE OSVALDO	26656/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/04/2026	DE PAOLA MARIA SILVIA	25537/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/04/2026	CELESTINO RAJSFUS Y DORA LEWI	25999/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/04/2026	GRIMALT JUAN CARLOS	25995/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	23/04/2026	GRACIELA SUSANA FIGUEROA	25996/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2026	ELEONORA GABRIELA BUGLIOT	26177/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2026	MIRANDA ELISA	26181/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/2026	MARGARITA ELENA GALVES BEJA	24303/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/04/2026	GREGORIO VALENTIN GARCIA AGREDA	26482/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/04/2026	AZPILLETA TERESA	21116/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	14/04/2026	LUZ MARIA CURCO	23018/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/04/2026	PEDRO MIGUEL RUFFINO	25678/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	19/03/2026	LEONOR RAQUEL VILLA	16638/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/04/2026	GLADYS IRENE FASANO	26886/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/04/2026	CARLOS ALBERTO ARTUSO	26686/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/04/2026	PAULA VICTORIA BASAVILBASO	26688/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/02/2023	NÉLIDA CAROLINA ILLUMINATTI	9067/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/04/2026	BONO RENE HILDO	26585/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/04/2026	GRATTAGLIANO MARIA DE LOS ANGELES	26593/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/04/2026	JUAN TOMMASIELLO	26165/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/04/2026	ANTONIO FRAGALA	25048/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/04/2026	QUINTEROS LUIS ALBERTO	24889/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/04/2026	FAMA ANTONIO ANDRES	19838/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/04/2026	ROBERTO MARIA BOUCHET Y ANGELA MABEL ROMAN	26466/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/04/2026	CARLOS ALBERTO PACHECO	26438/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/04/2026	MODRYKAMIEN GREGORIO FELIPE	26883/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/04/2026	PARDO FIDALGO ANGEL	26422/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	24/04/2022	AVALLONE LAURA INES	26457/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/04/2026	MAMONE JOSE Y RUIZ NORMA GLADYS	22951/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/04/2026	RODRIGUEZ JUAN NICOLAS	22952/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/04/2026	LUISA SALIS	22973/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/04/2026	RODRIGUEZ ENRIQUE HERMINIO	26327/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/04/2026	FERREYRA FLORENTINA MARIA	25607/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/04/2026	RODRIGUEZ LEONOR HAYDEE	25623/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/04/2026	JOSE AYELO	26540/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/04/2026	MARTA VICTORIA MERLINI	26584/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/11/2025	DOLORES PEREZ RODRIGUEZ	87438/25
66	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	24/04/2026	MARIA ELBA CHAIN	26490/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	24/04/2026	OMAR GABRIEL MADERAL	26492/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/04/2026	EDGAR GUSTAVO WECHSLER	26579/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/04/2026	LIBERTAD ARGENTINA ISOBA	26582/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/04/2026	BRUNO GRUPICO Y MARIA CARMELA PEDULLA	26633/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	24/04/2026	IDA ROSA CARMONA	26578/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/03/2026	MANAGO MARTA ROSA	11706/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/04/2026	CARMEN ESTEFANIA ERRICO KAMISKI	21954/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	24/04/2026	ANTONIO COSTA	26434/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/04/2026	MAINERO CARLOS ALBERTO	26506/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	24/04/2026	ANA MARÍA FREY	26514/26
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	27/04/2026	MARIANO MAURICIO HEINZMANN	26951/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/04/2026	FRIDA SAFRANCHIK	26960/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	24/04/2026	SILVIO OSCAR MARKOWICZ	26773/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	21/04/2026	FRANCISCO CLAUDIO PROFITI	25122/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/04/2026	HUBERMAN ESTHER	23408/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	27/04/2026	CAPRARULO MONICA NOEMI	26944/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	21/04/2026	TREDICI JUAN	25053/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/04/2026	CLAUDIA YONAGI	25324/26
97	UNICA	PAOLA K. FERRETTI	23/04/2026	ANGEL RUGGERI Y DORA MAROÑO	26079/26
97	UNICA	PAOLA K. FERRETTI	23/04/2026	DOLLY SOCORRO CARRERA	26081/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/04/2026	SCARCELLA ROMINA ELIZABETH	24238/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/02/2026	PIZZATA ANTONIO ROQUE	6301/26
99	UNICA	LAURA GRACIELA IGLESIAS	09/04/2026	JOSE FREDI MORALES NAVIA	21569/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	21/04/2026	NIGRO NICOLAS LEONARDO	25408/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	17/04/2026	PALAVECINO LIDIA	24353/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	26/04/2026	COUSSIRAT CASIMIRO ADOLFO	26874/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	22/04/2026	GONZALO HERRADA ANTONIO, MACRINI ANA MARIA Y GONZALO MARIANA	25645/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/12/2025	TEATINI JORGE LUIS	93954/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	24/04/2026	REINECKE OSCAR GABRIEL	26456/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	23/04/2026	NORMA SALVIA	26036/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/04/2026	ELBA BEATRIZ CORSIGLIA	26454/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/04/2026	HUMBERTO RICARDO SOTELO, MARÍA ANGÉLICA CONSTANZO Y CELIA LUJÁN SOTELO	26433/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	16/04/2026	ROMAGOSA INES ESTHER	23859/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	21/04/2026	QUECUTY LEONARDO DANIEL	25057/26

e. 28/04/2026 N° 6645 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37, Sec. Única sito en Uruguay 714, Piso 2, Capital Federal, en autos: "MARTINEZ, SUSANA LEONOR c/ SAVA, JUAN CARLOS s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 43.835/2021, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero JOSE SERGIO WANCIER, (CUIT nro. 20279239742), tel. (1156303950), correo electrónico (jwancier@hotmail.com), respecto del inmueble sito en la Avenida Nazca números 1781 y 1785, entre las calles General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, piso 2° U.F. 8, letra C, Capital Federal (Matrícula: 15-31688/8) Circunscripción: 15, Sección: 67, Manzana: 44, Parcela: 10. Condiciones de venta: la unidad se encuentra desocupada, en buen estado de conservación. Tiene dos ambientes, cocina incorporada, baño completo y balcón. Contando con una Superficie 38,45 m2 - Porcentual 2.85%. BASE: U\$S 46.000. Estado de deudas: Aysa: \$ 978.898,18 al 29 de diciembre de 2025. AGIP: \$ 586.847,79 al 09 de febrero de 2026. Expensas: Expediente judicial iniciado (N° 069798/2025) Monto reclamado: \$ 7.892.311,61 en concepto de capital e intereses por deuda de expensas correspondientes a los períodos diciembre 2020 a julio 2025 inclusive. Deuda no judicializada (a diciembre de 2025): Monto: \$ 893.052,69.- en concepto de capital por expensas de los períodos agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025 todo ello informado al 22 diciembre de 2025. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026, a las 09.00 horas. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026, a las 09.00 horas, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha de acreditación de postores: 19 de mayo de 2026 a las 09.00 horas). El comprador abonará, dentro de los 5 (cinco) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido y b) 3% de Comisión del Martillero, ambos en la cuenta de autos Nro. 9894287803, CBU 0110025951098942878030 y; c) 0,25 % de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Se deja constancia que del informe de dominio surge otro embargo por la suma de \$ 5.620.521,23 en los autos caratulados "Consortio copropietarios Av. Nazca 1781/1785 c/ Sava, Juan Carlos s/- Ejecución de expensas" Exp. Nro. 69798/2025, en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 109, bajo la presentación Nro. 1068185 del 25 de noviembre de 2025, además del dispuesto en estos actuados. Por su lado, no surge otra hipoteca además de la que motivara el inicio de las presentes actuaciones, como así tampoco otros gravámenes, restricciones y limitaciones. Del informe de inhibición del titular dominial, Sr. Juan Carlos Sava (DNI 23.701.780), no surge que se encuentre inhibido. El comprador deberá constituir de domicilio en la CABA, bajo apercib. art. 133 del CPCC. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y comprobante de pago del arancel de la CSJN. La presente subasta se llevará a cabo sin depósito en garantía. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar al momento de la inscripción para participar en la subasta electrónica su condición de representante de la misma, copia certificada del contrato social y de las actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de invocar un poder, el postor deberá informar la existencia del mismo al momento de la inscripción como postor. La cesión del boleto solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Fecha de exhibición: 12 de mayo de 2026 en el horario de 14:00 a 15:30 horas. Capital Federal, 13 de abril de 2026.

Dr. Santiago Strassera, Juez. Dr. Daniel Blas Turano, Secretario. SANTIAGO STRASSERA Juez - DANIEL BLAS TURANO SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO HUMANISTA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO HUMANISTA S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 2287/2026, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/04/2026 N° 26948/26 v. 28/04/2026

PARTIDO KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO KOLINA" de orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - NACIONAL s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2259/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

LEANDRO LUPPI Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 28/04/2026 N° 26955/26 v. 30/04/2026

PARTIDO POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua- Juez Federal Subrogante-, hace saber que, por resolución de fecha 22/04/2026, se le ha otorgado en forma PROVISORIA la Personería Jurídica- Política a la agrupación "PARTIDO POPULAR" Expte. CNE N°45/2014, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo se adjunta carta orgánica partidaria. Domicilio partidario: Gobernador Crespo 3538, Planta Alta, de la Ciudad de Santa Fe. Fdo. María Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional. En Santa Fe, a los vientres días del mes de abril de 2026.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/04/2026 N° 26890/26 v. 28/04/2026

UNION CIVICA RADICAL

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "UNION CIVICA RADICAL S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 18/05/2025 Comité Central de Distrito, Convención de Distrito, Comités Seccionales, Juventud Radical y Delegados al Comité Nacional - Designación del Tribunal de Conducta, de la Junta Electoral y de la Junta de Fiscalización Patrimonial", que tramitan por el expediente N° CNE 4450/2025, el partido citado comunicó mediante la Resolución N° 1/2026 de fecha 31/03/2026 de la Junta Electoral Provincial, el corrimiento efectuado en la conformación del Comité Central por el circuito Valle Medio, quedando la integración del citado órgano ejecutivo conforme la nómina que se publica por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, de abril de 2026.- MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/04/2026 N° 27086/26 v. 28/04/2026

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO S / RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4000417/1984, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 28/04/2026 N° 26932/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CUIT 30-54891481-3 CONVOCATORIA El Directorio de Alcalis de la Patagonia S.A.I.C., con sede social en la Av. Córdoba N° 657, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas sitas en Humboldt N° 1550, Entre Piso, Of. 05, de la CABA el día 22 de mayo de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025.
- 4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Designación de los miembros del Directorio.
- 7°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 8°) Designación de los miembros de la Sindicatura.

Los Sres. Accionistas deben solicitar su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas y acreditar representación con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea vía mail al Sr. Presidente Héctor Daniel Gonzalez: dgonzalez@grupoindalo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 159 de fecha 21/07/2023
GRISELDA CECILIA VARGAS - Síndico

e. 24/04/2026 N° 26129/26 v. 30/04/2026

ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2025 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° y el Art. 294 inciso 5° ambos de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 7) Designación de nuevos directores y síndicos. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Ata de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 29/03/2023 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26256/26 v. 30/04/2026

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de mayo de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 8° "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31 de octubre de 2025; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25939/26 v. 30/04/2026

ASOCIACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA "NATAN GESANG"

CUIT 30-53124591-8 Convocatoria Asamblea General Ordinaria Conforme al Art. 42 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026 a las 18.30 horas en Primera Convocatoria, y en la misma fecha a las 19.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Asociación Educativa, Cultural y Religiosa Natan Gesang, José A. Cabrera 3059, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la HCD; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva. 4) Designación de los miembros de la Comisión Directiva cuyos mandatos vencieron. De acuerdo con el Artículo 45° de los Estatutos, la Asamblea se celebra con quórum legal a la hora fijada en la Convocatoria con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, y una hora después con el número de Asociados presentes. Rinat Hochstein Saul Secretaria Designada en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025 Javier Steinberg presidente Designado en Acta de Asamblea 830 del 21/05/2025

e. 27/04/2026 N° 26631/26 v. 29/04/2026

BLKMARKET S.A.

BLKMARKET S.A. C.U.I.T. 30-71851521-8. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse bajo la modalidad de videoconferencia mediante Google Meets, para considerar el siguiente orden de día: 1. Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea, con relación a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de los estados contables y documentación complementaria en los términos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 6. Tratamiento del resultado y su destino correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7. Consideración de la capitalización de créditos de Ignacio Sáenz Briones. Aumento de capital social dentro del quintuplo conforme art. 188 LGS, y reforma de estatutos. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Consideración de la remuneración del Directorio. 10. Autorizaciones. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Esmeralda 910, Torre I, piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, o solicitar el envío de la documentación, como el link de acceso a la reunión de manera electrónica al correo electrónico ignaciosaeznb@gmail.com.

Designado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/4/2024 Reg. N° 573 IGNACIO SAENZ BRIONES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26721/26 v. 04/05/2026

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2026 a las 11:00 horas y, en segunda convocatoria a las 12:00 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los accionistas a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 30/06/24 y 30/06/25 respectivamente; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024 y Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 4º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 68 iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024. Reserva legal. Reserva facultativa; 5º) Consideración del resultado del Ejercicio Económico Nro. 69 iniciado el 1º de julio de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2025; 6º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7º) Fijación de los honorarios del Directorio y la Sindicatura haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 8º) Capitalización de créditos. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital social. Prima de Emisión. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Emisión de acciones. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio; 9º) Remoción y reorganización del Directorio; 10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/8/2024 MARIANO ANDRES TOLEDO - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25781/26 v. 29/04/2026

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CONVOCATORIA Cabaña Nueva Alianza S.A. Cuit: 30-70800954-3 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, en 1º convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3º) Consideración del destino y distribución de los Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2025 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2024 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25938/26 v. 30/04/2026

CAFE SEIS HERMANOS S.A.

CUIT N° 30-71106572-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2025. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com

Designado según instrumento Privado 31/03/2025 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25773/26 v. 29/04/2026

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 12 de mayo de 2026, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°49 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/6/2025 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26664/26 v. 29/04/2026

CAR SECURITY S.A.

CAR SECURITY S.A. CUIT: 30-69874417-7. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 2026 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1380, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2025, 3) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos, 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, 5) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/04/2026 CARLOS MACKINLAY - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 23/04/2026 N° 25838/26 v. 29/04/2026

CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.

CARCOS TIMBRES FISCALES SA CUIT 33710774329 - Convocase a los accionistas de Carcos Timbres Fiscales S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 2) Distribución de utilidades y remuneración al directorio 3) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público, escritura 715, Folio 1379, Registro 1568 de fecha 17/12/2025 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25792/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

CICLO NOVA ASSET MANAGEMENT S.A.

Ciclo Nova Asset Management S.A. (anteriormente denominada IEB S.A.) CUIT 33-71564646-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2026 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. del Libertador 498, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio 2025; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Director Juan Ignacio Abuchdid por el ejercicio 2024; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2025; 7) Consideración de los Estados Contables anuales correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025 de los Fondos Comunes de Inversión administrados; 8) Designación de auditor externo de la Sociedad y de los Fondos administrados para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026. Ratificación de lo actuado; 9) Cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; 10) Autorizaciones para efectuar trámites de inscripción pertinentes. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la Sede Social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2026 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26393/26 v. 04/05/2026

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. CUIT 30692264785 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 21 de mayo de 2026 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento Público, por escritura N° 155 del 1/10/2025 al folio 911. MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26734/26 v. 04/05/2026

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Considerar el tratamiento del Estado Contable finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio 2025; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6) Constatación de falta de aceptación de cargos por parte de los Sres. Daniel Enrique Clemente Martínez y Gastón Arnaldo Clemente Martínez, declaración de vacancia de las plazas correspondientes y resolución sobre la integración del directorio; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25798/26 v. 29/04/2026

DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 14 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento publico: ESCRITURA N° 384, REGISTRO N° 899 de fecha 06/11/2025, FOLIO N° 1374 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25928/26 v. 30/04/2026

EDPACO S.A.

CUIT30709291900. Se convoca a los señores Accionistas de EDPACO SA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 2026, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 647, Piso 7°, Departamento 28, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día " 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3° Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2025. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4° Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio; 5° Remuneración del Directorio por el ejercicio; 6° Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; y 7° Designación de los profesionales, para que procedan a la presentación de la documentación relacionado con el artículo 37 de la RG (IGJ) 7/15 ante la Inspección General de Justicia y de cualquier otra que pudiera estar pendiente "

Designado según instrumento privado acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 22/08/2024 JUAN CARLOS PARDO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26575/26 v. 04/05/2026

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Mayo de 2026, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la declaración de disolución conforme el artículo 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y designación de liquidador de la Sociedad, en cumplimiento de las normas vigentes. 3) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER – Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26334/26 v. 30/04/2026

ERREDE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70931915-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo previsto por el Estatuto Social, se Convoca a los Sres. Accionistas de ERREDE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de mayo de 2026, en el domicilio ubicado en la calle Dorrego 2133 – Palermo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1414CLD), citada en Primera Convocatoria a las 10:00 hs y en Segunda convocatoria a las 11:00 hs., a fin de considerar la siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor, por el 21mo. ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2025.- 3.- Aprobación de la gestión de los Directores por la función realizada en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2025. 4.- Distribución de Utilidades, fijación de los Honorarios de los miembros del Directorio conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta de los miembros del Directorio Ad Referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria. 4.- Ratificación de los miembros del Directorio en sus Contratos Laborales para la realización de tareas Técnico Administrativas con la sociedad en relación de dependencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 19/04/2024 MONICA SUSANA RUSCONI - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25306/26 v. 28/04/2026

ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A.

CUIT 30-71736544-1. Convocase a los accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA CAROLINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 5) Fijación y designación de nuevo Directorio. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

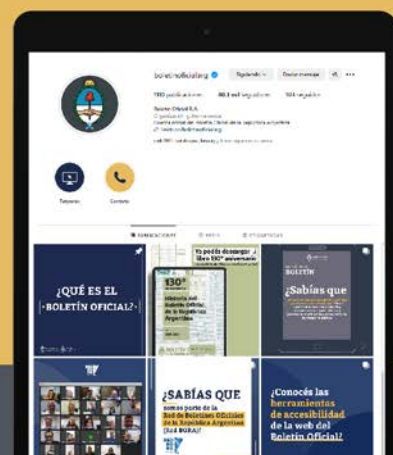
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/7/2024 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26255/26 v. 30/04/2026

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° Correlativo IGJ 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 13 del Estatuto Social, la cual tendrá lugar en la sede social de la Sociedad sita en la Avenida Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta"; 2) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 45 iniciado el 01 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentada en forma comparativa con el ejercicio económico anterior"; 3) "Consideración del resultado que arroja el ejercicio"; 4) "Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios"; 5) "Consideración del destino del resultado y distribución de dividendos"; 6) "Composición del Directorio" y 7) "Autorizaciones en relación a lo resuelto en los puntos precedentes". De acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de los Estatutos Sociales para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 11 de mayo de 2026, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos Sociales podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se deja constancia que, de conformidad con lo previsto por el artículo 67 LGS toda la documentación referida en el ORDEN DEL DIA quedará a disposición de los socios en la sede social dentro del plazo legal previsto por dicha norma.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK
- Presidente

e. 22/04/2026 N° 25331/26 v. 28/04/2026

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2025. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 6) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2025 del Síndico Titular. 7) Designación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.

Segunda convocatoria: 18 de mayo de 2026, 11:00 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 CLAUDIO MARIO RENATO SPERANZA
- Presidente

e. 27/04/2026 N° 26765/26 v. 04/05/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. (CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 13 de mayo de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2025. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 70 de fecha 24/05/2023 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25888/26 v. 29/04/2026

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4º, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2025; 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025; 5. Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 6. Consideración de las remuneraciones del directorio y síndicos; 7. Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 8. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/6/2024 PAULO IVAN BARBOSA GOMES - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26679/26 v. 04/05/2026

FARMCITY S.A.

CUIT 30-69213874-7 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de Mayo de 2026, a las 19:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 2830 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y su destino. Incremento de la reserva voluntaria y constitución de nueva reserva especial; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 989 millones (pesos novecientos ochenta y nueve millones), en exceso de \$ 668 millones (pesos seiscientos sesenta y ocho millones) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Designación de autoridades, 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de cargos; 8) Designación de los auditores externos; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 333 de fecha 23/6/2025 ALEJANDRO GABRIEL GORODISCH - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26063/26 v. 30/04/2026

FIDEM S.G.R.

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día miércoles 27 de mayo de 2026, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2025. 4.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea. 5.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2025. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2025. 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio. 7.- Otorgamiento de Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 162 de fecha 5/5/2025
JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26376/26 v. 04/05/2026

G.N.C. SAN JOSE S.A.

30-64356954-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 12/05/26 en Av. Triunvirato 3098, CABA, a las 18 hs. 1° convocatoria y 2° 19 hs. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la marcha de los negocios sociales. Acciones a seguir, en su caso. 4°) Nombramiento del/los liquidador/es de la sociedad, en su caso. 5°) Cambio de sede social. 6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Escritura Publica N° 151 de 09/09/2025, folio 563, registro 1350 ANALIA CECILIA PENNA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25636/26 v. 29/04/2026

GHEM S.A.

CUIT 33-70984876-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 15/05/2026 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery 3466, Piso 9 CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° LGS, ejercicio cerrado el 31/12/2025. Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Honorarios del Directorio en exceso del límite estipulado por el Art. 261 LGS. 5) Designación de autoridades. Los señores accionistas deberán manifestar su voluntad de asistir en los términos del Art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/3/2023 ALBERTO RAUL CRASSO - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26714/26 v. 04/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



GRINFIN S.A.

30-65224339-4. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 8) Autorizaciones. Los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria de fecha 29/05/2024 PEDRO BOHNSDALEN
- Presidente

e. 24/04/2026 N° 25970/26 v. 30/04/2026

GRUPO INPLAST S.A.

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/05/2026 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550. 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento privado de fecha 05/06/2024 JOSE LUIS PASSERINI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25837/26 v. 29/04/2026

GU HERRAJES S.A.

Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. (CUIT 30-69548422-0) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3° piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 19/05/2025 JUAN MANUEL ESPESO
- Presidente

e. 24/04/2026 N° 26244/26 v. 30/04/2026

HIJOS DE OMAR COBIAN S.A.

CUIT N° 30-70798159-4. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se realiza esta convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 5) Consideración de la Asignación de retiros en sus cuentas particulares de los accionistas respecto de los Resultados No Asignados Acumulados que tiene la Sociedad. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 7) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico bajo tratamiento. 8) Consideración de la devolución del vehículo por parte de la Sra. Malatesta. Omar Fernando Cobian. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2023. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Beiró 5254, Piso 1, Depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC), se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico ofcobian@gmail.com Designado según instrumento privado 26/09/2023 OMAR FERNANDO COBIAN - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25772/26 v. 29/04/2026

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de Mayo de 2026 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025, 3°) Aprobación de la Gestión del Directorio, 4°) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos por tres ejercicios, 5°) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2025, 6°) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Martín Ahualli Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/5/2024 MARTIN AHUALLI - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26358/26 v. 04/05/2026

JACOFER S.A. FIN IND COM DE MAND Y SERV

CUIT 30-52122015-1. Se convoca a los accionistas de JACOFER S.A.F.I.C. de M. y S. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2026, a las 18:00 hs., en la sede comercial sita en la calle José González Castillo N° 787, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Designación de liquidador. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2024 EDUARDO ESTEBAN JAIME - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25962/26 v. 30/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.

CUIT N° 30-51587411-5. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/2026 a las 14 horas y 15 horas en la calle Uruguay 1037, 4° Piso, Oficina "2" - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Ejercicio Económico 31/12/2025 y sus resultados. 3) Gestión y Honorarios del Directorio. 4) Determinación y Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 5) Autorizaciones. Nota: comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 16/05/2023 ISABEL FORTANT - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25249/26 v. 28/04/2026

LA HIGUERA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos caratulados "STEED, PABLO RODRIGO C/ LA HIGUERA S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° 3225/2026, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LA HIGUERA S.A. a celebrarse el día 13 de Mayo de 2026 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Toma de conocimiento del fallecimiento de la usufructuaria vitalicia de las acciones y reconocimiento de la extinción del usufructo. 3) Consideración de la remoción total de los miembros del Directorio actualmente en funciones. 4) Designación de nuevo Directorio y fijación de su número, cargos y mandato. 5) Revocación de poderes otorgados por la sociedad. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Disposición de auditoria integral contable, administrativa y operativa. 8) Intimación a rendición de cuentas a administradores y apoderados. 9) Medidas relativas a la guarda y custodia de libros societarios y documentación contable. 10) Autorización para el inicio de gestiones administrativas y acciones judiciales. 11) Tratamiento del estado de confección de los estados contables correspondientes al último ejercicio. 12) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 13) Instrucción al nuevo Directorio para la realización de una auditoria integral. 14) Consideración sobre el ejercicio de acciones de responsabilidad contra administradores o terceros. 15) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones adoptadas. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 31 de Marzo de 2026. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J Saravia) La Higuera SA. a Avenida Santa Fe 969, Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. Fdo. Pablo Omar Almide.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24358/26 v. 28/04/2026

LAMACO S.A.

30676554234- Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 15/5/26 a las 10 hs en Av. Córdoba 652 piso 8 dpto. D CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/24 y 31/12/25. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio y resultados acumulados. 5) Designación de autoridades, fijación del número y elección. 6) Cambio de domicilio social

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 03/02/2023 JOSE BRETT BERNARD - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26629/26 v. 04/05/2026

LIRIO EDITORA S.A.

CUIT 30602016478 CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Lirio Editora S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 3038 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 y modificaciones. 2) remuneración al directorio y distribución de utilidades. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 217 de fecha 27/12/2024 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25793/26 v. 29/04/2026

LOPELOPE S.A.

30-63060056-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2026, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/5/2024 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26220/26 v. 30/04/2026

LOS ALERCES S.A.C.I. Y F.

CUIT 33-51255053-9.LOS ALERCES SACIyF. Asamblea General Ordinaria.POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de LOS ALERCES SACIyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Montevideo 646 3° B de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:"1) Constitución de la asamblea y designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y estado del proceso de rendición de cuentas de los asuntos judiciales y extrajudiciales llevados a cabo por los Dres. Ester Sgambellori y Mariano Arnaldo Palkovic Sgambellori. 3) Balance general, estado de resultado, estados contables adeudados". Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con lo establecido en el art. 238 LGS, en el plazo de ley, debiendo comunicar asistencia en la sede social sita en calle Montevideo 646 3° B de CABA de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Thereza Carolina Rabelo Da Cunha Cruz Silva- Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral.Ordinaria de fecha 08/08/2025 THEREZA CAROLINA RABELO DA CUNHA CRUZ SILVA - Presidente

e. 22/04/2026 N° 25198/26 v. 28/04/2026

MINEFOLK S.A.

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Designación de Directorio. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/05/2022 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25910/26 v. 29/04/2026

NEO ARG S.A.

30718465199-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 12/05/26 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda en la sede social sita en la calle Beruti 4628, piso 8, Departamento "A", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de los miembros del Directorio, ante el vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento público Esc. Nº S/Nº de fecha 6/2/2024 Reg. Nº 110 - Folio Nº 95 MANUEL DESRETS ONETO - Presidente

e. 23/04/2026 Nº 25464/26 v. 29/04/2026

PLUS RED S.A.

(CUIT Nº 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 17 de abril de 2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 15 de mayo de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/gbi-jzzg-hkq> Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550."

Se deja expresa constancia que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, el link de acceso al acto asambleario. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2º, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 24/04/2026 Nº 25972/26 v. 30/04/2026

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de abril de 2026, a las 14.30 horas, sesiona en la sede social el único Director Titular y Presidente del Directorio de "PUESTO COLORADO S.A.", Sr. Uguccione Scroffa, con la presencia del Síndico titular al Dr. Carlos Rubén Brugnera, con el fin de convocar a asamblea general ordinaria para el día 14 de mayo de 2026. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio resuelve por unanimidad: 1) Aprobar la Memoria que figura transcrita en el Libro Inventario y Balances y 2) Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2026 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, sita en Avenida del Libertador número 1110, piso 11, departamento "C", en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios y 4) Consideración de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 23/04/2026 Nº 25794/26 v. 29/04/2026

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires el día 14 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Recomposición del directorio. En su caso, designación de director titular y director suplente hasta completar el mandato en curso. 6) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. En su caso, designación de liquidador. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/12/2025 ESTEFANIA ARIANA DE MARZIO - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25927/26 v. 30/04/2026

RED INTERCABLE S.A.

Se convoca a los sres accionistas de Red Intercable SA CUIT 33-69622382-9 a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2026 a las 12:00 hs en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria en la Av Belgrano 615 piso 11 CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2-Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la LSC y sus modificatorias correspondiente al EECC finalizado el 31/12/2025 3-Consideración del resultado del ejercicio 4-Consideración de la gestión de los Sres directores durante el EECC finalizado el 31/12/2025 5-Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art 261 de la LSC 6-Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios 7-Consideración de la gestión del síndico sus honorarios y designación de un síndico titular y uno suplente 8-Consideración de la modificación del Art Cuarto del Estatuto Social para incorporar la facultad de la Sociedad de actuar como fiduciaria en fideicomisos de acuerdo con el Código Civil y Comercial de la Nación y la aprobación del texto ordenado del Estatuto 9-Autorizaciones. Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art 67 de la LSC estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social Av Belgrano 615 piso 11 CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 de la LSC en la sede social de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2025 LUCIO JAVIER GAMALERI - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25890/26 v. 29/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

ROMANI S.A.I.C.F. E I.

CUITCuit 30-54203561-3 Se convoca a los Sres. Accionistas de Romani S.A.I.C.F.E.I (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A, B y C a celebrarse, en la sede social sita en Avenida Corrientes 857(Altos) CABA el día 18 de mayo de 2026 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2.Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1^a de la ley general de Sociedades 19.550 y sus modificatorias respecto al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 4.Remuneración de los Directores y Síndicos.
- 5.Distribución de las utilidades.
- 6.Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A, B y C, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A, Clase B y Clase C.
- 7.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

Notas:

1) Corresponde a Asamblea General Ordinaria los Puntos 1 a 5. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, B y C el tratamiento, del Punto 6. El Punto 1 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales. 2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. 3) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, desde el día 30 de abril de 2026, en días hábiles, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 30/04/2025 JUAN ANDRES REGO CALDERON - Presidente

e. 27/04/2026 N° 26766/26 v. 04/05/2026

ROPALL INDARMET S.A.C.I.F. E I.

ROPALL INDARMET S.A.C.I.F.e I.

30-52979314-2, convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/5/26 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Estados Unidos 451 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 72, 73 y 74 finalizados el 31/12/2023; 31/12/2024 y 31/12/2025 respectivamente.- 3) Destino de los resultados.- 4) Aprobación de la gestión del Directorio en los Ejercicios mencionados.- 5) Aprobación de las retribuciones abonadas al Directorio, si existiesen, incluso en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.- 6) Elección de autoridades del Directorio por un nuevo término estatutario.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 20/9/2023 Reg. N° 602 - Folio 90 MERVYN MARTIN HORWITZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25618/26 v. 29/04/2026

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14/05/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Guillermo Javier Lovatto a su cargo en el Directorio. Designación de su reemplazo; y 3) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta tres días antes de la asamblea, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio Nro. 807 de fecha 11/4/2025 GUILLERMO JAVIER LOVATTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/04/2026 N° 26232/26 v. 30/04/2026

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

“Convocase a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. CUIT N° 30-71165561-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2026, a las 12hs. a celebrarse en Uriarte 1899, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de los miembros del directorio. Fijación del número de directores y distribución de cargos por el término de tres ejercicios. 3) Designación de los miembros de la Sindicatura. 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.” Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/06/2022 MARCELA FABIANA ORDOÑEZ - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25789/26 v. 29/04/2026

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de mayo de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; y (2°) Consideración de la remuneración de los Directores conforme último párrafo artículo 261 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2025, aún en exceso del límite allí previsto. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 23/04/2026 N° 25510/26 v. 29/04/2026

**TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL,
FINANCIERA Y DE MANDATOS**

CUIT 30-52254431-7.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 12/05/2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Consideración de los Resultados no Asignados; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550).- Instrumento Privado. Acta de Directorio N° 533 de fecha 13/5/2024 JORGE ALBERTO PEREIRA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 26153/26 v. 30/04/2026

YPF GAS S.A.

YPF GAS S.A. (CUIT: 30-51548847-9)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 24 de mayo de 2026 a las 10 horas, en segunda convocatoria. La asamblea se realizará en la sede social, sita en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Asimismo, se podrá participar por videoconferencia mediante la plataforma Microsoft Teams.

La comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a la dirección de correo electrónico asambleaypfgas@ypf.com o en forma presencial en la sede social.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio;

- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y;
- 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 6) Designación de cinco (5) Directores titulares y cinco (5) Directores suplentes para integrar el directorio de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 7) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 ejercicio;
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1227 de 4/8/2025 PEDRO AGUSTIN LOCREILLE
- Presidente

e. 24/04/2026 N° 26257/26 v. 30/04/2026

ZOFINGEN S.G.R.

30-71835031-6. Se convoca a los Socios de ZOFINGEN S.G.R. a la Asamblea Gral. Ordinaria el día 15/05/2026 a las 17 hs. en 1era. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria en Manuel Ugarte 1674, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de 2 socios para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el término de 1 año; 7°) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración; 8°) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 9°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 10°) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 11°) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo; 12°) Consideración de la remoción con justa causa de dos (2) miembros suplentes del Consejo de Administración, aceptación de la renuncia del restante miembro suplente, y designación de tres (3) nuevos miembros suplentes en reemplazo de la totalidad; y 13°) Autorizaciones.

Nota a los Sres. Socios: A los fines de asistir a la Asamblea deberán notificar su asistencia fehacientemente a la sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 21/2/2024 EDUARDO VICENTE AFFLITTO - Presidente

e. 22/04/2026 N° 24981/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGSA ARGENTINA S.A.

AGSA ARGENTINA S.A. 30-70950098-4 Por Asamblea del 31/01/2024 se aumentó el capital social a \$ 3.189.761.000(capitalización ajuste de capital) y se redujo a \$ 2.394.761.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto social. Valuaciones: antes de la reducción: Activo: \$ 6.604.116.191; Pasivo: \$ 104.449.161; Patrimonio Neto: \$ 6.499.667.030; post reducción: Activo: \$ 5.809.116.191; Pasivo: \$ 104.449.161; Patrimonio Neto: \$ 5.704.667.030. Composición resultante: Inversiones BUA SA 1.688.306.505 acciones; Agrícola RAG Limitada 478.952.200 acciones; Magdalena Abalos Gana 227.502.295 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Oposiciones de Ley en Suipacha 1111, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/01/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26135/26 v. 28/04/2026

ALVIS S.A.

ALVIS S.A. CUIT: 30-70989115-0: Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 42.778.787,00 a \$ 48.778.787,00, emitiéndose - con una prima de emisión de \$ 1.152 por acción - 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Se dispone publicaciones dispuestas por el Art. 194 de la Ley 19.550 para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación, en el domicilio social sito en Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA. Transcurrido dicho plazo sin que algún accionista ejerciera su derecho, los restantes tendrán derecho a acrecer dentro del plazo de diez días desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2019
Ana Clara Schaffner - T°: 98 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 25922/26 v. 28/04/2026

ARECO SEMILLAS S.A. - HOLDING ARECO S.A.

(i) Se comunica que la sociedad ARECO SEMILLAS S.A. CUIT 30-71098172-4 por asamblea del 31 de marzo de 2026 aumento su capital de la suma de \$ 710.000 a la suma de \$ 226.152.126 por capitalización del saldo total de la cuenta ajuste de capital.

(ii) Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley General de Sociedades N° 19.550 que: a) ARECO SEMILLAS S.A, (sociedad incorporante) CUIT 30-71098172-4, con domicilio en Lavalle 1527 Piso 11, Oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 14 de julio de 2009 bajo el número 11.482, Libro 45, Sociedades por acciones, número correlativo 1816313; y HOLDING ARECO S.A. (sociedad incorporada) CUIT 30-71117216-1, con domicilio en Lavalle 1527, Piso 11, Oficina 44, inscrita en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 2 de julio de 2009 bajo el N° 99 del Libro 47 de sociedades por acciones, número correlativo 1819256; han resuelto fusionarse: ARECO SEMILLAS S.A, sociedad incorporante por absorción, mediante la fusión por absorción de HOLDING ARECO S.A que se disuelve sin liquidarse; b) El capital social de ARECO SEMILLA S.A se aumenta en la suma de \$ 8.220.690; de la suma de \$ 226.152.126 a la suma de \$ 234.372.816 con la consecuente reforma del art. 4 del Estatuto; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 28 de febrero de 2026: ARECO SEMILLAS S.A, Activo: \$ 42.483.453.928; Pasivo: \$ 41.735.358.299, HOLDING ARECO S.A: Activo: \$ 165.930.691; Pasivo: \$ 138.737.214; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 27 de marzo de 2026 y fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades del 27 de marzo de 2026 y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades del 31 de marzo de 2026. Las oposiciones de ley se reciben en el plazo legal en JUANA MANSO 555, Piso 6, oficina C, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, atención Lucrecia Espindola y por correo electrónico a lucrecia.espindola@holdingareco.com

(iii) Composición accionaria luego del aumento: Roberto E. Coronel DNI 12.125.282 acciones 117.186.408 y Velia Inés García DNI 13.126884 acciones 117.186.408.

Autorizado según instrumento privado ambas asambleas extraordinarias de fecha 31/03/2026

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26143/26 v. 28/04/2026

CROSUL S.A.

CUIT 30-69155518-2, con domicilio en México 2993, CABA, inscrita en la IGJ el 28 de Octubre de 2009 bajo el N° 19023 Libro 46 de S.A., comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 09 de Enero de 2026 resolvió reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de \$ 601.773.364 desde la suma de \$ 900.311.567 hasta la suma de \$ 298.538.203. Antes de la reducción: Activo \$ 1.191.537.621. Pasivo \$ 287.816.562. Patrimonio Neto \$ 903.721.059. Después de la reducción: Activo \$ 725.404.044. Pasivo \$ 423.456.349. Patrimonio neto \$ 301.947.695.- Luego de la reducción voluntaria de capital el mismo asciende a la suma de \$ 298.538.203, representado por 298.538.203 acciones de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción suscrito e integrado de la siguiente manera: Marcos Podesta con 161.210.631 acciones, Néstor Fabricio Martínez con 68.663.786 acciones y Alejo Hernán Martínez con 68.663.786 acciones. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación se reciben en México 2993, CABA, horario de 9 a 17 horas, de lunes a viernes.

Designado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 11/3/2021 Reg. N° 19 MARCOS PODESTA - Presidente

e. 24/04/2026 N° 25943/26 v. 28/04/2026

FIMARIX S.A.

CUIT: 30-59055969-1. Por asamblea del 30/3/2026 se aprueba escisión. Escidente: Fimarix S.A., inscrita en IGJ el 8/6/1977, Nro. 1839, Libro 87, Tomo A con sede social en Juncal 1183, Piso 6 "B", CABA; Valuación activo y pasivo al 31/12/2025: \$ 2.106.092.446,55 y \$ 122.652.833,57 respectivamente.- Escisionaria: Bozzoleta S.R.L., con sede en Carlos Pellegrini 1521, Piso 1 "B", CABA.- Activo y Pasivo destinados a la Bozzoleta S.R.L.: \$ 347.725.992,99 y \$ 0,00 respectivamente.- Capital escisionaria: \$ 9.000.- Oposiciones en Av. Cordoba 1215, 5° "9", CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2026

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26245/26 v. 28/04/2026

VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. - TORONTO INVERSIONES S.A.

Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. (anteriormente denominada "Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión"), CUIT N° 30-69726541-0, y Toronto Inversiones S.A. (anteriormente denominada "BACS Administradora de Activos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión"), CUIT N° 30-66051598-0. Aviso conforme artículos 83, inciso 3, 88, inciso 4, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. s/ Escisión-Fusión. Se informa que:

1) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES. Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. (anteriormente denominada "Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y, en adelante "Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I."), con sede social en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el No. 193, del Libro 1, de "Sociedades por Acciones", con fecha 03/04/1998, y Toronto Inversiones S.A. (anteriormente denominada "BACS Administradora de Activos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión" y, en adelante, "Toronto Inversiones S.A."), con sede en Tucumán 1, Piso 19, Oficina "B", CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el No. 104, del Libro 112, Tomo A, de "S.A.", con fecha 06/01/1993. Han resuelto su reorganización societaria mediante una operación de escisión-fusión ("Escisión-Fusión") en virtud de la cual Toronto Inversiones S.A. escindirán parcialmente su patrimonio, el cual será absorbido por Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. en la Fecha Efectiva de Escisión-Fusión.

2) CAPITAL SOCIAL DE VINCI COMPASS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. En la Asamblea celebrada el 22/04/2026, Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. aprobó capitalizar el saldo

de la cuenta ajuste de capital que surge de los estados contables especiales de la Sociedad al 31/01/2026 y aumentar en consecuencia el capital social en la suma de \$ 31.890.244, es decir, de \$ 50.000 a \$ 31.940.244, mediante la emisión de 31.890.244 acciones liberadas. En consecuencia, el capital social quedó conformado de la siguiente manera: (a) Compass Group S.A.: \$ 30.343.232; y (b) Vinci Compass Chile SpA: \$ 1.597.012. Asimismo, con motivo de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, dicha Asamblea aprobó: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 23.129.142, es decir, de la suma de \$ 31.940.244 a la suma de \$ 55.069.386, mediante la emisión de 23.129.142 acciones a ser entregadas a los accionistas de Toronto Inversiones S.A. Todo ello en virtud de la relación de canje acordada para la Escisión-Fusión, de 77,09714069 acciones ordinarias, escriturales, de un peso (AR\$ 1) valor nominal por acción y un (1) voto cada una de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., por cada 1 acción ordinaria, escritural, nominativa, no endosable, de valor nominal un peso (AR\$ 1) y con derecho a un (1) voto de tenencia en Toronto Inversiones S.A.; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social en consecuencia. Por tanto, el capital social de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. luego de la Escisión-Fusión, y con efectos a la Fecha Efectiva de la Escisión-Fusión, será de \$ 55.069.386, representado de la siguiente manera: (a) Compass Group S.A.: \$ 30.343.232, (b) Vinci Compass Chile SpA: \$ 1.597.012, (c) BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.: \$ 19.659.772, (d) Víctor Rolando Dibbern: \$ 1.734.685, y (e) Diego Alejandro Jordan: \$ 1.734.685.

3) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 31 DE ENERO DE 2026. De acuerdo con los Estados Contables Especiales de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., los Estados Contables Especiales de Toronto Inversiones S.A., el Balance Especial de Escisión de Toronto Inversiones S.A. y el Balance Consolidado de Escisión-Fusión de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. y Toronto Inversiones S.A., todos ellos al 31/01/2026, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es la siguiente:

(i) Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 5.323.739.987; Pasivo: \$ 1.467.638.405; Patrimonio Neto \$ 3.856.101.582;

(ii) Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., posterior a la Escisión-Fusión: Activo \$ 6.909.659.206; Pasivo: \$ 2.003.557.624; Patrimonio Neto \$ 4.906.101.582;

(iii) Toronto Inversiones S.A., previo a la Escisión-Fusión: Activo \$ 41.529.090.416; Pasivo: \$ 34.958.162.486; Patrimonio Neto \$ 6.570.927.930;

(iv) Toronto Inversiones S.A., posterior a la Escisión-Fusión: Activo \$ 39.943.171.197; Pasivo: \$ 34.422.243.267; Patrimonio Neto \$ 5.520.927.930.

Asimismo, la valuación del patrimonio neto escindido por Toronto Inversiones S.A., y absorbido por Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., es de \$ 1.050.000.000. Dicho patrimonio neto se compone de los siguientes valores: activo escindido: \$ 1.585.919.219; pasivo escindido: \$ 535.919.219. Todos los valores están expresados en pesos argentinos.

4) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISIÓN-FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON. El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 22/04/2026, y aprobado por las reuniones de directorio de las Sociedades, por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I. en Primera Convocatoria, y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Toronto Inversiones S.A. en Primera Convocatoria, todas ellas celebradas en la misma fecha.

5) FECHA EFECTIVA DE ESCISIÓN-FUSIÓN. La Fecha Efectiva de Escisión-Fusión será a las 00:00 horas del 01 de junio de 2026.

6) INFORMACIÓN ADICIONAL. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en: (i) los acreedores de Vinci Compass Argentina Asset Management S.A.S.G.F.C.I., en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA; y (ii) los acreedores de Toronto Inversiones S.A. en Tucumán 1, Piso 19, Oficina "B", CABA; en el horario de 10:00 a 17:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto y tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3, 88, inciso 5, de la Ley N° 19.550. El plazo legal antes indicado es un plazo de caducidad. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 22/04/2026

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 24/04/2026 N° 26304/26 v. 28/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo interinamente del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, C.A.B.A., comunica la publicación por cinco (5) días que en los autos: “ALIMENTOS MORENO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 25536/2025), con fecha 22.12.2025, se presentó a concurso preventivo ALIMENTOS MORENO S.A. (CUIT 30 -71516051-6), con domicilio en Guamini 2588, 1° piso, de C.A.B.A., y con fecha 06.04.2026 se declaró la apertura del mismo. Se designó Síndico a Fernández Torrado Contadores Públicos, con domicilio en la calle Tucumán 1553 piso 2° departamento “D” CABA., domicilio electrónico 20284640641, mail: verificacionalimentosmorenosa@gmail.com, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 17.06.2026. El arancel verificadorio deberá ser transferido por los insinuantes a la cuenta CBU 0070005430004043244107, TITULAR ADRIANA TORRADO, CUIT 27-14101814-6, ALIAS PARTE.TEXTO.FRAC. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 19.08.26 y 30.09.26 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 03.09.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 08.04.27 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Periodo de exclusividad hasta el 15.04.27. En Buenos Aires, abril de 2026. Horacio F. Robledo Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24330/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 22 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° CABA comunica por 5 días que el 7/4/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo, de ARAL COMBUSTIBLES S.A.(CUIT 30-71673308-0), ROYAL LA PAZ S.A. (CUIT 30-71716430-6) Y ROYAL OIL COMPANY S.A. (CUIT 30- 71555883-8) con la modalidad de “agrupamiento económico” (art. 65-68 LCQ), ello, en los autos “ARAL COMBUSTIBLES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (exte. COM 26737/2025); “ROYAL LA PAZ S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, (exte. COM 26802/2025) y “ROYAL OIL COMPANY SA S/CONCURSO PREVENTIVO” (exte. COM 26792/2025). Todas con sede social en Paraguay 776 1° “A” CABA. Síndico designado: Estudio Guillemi & Rosental, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 3158, 1° “A”, CABA, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 23/6/2026. La presentación del concurso fue el 29/12/2025. Los pedidos de verificación y observaciones deberán ser enviados al e-mail: guillemirosental@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviarse varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante y estar numerados y totalizados (por ejemplo 1 de 8, 2 de 8... 8 de 8). Además de los archivos conteniendo la documentación que hace a su reclamo, se deberá también incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la caja de ahorro en pesos N° 4-058-0006890398-9, CBU 0290058210000689039893, del Banco Ciudad, Titular: Marta Susana Guillemi, CUIT: 27-13663547-1. La dirección de correo electrónico desde la cual los insinuantes envíen sus peticiones será aquella a la cual la Sindicatura enviará los requerimientos y solicitudes necesarias (art. 33 LCQ). Al día siguiente de recibida la solicitud, la Sindicatura enviará a cada peticionante una constancia de recepción, lo que permitirá asegurar al insinuante que su pedido ha sido recibido en tiempo y forma. También al día siguiente al del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), cualquier interesado (insinuantes, concursada, V.S.) podrá acceder al link que deberá crear la sindicatura en Google Drive y deberá denunciar en estas actuaciones, en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ. Los pretensos acreedores deberán suscribir una declaración jurada a incluirse dentro de sus peticiones respecto de la veracidad de la información cargada y la documentación subida, asumiendo el compromiso de

poner a disposición de la Sindicatura y del Juzgado, en caso que se requiera la misma, en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado. La responsabilidad de la legitimidad de la documentación debe ser puesta en cabeza de quien la utiliza - vía carga digital - para excitar la actividad jurisdiccional. (tal como sucede en el iter verificadorio que, a la postre, está destinado a obtener la sentencia del artículo 36 LCQ). Asimismo, se informa que la sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 20/8/2026 y 01/10/2026 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 03/09/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7/4/2027 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 20/4/2027. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 de Abril de 2026.- FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 25736/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Callao 635, piso 6to. CABA, comunica que en autos: "ARGENTINE BEEF PACKER S.A. S/QUIEBRA Expte. 22508/2024", con fecha 10 de marzo de 2026, se decretó la quiebra de ARGENTINE BEEF PACKER S.A. (CUIT 30-71827459-8) y domicilio social en José Evaristo Uriburu 1269, piso 1ro. "A" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CONTADORA ANDREA RUT CETLINAS, con domicilio en calle LAVALLE 1678, PISO 5TO "D" CABA. Se ha dispuesto asimismo fijar hasta el día 29 de mayo de 2026, para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Dicha verificación podrá realizarse en forma presencial o remota. En forma presencial con cumplimiento del art. 32 LCQ mediante presentación en el domicilio de la síndico, en horario de 9:30 a 17 hs. en días hábiles. En forma remota, mediante mail a la dirección "estudiocetlinas@gmail.com". En este caso deberá acompañar escrito de presentación en formato PDF, con firma ológrafa del peticionante, su representante legal y, en su caso, de su letrado patrocinante; debiendo además acompañar copia de la documentación respaldatoria en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de resultar voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo. Presentará, de corresponder, constancia de pago del arancel art. 32 LCQ que deberá ser depositado en la Cuenta: 767-003820/5 CBU: 072076718800000382054 Alias: BLUSA.NIEVE.MOZO. Las presentaciones deberán incluir fotocopia de los documentos de identidad del insinuante, representante legal y en su caso, copia de la credencial del letrado patrocinante. Se comunica, asimismo, que con fecha 13 de julio de 2026 se presentará el informe individual de créditos, mientras que con fecha 9 de septiembre de 2026 se presentará el informe general. Publíquese el presente por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 23 abril de 2026.

Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 24/04/2026 N° 26085/26 v. 30/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de forma interina del Dr. Sánchez Cannavó, Sebastián, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Fernández Gustavo, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por cinco días que, con fecha 4/03/2026 se presentó en concurso preventivo CALLMAN PROFESSIONAL S.A. (CUIT 30-71197843-3) y con fecha 1/04/2026 se declaró abierto el concurso preventivo designándose síndico a FERNANDO JOSÉ MARZIALE, con domicilio constituido en Callao 930 piso 8° Of "B", CABA (TE: 1544368187 - 4815-3406) mail: fernando.marziale@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/6/2026 (art. 32 LCQ), de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en la forma mencionada en el pto. 8 del auto de apertura del concurso, siendo el CBU: para deposito del arancel art. 32 LCQ el 0720194988000003045222. Los acreedores y el concursado tendrán hasta el 3/7/2026 para observar e impugnar las insinuaciones. El síndico deberá presentar las impugnaciones en el Tribunal, si las hubiere, el 4/8/2026. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/8/2026 y la resolución verificadoria será dictada a más tardar el 2/9/2026. La concursada deberá presentar la propuesta de categorización el 16/9/2026 y la resolución a dicho fin será dictada el 30/9/2026. En la misma fecha, la sindicatura deberá presentar el informe general. La audiencia informativa tendrá lugar el 10/03/2027 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 17/3/2027.

Se libra el presente en los autos "CALLMAN PROFESSIONAL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 3055/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 21 de abril de 2026. Para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 23/04/2026 N° 25187/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días en autos "CORREDOIRA, VICTOR HUGO s/QUIEBRA" Expte. N° 19029/2024 la quiebra de VICTOR HUGO CORREDOIRA (DNI 8.319.807 y CUIT 20 08319807-9) decretada el 16/03/2026, habiéndose designado síndico al Ctdor. Anibal Troisi, mail: sindicaturatroisi@gmail.com. Se fijó el día 12/08/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 200 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 27/08/26, debiendo remitirlo al email de la Sindicatura. Informe individual art. 35 LCQ: 25/09/26, informe general art. 39 LCQ: 09/11/26. La resolución art. 36 LCQ será dictada el 09/10/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta Expte. COM 19029/2024/1, debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al e mail de la sindicatura sindicaturatroisi@gmail.com y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. El pago del LCQ: 32 in fine deberá ser transferido a la cuenta bancaria del síndico CBU: 00702432-30004022873791. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico cargará en el incidente N° 19029/2024/1 los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Se intima al fallido, y/o terceros cuantos tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. CONSTE. Buenos Aires, de abril de 2026. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25714/26 v. 29/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 717/26 "Cuello, Jacinto s/ Hurto" a nombre: Jacinto apellido: Cuello (DNI n° 36567879) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de hurto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 24/4/26 ARIEL LIJO Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 26459/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en la calle Montevideo 546, piso 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos “Despouy Oscar Eduardo s/ quiebra” (expte.N° 5596/2025), con fecha 9/04/26 se decretó la quiebra de Oscar Eduardo Despouy (D.N.I. N° 4.549.408), siendo desinsaculada como síndico la Contadora Marcelina Teresa Duhalde, con domicilio en la calle Libertad 257 3° piso “E” C.A.B.A. Y con domicilio electrónico 236714840; tel: 1137814855 y correo electrónico: marcelinatduhalde@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 18/06/26. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/08/26 y 28/09/26 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs. en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/04/2026 N° 26539/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Com. 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 17524/2024 - “EL INVASOR S.R.L s/ QUIEBRA” que el 09/04/2026 se decretó la quiebra de EL INVASOR S.R.L., con CUIT 30-71562364-8, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquélla posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, cumpla con los recaudos del art. 11 LCQ, y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley. Se hace saber que el síndico designado es el Cdor. Rodolfo Szuster, DNI N° 21.880.594, con domicilio en RECONQUISTA 715 4° “E” CABA., tel. 4315-1158 y mail rodolfo.szuster@gmail.com, ante quien se deberá insinuar los créditos hasta el 09/06/2026. Bs. As., 21/04/2026. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO. FERNANDO J. PERILLO. JUEZ. Juez - SEBASTIÁN JULIO MARTURANO. SECRETARIO.

e. 23/04/2026 N° 25536/26 v. 29/04/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1RA. NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. Franco Raschetti, secretaría a cargo del Dr. Guillermo D. Angaramo, con domicilio en Lucas Funes 1671 -Piso 2- de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, hace saber por cinco días en los autos “EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO” - CUIJ 21-25034929-4, que con fecha 27/02/2026 se declaró abierto el concurso preventivo de EMILIO ALAL S.A.C.I.F.I., CUIT 30-50497041-4, con domicilio real en calle Ley 1420 N° 100 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe y legal en calle Patricio Diez N° 845 de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, designándose Síndicos al estudio integrado por los CPN PRONO Lucila Inés; ANNICHINI Carlos Alberto; y BAJACH Raúl Antonio. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/05/2026 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado, pudiendo recibirse impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes hasta el 25/06/2026, inclusive. La verificación podrá realizarse en forma presencial, en los siguientes domicilios y horarios: IRIONDO 729 de la ciudad de Reconquista (SF), de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 y de 15:30 a 19:30 horas; o en la AV. FACUNDO ZUVIRÍA (ex 9 de Julio) N° 3675 de la ciudad de Santa Fe (SF) de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas debiendo acompañar tanto el pedido como la documentación respaldatoria en formato digital, bajo apercibimiento de no recepción. También se podrán verificar los créditos en forma no presencial o remota a la casilla de correo electrónico concursoemilioalal@gmail.com en un único archivo PDF con firma digital o electrónica del acreedor o su representante. Si se envían varios archivos deberán identificarse claramente (demanda de verificación, personería, documental). Cabe aclarar, que en aquellos casos en los que los archivos enviados no se puedan descargar, contengan errores o no fueran legibles; se solicitará -de manera electrónica- que se ratifique/rectifique la documentación enviada. Sea que se opte por vía presencial o remota, se deberá acompañar el comprobante de pago del arancel para los casos que corresponda, que deberá ser abonado por transferencia a la Caja de Ahorros en \$ del Banco Galicia, N° de cuenta: 4030377-1 079-1, CBU: 00700795- 30004030377113 (alias ineymagui) de titularidad de LUCILA INES PRONO, CUIL 27-24943584-

3; debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 32 y 32 bis. LCQ. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/08/26 y 19/11/26, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 08/04/2027 en la sede del juzgado y deberá ser notificada a los trabajadores del deudor mediante su publicación por medios visibles en todos sus establecimientos con, al menos, diez días de antelación. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 14/04/2027. Se denuncian los siguientes contactos telefónicos para evacuar dudas o inquietudes por parte de los interesados (TE: 0342 -4535399 o 0342 -155410702 o 0342-155018712. Se aclara que la publicación de edictos ordenada mediante decreto de fecha 10/03/2026 deberá efectuarse en los mismos sitios ya ordenados en la sentencia de apertura (Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de Corrientes, de Chaco, de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, se precisa que el plazo de publicación será por el término de cinco (5) días. Reconquista, 15 de abril de 2026. PAOLA V. BUYATTI, PROSECRETARIA. FRANCO RASCHETTI, JUEZ.-

e. 23/04/2026 N° 25811/26 v. 29/04/2026

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – RÍO NEGRO

EDICTO: El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 31 (treinta y un) días a Antonio Roberto Esteves para que comparezca y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal) en autos: "PERESON, NELSON C/ ESTEVES, ANTONIO ROBERTO S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: BA-02458- C-2023. Notifíquese por edictos de conformidad con lo dispuesto por art. 129 CPCC por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, en la página Web del Poder Judicial, Boletín Oficial de la Nación Argentina, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en alguno de los siguientes diarios, en formato digital: Clarín y/o La Nación y/o Ámbito Financiero y/o Popular y/o Crónica. El código para contestar demanda (NBID-AFTU) y el siguiente link que permite acceder a la demanda y documental: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>. San Carlos de Bariloche, 09 de abril de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.; Dr. Santiago Morán, Juez

e. 27/04/2026 N° 25700/26 v. 28/04/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 08, de fecha 23 de febrero de 2026, en la causa N° 1357/2021/TO1/37. Caratulada: "ESPINOSA JORGE EDUARDO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: FABIANA LEYLEN HERMOSILLA, DNI N° 41.613.259, argentina, de estado civil soltera, 26 de años de edad, de profesión u ocupación manicura, fecha de nacimiento 11/04/1999, nacida en Itatí-Corrientes, domiciliada en Coronel Manuel Vallejos, Barrio San Miguel, casa 27, de Itatí-Corrientes, sabe leer y escribir, terciario completo, hija de Barreiro Mirta (v) y Hermosilla Gustavo Andrés (f). la que dispone: Sentencia de N° 08, de fecha 23 de febrero de 2026- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABIANA LEYLEN HERMOSILLA, DNI N° 41.613.259, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, multa, decomiso de los bienes secuestrados, accesorias legales y costas como participe secundaria penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes bajo la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737) con el agravante previsto por el inciso "c" del Art. 11° de la misma ley. 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Certifica: Dra. Estefanía Daniela Acosta Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/04/2026 N° 25336/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Genjac S.R.L. S/ Quiebra” (Expte. N° 20667/2025), que el día 8 de abril de 2026 se decretó la quiebra de GENJAC S.R.L. (CUIT: 30-71606058-2) inscripta en la Inspección General de Justicia el 08.06.2018 bajo el N° 6904 del Libro 155, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Síndico: Jorge Luis Fernandez, con domicilio en General Urquiza 1183, piso 5 “A”, CABA, domicilio electrónico: 20111201499, mail de contacto: jorge@estudiofernandez.com.ar, Tel: 4931-1642, cuenta bancaria en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Caja de ahorro en pesos, CBU: 0140010603401000867890 Alias: POZO. CANTO.MONEDA. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 08/06/2026. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 06/08/2026 y 18/09/2026, respectivamente. Se fija audiencia para el día 11/09/2026 a las 10:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la socia gerente Claudia Susana De Gennaro DNI: 16.583.138 a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LCQ: 88:7). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. JAVIER J COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 24/04/2026 N° 26210/26 v. 30/04/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 11, con fecha del 5 de marzo de 2026, en la causa N° FCT 2198/2022/TO1, caratulada “PAMIES, Franco Gabriel y Otros S/ Infracción Ley 23.737” - UNIPERSONAL-, respecto de: RAMÓN HORACIO GÓMEZ, D.N.I. N° 45.844.603, argentino; de 21 años de edad, nacido en ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; el 22 de febrero de 2004, instruido, soltero, ayudante de albañil y mecánico de motos; con domicilio en calle Marcelino Dávila S/N del barrio “34 viviendas” de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; es hijo de Agustina Leguizamón y de Orlando Roberto Gómez.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 11, con fecha del 5 de marzo de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RAMÓN HORACIO GÓMEZ, D.N.I. N° 33.243.340, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón cien mil (\$ 1.100.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/04/2026 N° 25340/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "IPETEL S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 13668/2026, con fecha 7/04/26, se decretó la quiebra de IPETEL S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71213438-7), con domicilio en la calle Esmeralda 582 piso 3 OF. 7 de CABA. Se designó síndico a Miguel Angel Depino con domicilio constituido en la calle Belgrano 1217, Piso 12, Of. 125 CABA, domicilio electrónico 20134801396, mail mdepino@madconsultores.com.ar y teléfono 5272 -0791. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 12/06/2026; Informe art. 35: 13/08/2026; Resolución art. 36: 31/8/26; Informe art. 39: 28/9/26. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de abril de 2026.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 23/04/2026 N° 25814/26 v. 29/04/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Norberto Ariel Luján -DNI nro. 25.869.618-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Luján, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS – conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer al nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26453/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, CABA comunica por 2 días en los autos "MARNILA SA S/QUIEBRA" (Expte. n° 15.275/2011) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por la LCQ: 218 y regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los acreedores podrán formular observaciones en el plazo de 10 días, las que deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe. También se hace saber que una vez aprobado el citado proyecto de distribución, las acreencias serán pagadas por medio de transferencia, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CUIL; CBU/CVU y número de cuenta. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 27/04/2026 N° 26437/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: " MERCOU S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 3973/ 2026), hace saber que con fecha 31/03/2026, se decretó la apertura del concurso preventivo de Mercou SRL, Cuit 30-63390395-2 y se designó síndico al ESTUDIO BOTANA-BLASKOVIZ, domiciliado en la calle Tucumán 540, Piso 19, Oficinas "E" y "F" de CABA, que los pretensos acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el día 5/6/2026, en forma física en el domicilio de la sindicatura (formato papel), pero enviando además al correo electrónico de dicho auxiliar (art32lcq@gmail.com), el pedido verificadorio y la documental en formato pdf y que podrán conocer la causa mediante consulta informática a través del link <http://scw.pjn.gov.ar>. Los informes individual y general se presentarán el 05/08/2026 y 17/09/2026, fijándose audiencia informativa para el día 23/03/2027 a las 10:30 horas. El período de exclusividad vence el 05/04/2027 (art. 43 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 16 de abril de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 22/04/2026 N° 24256/26 v. 28/04/2026

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 29027/2024, caratulada "MOLINA MENDEZ PAOLA S/DAÑO AGRAVADO" en la que se resolvió citar a PAOLA MOLINA MENDEZ a prestar declaración indagatoria en la sede de este Juzgado en el término de 3 días de notificada, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al hecho que se transcribe a continuación: "haber ocasionado daños el día 3 de diciembre de 2024, aproximadamente a las 14:05 horas, dentro de su lugar de alojamiento -celda n° 18- del Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza, de manera deliberada e intencional, en circunstancias en las que procedió a encerrarse en la misma y dañó distintos bienes allí instalados, consistentes en la cama, el colchón, un punto y toma de electricidad, un portalámparas y la mirilla de blindex de la puerta de acceso" Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del citado código. LUIS ARMELLA Juez - LUIS ARMELLA JUEZ FEDERAL

e. 22/04/2026 N° 25300/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Omar Fabián Nahuel -DNI nro. 45.032.878-, que en el marco de la causa CFP 3807/2025, caratulada "Omar, Fabián Nahuel s/ Infracción Ley 20.974" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Paola Gandin, el día 21 de abril de 2026, se declaró la nulidad del procedimiento policial llevado a cabo por el personal de la Comisaría Vecinal 12 C de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a las actuaciones mencionadas y de todo lo actuado en consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 168, 172 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación. Y, en consecuencia, se sobreseyó al nombrado, en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor, según lo establecido en el artículo 336, inciso 2 del C.P.P.N. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Paola Gandin Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26464/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que en el marco de las actuaciones caratuladas "P.P.Q. S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 3036/2026) con fecha 27 de marzo de 2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "P.P.Q. S.A." (CUIT 30-71505103-2). La sindicatura designada es la Cdora. Cristina Elena Álvarez, con domicilio sito en Caracas 56 5to., Capital Federal, (Tel. 4811-2269 y correo electrónico: estudioaryurarivello@gmail.com), ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso preventivo acaecida con fecha 6 de marzo de 2026 deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de junio de 2026. Por cada solicitud de verificación de crédito que se presente, el acreedor pagará a la sindicatura un arancel equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito. El arancel deberá ser abonado mediante transferencia a: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000, CBU: 0340100808100758529009, correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El proceso de insinuaciones ante la sindicatura se realizará mediante un procedimiento mixto: presencial y no presencial. La carga del art. 32 LCQ podrá cumplirse mediante: (i) Insinuación remota o no presencial, a través del link: <https://sites.google.com/view/ppqsasconcursopreventivo>; o, (ii) Insinuación presencial residual, en el domicilio de la sindicatura con otorgamiento de turno previo: los pretensos insinuantes deberán comunicarse previamente por mail a la dirección de correo electrónico estudioaryurarivello@gmail.com, a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva. En la ocasión del turno presencial, el insinuante deberá presentar la documentación original y un solo juego de copias (para la sindicatura), y deberá, indefectiblemente, también llevar todo esto correctamente digitalizado en formato PDF para que la Sindicatura pueda, luego, incorporar esos archivos a la plataforma de Google Sites. El protocolo completo y las condiciones detalladas del mismo para la presentación de los pedidos de verificación de crédito podrá ser compulsado mediante el acceso al expediente electrónico, el cual reviste carácter público. Fíjese hasta el día 23 de junio de 2026, para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos

y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas (art. 34 LCQ). Fíjese hasta el día 6 de agosto de 2026, para que la sindicatura presente su informe individual (art. 35 LCQ). La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores (conf. art. 36 de la LCQ) será dictada por el Tribunal a más tardar el día 24 de agosto de 2026. La deudora deberá presentar al Juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 7 de septiembre de 2026 (art. 41 LCQ). Fíjese para el día 21 de septiembre de 2026, el plazo para que el síndico presente el informe general (ART. 39 LCQ), el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y la deudora dentro de los 10 días de presentado (art. 40 de la LCQ). El Tribunal dictará resolución de categorización de acuerdo a lo normado por el art. 42 de la LCQ a más tardar el día 5 de octubre de 2026. Señálase la audiencia informativa para el día 6 de abril de 2027 a las 10.00 horas a los efectos previstos por el art. 45 y ccs. de la LCQ. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la LCQ vencerá el día 13 de abril de 2027. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por el art. 27 LCQ en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. Buenos Aires, 17 de abril de 2026. Fdo. Pablo Omar Almide. Secretario MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 22/04/2026 N° 24726/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo de la Dra. Carlota M. Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3 C.A.B.A., en los autos caratulados: "LEONARDI PORTANERI, MIA MORENA s/TUTELA", Expte. n° 22799/2024, notifica a la Sra. Valeria Portanerí, de la resolución recaída en fecha 5/2/2026, que dispone otorgar la tutela legal de su hija M.M.L. a su abuela paterna, Sra. Estrella Irley Porcal Techera. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de abril de 2026. FDO CARLOTA M VILLANUEVA. SECRETARIA CRISTOBAL LLORENTE Juez - DRA. CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 26488/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 10/04/2026 se decretó la quiebra de PORTE NUEVO SA s/QUIEBRA (COM 22510/2024) CUIT 30-70879047-4, con domicilio en Juncal 2195 2° A, CABA. Síndico: contador Mariano Enrique Casimiro, Sarmiento 2553 2° "A", 11 -6721-0771. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 12/06/2026 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/08/2026. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora a: 1) entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 21 de abril de 2026 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 22/04/2026 N° 25226/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de CABA, cita y emplaza por 15 días a los herederos de María Angelica Rey LC 2.387.523, Esther Rey LC 937.252 y Santos Angel Rey LE 4.174.197 a fin que comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos "Cons. de Prop. Cochabamba 834 c/ Rey Maria Angelica y otros/ Ejec. de Expensas" Expte. 75.543/25; bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Buenos Aires, 22 de ABRIL de 2026.- DR.JUAN PABLO LORENZINI Juez - DRA. LAURA WISZNIACKI. SECRETARIA

e. 27/04/2026 N° 25595/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Bernarda Ramona Sánchez -DNI nro. 33.841.297-, que en el marco de la causa CFP 55/2026, caratulada "Lujan, Norberto Ariel y otro s/ Infracción art. 145 BIS – conforme Ley 26.842" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, el día 21 de abril de 2026, se resolvió sobreseer a la nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 336, inciso 2 del Código Procesal Penal de la Nación. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/04/2026 N° 26455/26 v. 04/05/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco (5) días en los autos caratulados "SARGSYAN, ARMINE S/ QUIEBRA" (Expte. N° 24286/2025), que con fecha 8/4/2026 se decretó la quiebra de ARMINE SARGSYAN DNI: 19.042.254, designándose síndico al contador Javier Eduardo Incardona con domicilio en la calle 25 de Mayo 596 Piso 9° de CABA, correo electrónico estudioyaryuravirivello@gmail.com. Los acreedores podrán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 5/6/2026 (LCQ: 32). En los días 4/8/2026 y 16/9/2026 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), y constituir domicilio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, abril de 2026. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 22/04/2026 N° 24962/26 v. 28/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (subrogante), Secretaría N° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546 Piso 8° - CABA, comunica por cinco días en autos "Vera Diego Gonzalo s/ quiebra" (expte. 22854/2024), que con fecha 08/04/2026 se decretó la quiebra a Diego Gonzalo Vera – (DNI 23.065.937) con domicilio en Leopardi 244, dpto. "G", CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8° B de esta C.A.B.A (Tel: 4815-3406), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/06/2026 de forma remota al mencionado correo electrónico o en papel en los términos dispuestos en el punto 8 del decreto de quiebra. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones vence el 15/7/2026. Se fija hasta el 27/8/2026 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 y 200 LCQ) y hasta el 9/10/2026 para la presentación del informe general (arts. 39 y 200 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada -a más tardar- el 11/9/2026 (arts. 36 y 200 LCQ). Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 24/11/2026 (art. 117 LCQ). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Se dispone la interdicción de salida del país del fallido hasta el 22/05/2026 (art. 103 LCQ).

Buenos Aires, 24 de Abril de 2026. FDO: Gustavo Daniel Fernández. Secretario.
Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 27/04/2026 N° 26685/26 v. 04/05/2026

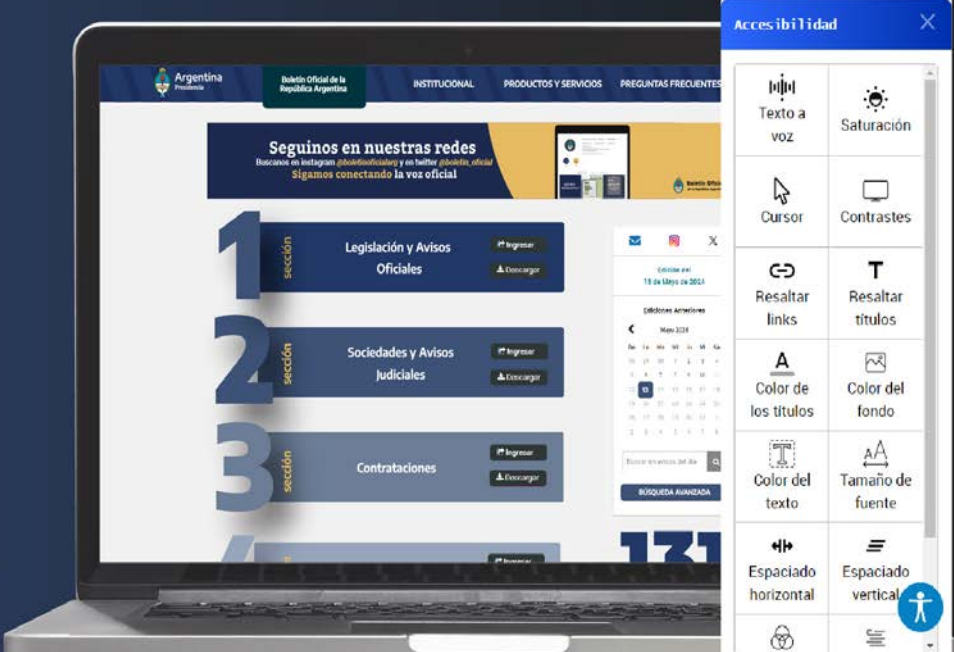
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “VILLARREOS, PABLO EMMANUEL s/QUIEBRA” (Expte. N° 747/2026), que con fecha 07/04/2026 se decretó la quiebra de Pablo Emmanuel Villarreos (DNI 34.490.084 y CUIL 20-34490084-2), con domicilio en la calle Brandsen 660 Piso 2° Departamento “B”, CABA. El síndico designado es el Cdor. Andrés Luis Martorelli (CUIT 20-08364592-0), con domicilio en la calle Uruguay 390, Piso 8° Oficina “C”, CABA, Teléfono: 4371-2243/7708, domicilio electrónico 20-08364592-0 y correo electrónico fucuer@yahoo.com.ar. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09/06/2026 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/villarreos-pablo-emmanuel/inicio>). El arancel verificadorio del art. 32 LCQ podrá ser transferido a la cuenta bancaria de titularidad del síndico, Cdor. Andrés Luis Martorelli, CBU: 0070085620000000072724. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 07/08/2026 y el informe general del art. 39 LCQ el 21/09/2026. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 24/08/2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 03/11/2026. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de abril de 2026. María Soledad Casazza Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 27/04/2026 N° 26484/26 v. 04/05/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
 clickeá en el logo  y descubrilas.



La imagen muestra una laptop con la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. El menú de accesibilidad está desplegado en la esquina superior derecha, mostrando varias opciones:

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

En la parte inferior izquierda de la laptop, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 5° de CABA, en los autos caratulados: "BORTINI, ALEJANDRO EZEQUIEL c/ RODRIGUEZ, CAROLINA ANDREA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente N° 79682/2021, conforme lo ordenado a fs. fs. 120/124 y fs. 203 hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en fecha 15 de mayo de 2026 a las 10:00 horas, en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del martillero Marcelo P. Ladelfa (CUIT: 20172321594, correo electrónico: marladelfa@hotmail.com y celular 15-5874-6097), en relación al inmueble sito en La Patria 5871, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Cir. V, Sec. D Manz. 55, Parc. 13, Matrícula 11.558. El bien se ubica en la calle La Patria 5871 partido de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. en un barrio urbanizado con alumbrado público y asfalto donde circulan en cercanías distintos transportes públicos encontrándose a 2 cuadras de un paso a nivel con barreras del Ferrocarril Gral. Urquiza, habitada por el Sr. Corvalán y una hija menor junto con la Sra. Noemí Beatriz Hernández quienes dijeron ser propietarios sin acreditar su condición y fueron intimados a desalojar el bien una vez realizada la subasta (fs. 134/139). La vivienda se encuentra destinada a casa de familia de PB solamente, posee cocina, living, 2 habitaciones y un baño todo en estado precario. Posee servicio de agua corriente, cloaca, luz eléctrica e instalación de gas natural -suministro cortado. En el informe del martillero presentado en autos consta la descripción (fs. 151) y fotografías/planos (fs. 141/150) del inmueble. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor bajo las modalidades de los arts. 12 y 19 a 21 RSEJ Base: U\$S 40.000 (fs. 157). Deudas: Naturgy: \$ 4.914,65 al 02/07/2025, Arba: \$ 4.785,20 al 30/06/2025, AySA: \$ 867.693,52 al 18/06/2025 (fs. 158), Edenor: \$ 49.109,81 al 11/06/2025. En virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", del 19/2/1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos; y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 15 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 29 de mayo de 2026 a las 10:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días de finalizado el acto del remate: a) 30% en concepto de seña determinada por V.S. en la cuenta de autos en dólares C.B.U.: 0110025951098972336355 Banco Nación; b) 3% de Comisión del Martillero Cuenta en U\$S CBU 0290050611000671854908 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. La modalidad de la subasta, en su caso, podrá ser consultada en la web <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>. Las fechas de exhibición del inmueble serán efectuadas por el martillero los días 4 y 6 de mayo 2026, de 9:00 a 11:00 horas. Se informa a los interesados que podrán consultar y verificar la totalidad de los datos informados en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando por el número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Firmado electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha inserta al pie.

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "FRENTE RENOVADOR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE RENOVADOR NRO. 86 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2137/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26172/26 v. 28/04/2026

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR NRO. 72 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2133/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26028/26 v. 28/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "INTEGRAR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025 -", Expte. N° CNE 2522/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26175/26 v. 28/04/2026

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "KOLINA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "KOLINA NRO. 67 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2258/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26050/26 v. 28/04/2026

LIBER.AR

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "LIBER.AR" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "LIBER.AR NRO. 318 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 3012/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 24/04/2026 N° 26093/26 v. 28/04/2026

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO JUSTICIALISTA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA NRO. 2 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2222/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26179/26 v. 28/04/2026

PARTIDO TERCERA POSICION

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del "PARTIDO TERCERA POSICION" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO TERCERA POSICION NRO. 293 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025 -", Expte. N° CNE 2607/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26182/26 v. 28/04/2026

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2159/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días. La Plata, 23 de abril de 2026.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26118/26 v. 28/04/2026

UNION POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "UNION POPULAR FEDERAL" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "UNION POPULAR FEDERAL NRO. 23 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2158/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de abril de 2026.-

Leandro Luis Luppi.

Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/04/2026 N° 26043/26 v. 28/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación